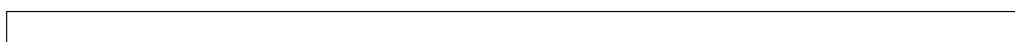
	I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES (La Algaba)	CURSO 2025/2026
	DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	

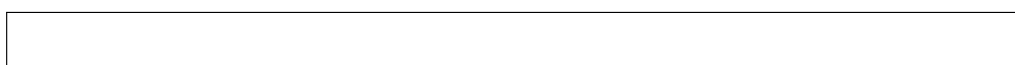


I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES

LA ALGABA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

NIVELES EDUCATIVOS:

- 1º BACHILLERATO -
- 2º BACHILLERATO -



1. ASPECTOS GENERALES.	
1.1. Marco Legal.....	5
1.2. Contextualización.....	6
1.3. Composición del Departamento y grupos impartidos.....	7
1.4. Contribución del Departamento al Plan de Mejora.....	8
2. CONCRECIÓN CURRICULAR.	
2.1. Etapa de la E.S.O.	10
2.1.1. Objetivos de etapa (se preservan por otras funciones).....	10
2.2. Etapa de Bachillerato	12
2.2.1. Objetivos de etapa.....	12
(A) Filosofía: Justificación de la presencia de la materia en el currículo con la finalidad de desarrollar los objetivos de la etapa de Bachillerato.....	12
(B) Historia de la Filosofía: Justificación de la presencia de la materia en el currículo con la finalidad de desarrollar los objetivos de la etapa de Bachillerato.....	14
2.2.2. Aportación a las Competencias Clave	16
-Tablas de ‘descriptores operativos’ de cada competencia clave.....	18
(A) Aportación en Filosofía:	23
(B) Aportación en Historia de la Filosofía:	25
2.2.3. Competencias específicas: conexión con los descriptores del Perfil Competencial.....	27
(A) Competencias específicas de Filosofía en su conexión con los descriptores del ‘perfil competencial’.....	27
(B) Competencias específicas de Historia de la Filosofía en su conexión con los descriptores del ‘perfil competencial’.....	33
2.2.4. Saberes Básicos. Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes.....	37
(A) Saberes Básicos en Filosofía. Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes (<i>temporalización</i>).....	38
-Tablas de relación de saberes básicos con criterios por evaluación.-	
-Cuadro de puntos a tratar, tópicos de la materia, por evaluación....	41
(B) Saberes Básicos en Historia de la Filosofía. Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes (<i>temporalización</i>).....	42
-Tabla de unidades temáticas de saberes básicos por evaluación.-	
2.3. Elementos transversales	44

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

	(A) En Filosofía :	47
	(B) En Historia de la Filosofía :	49
3. METODOLOGÍA.		
	(I) Principios didácticos generales atendiendo al P.E.C.	52
	(II) Identificación en la regulación legal vigente de contenidos actitudinales.	61
	(III) Diseño de las pruebas de Evaluación Inicial, perfil competencial medio de cada grupo-clase, e identificación de diferentes condiciones y capacidades.	74
	(A) En Filosofía :	
	3.1. Principios didácticos generales.	75
	3.2. Espacios, tiempos y agrupamientos.	77
	3.3. Recursos didácticos.	79
	3.4. Programa de lectura. Forma de trabajar la lectura y la oralidad (PLC).	81
	3.5. Programa de aportación a desarrollo de competencia lógico-matemática.	82
	(B) En Historia de la Filosofía :	
	3.6. Principios didácticos generales.	84
	3.7. Espacios, tiempos y agrupamientos.	87
	3.8. Recursos didácticos.	92
	3.9. Programa de lectura. Forma de trabajar la lectura y la oralidad (PLC).	95
	3.10. Programa de aportación a desarrollo de competencia lógico-matemática.	96
	3.11. Desarrollo didáctico del enfoque metodológico general en el marco de 'Situaciones de Aprendizaje' en <i>Filosofía & Historia de la Filosofía</i> .	97
	3.12. Observaciones metodológicas.	99
4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (DUA)		107
	4.1. Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.	107
	4.2. Medidas generales: integración en grupo y otras observaciones por evaluación inicial.	108
	4.3. Medidas específicas (I): Programas de recuperación de pendientes o de refuerzo.	119
	4.4. Medidas específicas (II): Atención a la diversidad para alumnado NEAE.	120
5. EVALUACIÓN.		
	(A) En Filosofía	
	5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación en la evaluación criterial.	122
	5.2. Competencias Específicas y criterios de evaluación.	129
	5.3. Criterios de calificación.	136
	5.4. Recuperación de criterios no superados.	139
	5.5. Evaluación de la práctica docente.	141

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(B) En Historia de la Filosofía

5.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación en la evaluación criterial....	142
5.7. Competencias Específicas y criterios de evaluación.....	148
5.8. Criterios de calificación.....	151
5.9. Recuperación de criterios no superados.....	154
5.10.Evaluación de la práctica docente.....	156
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	157

ANEXOS. (Pendientes de entrega)

a) Situaciones de aprendizaje (Unidades de programación).....	
b) Informe de evaluación criterial para el alumnado y familias (objetivos, saberes básicos, competencias específicas, procedimientos y criterios de evaluación y calificación).....	
c) No hay programa de recuperación de pendientes (ESO Y BACHILLERATO).....	

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Marco Legal.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar de los centros docentes a excepción de los universitarios.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

BACHILLERATO:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 10382023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto-Ley 6/2023, de 11 de julio, Disposición final primera, por la que se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar de los centros docentes a excepción de los universitarios.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar de los centros docentes a excepción de los universitarios.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

1.2. Contextualización.

El I.E.S. Torre de los Guzmanes está situado en la localidad de La Algaba, perteneciente a la comarca de la Vega Sevillana y ubicada en el margen derecho del río Guadalquivir, junto a la Ruta de la Plata, (Carretera Nacional 630, Sevilla, Gijón). Esta localidad se caracteriza por la cercanía a la ciudad de Sevilla, a escasos 7 Km. Sus orígenes se remontan a la época medieval y actualmente su población está en torno a los 16.300 habitantes, la tasa de paro es del 25%, y sus motores económicos son diversos: además de las superficies de cultivos que hay en el municipio, principalmente de origen hortofrutícola, al noreste de la ciudad existe un polígono industrial.

La Algaba también es ciudad dormitorio de la ciudad de Sevilla, debido al gran número de sus habitantes que trabajan en la ciudad de Sevilla. El alumnado del centro procede, principalmente, de la localidad y de su pedanía de El Aral; asimismo, un reducido número precede de Torre de la Reina (Guillena). Éstos cursan tanto **E.S.O.**, como **Bachillerato**, Ciclo Formativo de **Grado Medio Guía en el medio natural y de Tiempo libre**, Ciclo de **Grado Básico I y II de Agrojardinería y Composiciones Florales** y Ciclo de **Grado Superior** (primer curso) de *Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma*.

El centro recibe aproximadamente un total de 700 alumnos/as, matriculados en las diferentes opciones de la oferta educativa del centro. El perfil del alumnado responde a la

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



siguiente descripción: de clase media, media-baja y con expectativas muy diferentes con respecto a la educación y a su propio desarrollo. Una parte del alumnado que accede al centro lo hace con carencias académicas, falta de hábitos de estudio y expectativas escasas en la educación. Aparte de esta introducción común previa proporcionada de contextualización, desde este Departamento, debido a no impartir materias en ESO, sólo puede hacer observar que, sin embargo, a la mayoría del alumnado de Bachillerato se le encuentra motivado y centrado en la consecución de la titulación, y muchos con un objetivo claro de obtención de media para poder continuar su formación en la siguiente etapa, Ciclos o Universidad.

1.3. Composición del Departamento y grupos impartidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizando, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En este curso escolar 2025-2026 el Departamento de Filosofía continúa siendo unipersonal, y la materia de *Educación en Valores Éticos y Cívicos* de 2ºESO el Equipo Directivo la asigna al Departamento de Latín y Griego. Al único docente titular del Departamento se le asignan horas suficientes por los seis grupos-clase de Bachillerato para *Filosofía e Historia de la Filosofía*, con 18 horas de clases semanales en horario regular lectivo. Se mantiene la presentación de los objetivos de etapa en la concreción curricular de la etapa de ESO en esta programación, debido a que su alumnado también es objeto de trato, cuidado y supervisión en otras funciones docentes, como guardias u otras actividades del centro. Por eso se presenta el marco legal y finalidades que lo regulan, pero no aportación de materias que han sido asignadas al Departamento de Latín y Griego, quienes ya determinan su aportación a demás aspectos de la concreción curricular.

Así queda la composición del Departamento y las asignaturas impartidas que regula esta programación:

Profesor: Rubén Blanco Fernández

Materias: *Filosofía* de 1ºBACH. & *Historia de la Filosofía* de 2ºBACH.

Grupos: 1ºBACH X, 1ºBACH Y 1º BACH Z, 2ºBACH X, 2ºBACH Y, 2ºBACH Z

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



1.4. Contribución del Departamento al Plan de Mejora.

El Plan de Mejora para este curso, según el Claustro de inicio de curso, se centra en tres aspectos:

1. **Convivencia: insistir en la convivencia y en la limpieza.**
2. **Organización del centro**
3. **Seguir profundizando en la Atención a la Diversidad.**

Del informe del Plan de Mejora del Departamento FEIE se han seleccionado estos aspectos como sobre los que la programación y actividad docente del Departamento incide más:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje:

1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.
3. Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.
4. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.
6. Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.[en dinámicas de equipo y exposiciones]
7. Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
9. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con:
 - a) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs.
 - b) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
 - c) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
 - d) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología.

El problema con la propuesta de mejora de este apartado 2 consiste en que lo que se califica son los criterios de evaluación, que dependen de cada materia, y por lo tanto, no es tan fácil que equivalgan a los apartados de las rúbricas del PLC que se confeccionan para el alumnado. Se toman como guía para el alumnado, pero informándoles de que tienen que ser conscientes de que la nota no es por apartado sino por criterio (por lo tanto dejaría de ser efectivamente una rúbrica y pasaría a ser un modelo de pautas de realización de actividad y confección de producto).

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado:

4. La evaluación inicial tiene efectos reales sobre las Programaciones Didácticas previstas y adaptaciones al grupo de alumnado y a sus necesidades educativas.
5. Los aprendizajes del alumnado se evalúan con sistematicidad o regularidad en la anotación de valoraciones o registros de evaluación, entendiéndose que el proceso de evaluación continua no puede ceñirse a unos pocos/escasos momentos puntuales a lo largo del curso.
6. Las realizaciones del alumnado (trabajos, cuadernos, pruebas, etc.) se corrigen de forma que contribuyen a la mejora de los aprendizajes, formando parte y estando plenamente integrada dicha corrección en el proceso de aprendizaje individual y continuo de cada alumno/a.

No constan en el documento propuestas de mejora respecto a este apartado

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

3. Se han planificado y aplicado mecanismos de que permiten realizar una detección temprana de dificultades, derivando el caso a responsables según el caso, proponiendo y aplicando medidas organizativas y curriculares ajustadas a norma, y comunicándolo de manera inmediata a la familia.

Propuesta de mejora : Continuar afinando el procedimiento para agilizar la detección de dificultades y simplificar la recogida de medidas.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

6. El profesorado adopta criterios comunes, previamente consensuados, para abordar las incidencias relacionadas con la convivencia, fundamentalmente en cuanto a las faltas a sancionar y la manera de hacerlo, atendiendo en todo caso la normativa vigente.
7. Las incidencias y correcciones impuestas se registran de manera sistemática en el Sistema de Información Séneca.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

El Departamento de Filosofía, aparte de colaboración en general con los tres aspectos propuestos, continúa en este curso con la **coordinación entre áreas**: Debido a la necesidad de articular la programación a la prueba PAU de *Historia de la Filosofía*, con la práctica de argumentación sobre un tema propuesto para la reflexión - **Parte I**, con el 25% de la puntuación -, ya no se continúa con los trabajos de investigación con posterior exposición en equipo, por el que el alumnado de *Mitología* podía aprovechar también los saberes básicos de la materia que confluían con el tema ‘Cultura Griega’ y ‘Democracia en Atenas’. Sin embargo, se le informa al alumnado sobre la actividad de *Torneo de Debate* que organiza la titular Jefa de Departamento de Latín y Griego, en el que practican la defensa de posiciones y argumentos opuestos sobre un tema planteado, de lo que se fue testigo en el curso pasado 2024-2025 para las finales durante la Semana Cultural, organizado en colaboración con el Departamento de Lengua y la materia de *Oratoria*. Se informa, como el curso pasado, al Departamento de Geografía e Historia, de referencias a tradición y patrimonio artístico y cultural proporcionados en imágenes al alumnado, convergentes con *Historia del Arte* (p.ej., las representaciones y simbología en escultura y pintura de las 4 virtudes cardinales en Occidente desde Platón).

Se añade que se articulará el hilo narrativo de *Historia de la Filosofía* alrededor del juego limpio de la ética del deporte como raíz distintiva de la civilización occidental, como molde común tanto a la búsqueda de justicia en la ‘igualdad de armas’ entre acusación y defensa de cargos ante tribunal, como a las reglas lógicas de argumentación en el debate racional entre teorías con implicaciones y predicciones puestas a prueba en la experiencia, ‘agón’ que impulsa actitud crítica, identificación de errores y superación de límites. Se informa a Jefatura de Departamento de Educación Física de que dos opciones a trabajo individual para subir nota consisten en presentar cómo ha transformado la sociedad moderna la recuperación del deporte y el fomento y difusión de su práctica en Occidente en los siglos XIX-XX, en alimentación y bebidas, vestimenta y calzado, instalaciones y espacios urbanos, invención de medios, máquinas y tecnología, como fomento de estar en forma física para preservar la salud, como entrenamiento y técnica de defensa personal, y como proceso de enseñanza aprendizaje en educación pública y privada por profesionales y entrenadores personales o también negocio o empresa que ofrece servicio y crea puestos de trabajo (casi tal cual realizado ya en destino previo en Málaga). El otro se incluye como ámbito que muestra cómo se toman préstamos de otras culturas -artes marciales, variantes del surf hawaiano: skate, snowboard, windsurf, kitesurf, kayak y piragüismo, catamarán polinomio y ‘landdiving’ de Vanuatu — y su éxito como práctica, juego de entretenimiento, ámbito de socialización y espectáculo — impulsa la globalización de deporte occidental al resto del planeta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

2. CONCRECIÓN CURRICULAR.

2.1. Etapa de la ESO.

2.1.1. Objetivos de etapa en E.S.O.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- m) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

IMPORTANTE: Se reitera la aclaración por la que sólo se presentan los objetivos de etapa en la concreción curricular de la etapa de ESO en esta programación, ya que su alumnado también es objeto de trato, cuidado y supervisión en otras funciones docentes, como guardias u otras actividades del centro. Por eso se presenta el marco legal y finalidades que lo regulan. Pero no se continúa con la aportación de materias que han sido asignadas al Departamento de Latín y Griego, quienes ya determinan su aportación a demás aspectos de la concreción curricular.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

2.2. Etapa de Bachillerato.

2.2.1.Objetivos de etapa en Bachillerato.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática , desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales .
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina , como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita , la lengua castellana y, en su caso, la lengua oficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras .
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo , sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de información y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

(A) Objetivos de Filosofía. Justificación de la presencia de la materia en el currículo con la finalidad de desarrollar los objetivos de la etapa de Bachillerato.

“La materia de Filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, **la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas**, junto a la reflexión crítica sobre las **ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural**, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una **reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo**.

En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la **articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas**, cuya **legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio** de los ciudadanos.

La Filosofía, por último, supone también una **reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética**, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el **carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias** han de ser, además, necesariamente **implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica**, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la **comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana**, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al **manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento**.

La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del **carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas**, así como la implementación de dicho

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

reconocimiento en la doble **tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad.**

La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la **adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso** sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la **plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional del alumnado.**

Por último, la **educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea** contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Los **saberes básicos**, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la Filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque **(A)** de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, **(B)** uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y **(C)** otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la Filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de **reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico,** han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la Filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la **generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se le han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales.** De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional del alumnado. En este sentido, la **programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia** que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



(B) Objetivos de *Historia de la Filosofía*. Justificación de la presencia de la materia en el currículo con la finalidad de desarrollar los objetivos de la etapa de Bachillerato.

“El **objetivo** fundamental de la materia de Historia de la Filosofía es el de hacer un **recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo**, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro.

Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones.

Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El **objetivo** de la materia de Historia de la Filosofía es **recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental**, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a **explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos individual y políticamente en el presente**. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un fascinante **ejercicio de descubrimiento y reflexión del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social**.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la **posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas**.

Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a **a) sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a b) su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan, y junto a las que cabe contextualizarlas**. De ahí que en esta propuesta se insista en **comprender la historia del pensamiento filosófico**, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino **en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo**. El fin último es que el alumnado, **una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del s.XXI**.

Los **saberes básicos** están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: **(A)** el origen y desarrollo de la Filosofía en la antigüedad griega, **(B)** el surgimiento de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, **(C)** el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos **se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que, a propósito de ellos, han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas.** Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo **a)** a través de **textos de eminente naturaleza filosófica** y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario **de b) textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.**

Por otro lado, en los tres bloques se propone **analizar la situación de la mujer en el ámbito de la Filosofía**, los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como **dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo**, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral, y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de **comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco**, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas **desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy**, especialmente **aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales.**”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

2.2.2. Aportación a las Competencias Clave

Tomando como referencia el Real Decreto 243/2022, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia Digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia Ciudadana (CC).
- g) Competencia Emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Según la Instrucción 13/2022: “El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el ‘perfil de salida’ del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el ‘perfil de salida’ al término de la enseñanza básica como en el ‘perfil competencial’ al término del Bachillerato (...)

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, (...) resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria (...) **constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito.** Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el ‘perfil competencial’ y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que **la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.** No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.”

A partir de aquí se proporcionan unas tablas en las que se aclara el significado de los códigos de los ‘descriptores operativos’ en los que se desglosan cada una de las competencias clave:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

TABLAS DE 'DESCRIPTORES OPERATIVOS' POR CADA COMPETENCIA CLAVE:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA & MATEMÁTICA (STEM)
<p>La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica mobilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. - [Pero como competencia propia imprescindible para todas las demás por lo que se consideraba Lengua una materia instrumental básica del currículo...] La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>La competencia STEM, por sus siglas en inglés, entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. - La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. - La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y</p> <ul style="list-style-type: none"> - participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. 	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo,</p> <ul style="list-style-type: none"> i)-planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, ii)-utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad iii)-mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida</p> <ul style="list-style-type: none"> -emplea estrategias variadas para la resolución de problemas -analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes</p> <ul style="list-style-type: none"> -evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, -la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa -adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> -diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema -de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, -adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, -para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad; -valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>

<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, -evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, -aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
---	--

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)
<p>La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, <i>basándose en</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y -el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. -Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. 	<p>La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también</p> <ul style="list-style-type: none"> -un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, -requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como -la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.
<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad,</p> <ul style="list-style-type: none"> -para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. 	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad,</p> <ul style="list-style-type: none"> -para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios,</p> <ul style="list-style-type: none"> -a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los <i>principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</i> 	<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite,</p> <ul style="list-style-type: none"> -diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad,</p> <ul style="list-style-type: none"> -afrentando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, -rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. 	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas,</p> <ul style="list-style-type: none"> -para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos,</p> <ul style="list-style-type: none"> -enfrentándose a situaciones creativas con una <i>actitud empática y colaborativa,</i> y con autoestima, iniciativa e imaginación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0rknFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas,</p> <p><i>-demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</i></p>	<p>CEEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles,</p> <p><i>-analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</i></p> <p>CEEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos,</p> <p><i>-valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</i></p>
--	---

<p>COMPETENCIA DIGITAL (CD)</p>	<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)</p>
<p>La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.</p> <p><i>-Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</i></p>	<p>La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante;</p> <p><i>-gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.</i></p> <p><i>-Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</i></p>
<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, <i>aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</i></p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra <i>sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás</i>, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>

<p>VERIFICACIÓN</p>	<p>q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB</p>	<p>https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</p>	<p>PÁGINA 21/157</p>
<p>BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047</p>			<p>20/10/2025 01:11:08</p>

<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y -hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)</p>	<p>COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)</p>
<p>La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias -para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. -Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	<p>La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. -Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; -entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. -Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>
<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, -para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, -interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, -aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>

<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal -y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, -y <i>reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</i></p>
---	---

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

(A) Aportación de *Filosofía* a las Competencias Clave:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA & MATEMÁTICA (STEM)
<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Comunicación Lingüística (CCL) el análisis del lenguaje y la lógica propios de los saberes básicos de la materia, instando al alumnado a comprender y asimilar un vocabulario técnico específico para poder expresar adecuadamente y pensar con rigor ámbitos complejos de reflexión de un mayor nivel de abstracción: las reglas lógicas, el conocimiento científico tanto en ciencias naturales como en ciencias sociales y humanidades, la naturaleza humana, la cultura y la sociedad, la experiencia estética y la creación artística, la reflexión ética, la legitimación del orden social, la justicia y obediencia a las leyes y la autoridad en la organización política.</p> <p>A mayores, en cuanto también incluye que el alumnado conozca el acervo cultural de sistemas de pensamiento sobre ciencia, antropología, estética, ética o filosofía política de autores y autoras clave, equivale al conocimiento de ‘literatura’ en el género ‘ensayístico’ propio de la reflexión sobre un tema. El alumnado, sobre textos al respecto, lee, analiza y confecciona explicaciones -comentarios- con los conceptos y reflexiones que forman parte ya del pensamiento de nuestra cultura.</p> <p>El desarrollo de la capacidad vinculada a esta competencia clave se mide y califica objetivamente en el uso de terminología y ampliación del vocabulario que permite el pensamiento y reflexión sobre esos ámbitos en el CR.1.1, la expresión y comprensión de las reglas lógicas en el CR.3.1. y en el CR.6.1 si se trata de exponer el pensamiento de autores.</p>	<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Ciencia, Tecnología, Ingeniería & Matemática (STEM) principalmente en el BLOQUE 1 ‘Filosofía y conocimiento’ la comprensión de los elementos de las teorías científicas, los pasos del método de investigación científica, la importancia de la observación rigurosa, el lenguaje técnico científico y la contrastación mediante la experiencia y experimentos, y la dinámica entre periodos históricos de ‘ciencia normal’ y ‘revolución científica’ (saltos) en el progreso científico (Thomas Kuhn) en función del debate crítico de ideas y teorías en una comunidad científica internacional con los medios de comunicación disponibles en cada época. Filosofía trata la importancia fundamental para Occidente en cómo la tecnología -desde los ciclos de formación profesional básica, escuelas de artesanía y oficios, ciclos medios y superiores y la ingeniería- se inspiran en las teorías científicas -tradicionales o últimos descubrimientos- para generar aplicaciones prácticas que solucionen problemas o hagan la vida humana más cómoda (desde la reparación técnica en la vida cotidiana, a innovaciones tecnológicas o inventos revolucionarios). <i>Filosofía</i> aporta además un acercamiento a la naturaleza intuitiva y a priori de la matemática en cuanto ciencia formal y cómo expresa la cuantificación y modelos de interacción de fenómenos en el mundo como una expresión pura -en números- de la lógica deductiva, en cuanto muestra cómo en el lenguaje natural, incluso en la lógica informal, se establecen implicaciones necesarias como un cálculo en el pensamiento sobre la realidad, una predicción mental que se cumple en la experiencia. Por último, <i>Filosofía</i> plantea la reflexión crítica sobre los límites éticos de la investigación científica y las aplicaciones técnicas, sus consecuencias en transformaciones sociales inesperadas, y los valores o intereses que respaldan o critican la inversión pública o su buen o mal uso posterior, en el marco del problema actual del cambio climático y límites de los recursos naturales del planeta.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)
<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Ciudadanía (CC), sobre todo en el BLOQUE 2 ‘Naturaleza, cultura y sociedad’ los fundamentos y comprensión de las concepciones clave aceptadas actualmente sobre el origen común de la especie humana que elimina cualquier noción de discriminación de inferioridad innata por rasgos físicos (racismo), la diversidad cultural (en contra de la xenofobia, pero defendiendo la propia identidad cultural), y la necesidad de la vida en sociedad -división del trabajo, normas, organización política. Plantea además en el BLOQUE 4 Responsabilidad, Ética y Filosofía política la fundamentación y emergencia histórica de la responsabilidad jurídica individual y los ‘derechos’ en el constitucionalismo moderno como uno de los pilares de Occidente.</p>	<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) por una parte 1) las bases fenomenológicas y sociológicas de la experiencia estética en la vida cotidiana, así como los distintos usos de las formas artísticas (puramente estético, moral o didáctico, entretenimiento o evasión de la realidad, catártico -resolución sublimada de inquietudes existenciales individuales-, signo de distinción de clase social o estatus, publicitario, crítica social, legitimación o crítica política). Por otra, 2) ofrece ejemplos de diferentes formas artísticas que pueden ser expresión de pensamiento o reflexión, y que son objeto de análisis o reflexión como ‘comentario de texto intensivo’: una imagen o pintura, una canción, un fragmento de película, un texto literario. Finalmente, en la situación de aprendizaje propuesta para producción del alumnado, individualmente, sobre una obra de arte contemporáneo, plantea cómo el ámbito de creación artística hay incluso mayor diversidad de pensamiento y reflexión filosófica que en el tradicional ensayo conceptual, y el ‘paradigma’ del arte contemporáneo, a diferencia del ‘paradigma’ clásico, refleja la exigencia en la sociedad contemporánea de que el individuo tiene que participar en la dotación de sentido a sus propias experiencias, aunque vengan proporcionadas en una tradición, se espera que las reelabore y dote de sentido desde sí mismo.</p>

COMPETENCIA DIGITAL (CD)	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Competencia Digital (CD), 1) por una parte su participación, como cualquier otra materia, tanto en la presentación de contenidos y actividades a través de la pantalla digital y conexión a internet, como en el fomento del alumnado de uso de TIC a través del uso de la plataforma digital. Por otra parte, 2) en las situaciones de aprendizaje del trabajo en equipo en cada evaluación induce al alumnado a búsquedas orientadas en internet -a pesar de que se les proporcione datos de páginas- para justificar los contenidos seleccionados, así como las imágenes comentadas. 3) También en las actividades prácticas acostumbra a incluirse alguna pregunta que se espera que hagan uso de los buscadores en internet para hacer una reflexión al respecto.</p>	<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) el fomento de la interacción y organización en el trabajo de investigación en equipo, así como en la exposición -y de grupos de estudio y compartir trabajo en general-, se fomenta tanto el margen de aprendizaje autónomo planteándoles pequeños retos a los que están preparados para afrontar en el aprendizaje, con respaldo del docente, y la resiliencia del alumnado con posibilidad de refuerzo y respaldo si no han alcanzado los resultados esperados.</p>

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Competencia Plurilingüe (CP) 1) la reflexión sobre la etimología de las palabras que facilita la comprensión y asimilación del significado de términos clave, en relación con las palabras de origen latino y griego y presencia de rasgos actuales en el castellano y otras lenguas: arché como principio que rige y determina el ser desde el origen: ‘arcaico’, ‘arquetipo’, ‘arquitectura’, archidiócesis, arzobispo, archiconocido, etc., relacionado con el Departamento correspondiente, pero también 2) la reflexión sobre el significado y presencia de lenguas extranjeras -y creaciones artísticas o culturales- presentes en nuestra cultura, p.ej. en actividades programadas sobre canciones en inglés.</p>	<p><i>Filosofía</i> aporta a la <i>competencia clave</i> en Competencia Emprendedora (CE) 1) el reto en las situaciones de aprendizaje de la organización del trabajo de investigación en equipo: la distribución del trabajo, la identificación de los puntos fuertes y débiles de cada miembro del equipo y del resultado, y su presentación con respaldo digital y en imágenes que comentar. Por otra parte, 2) en la preparación de las prácticas-actividades, se plantea la identificación de dificultades y planteamiento de propuestas de contestación o cuestiones en clase, así como 3) la posibilidad de mejorar la nota con la opción a presentar un trabajo individual. En saberes básicos, 4) a veces se toca contenidos conceptuales convergentes con Economía como base material de la producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades y deseos: las bases antropológicas de cualquier organización económica en sociedad, a partir de la necesidad de división del trabajo, las técnicas como expresión de los sectores primario, secundario y terciario, o cuestiones históricas relacionados con condiciones materiales que han transformado la sociedad.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(B) Aportación de *Historia de la Filosofía* a las Competencias Clave:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA & MATEMÁTICA (STEM)
<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Comunicación Lingüística (CCL) el vocabulario técnico específico para poder expresar adecuadamente y pensar con rigor las diferentes ramas de la filosofía comunes a los autores y autoras que se tratan en el currículum, a la vez que la terminología propia de cada escuela de filosofía, y cómo las preguntas planteadas y diversidad de contestaciones se van desarrollando a lo largo de la historia: La ontología y la diferente concepción de la naturaleza y el universo, la epistemología y diversas concepciones del conocimiento humano, la diferente concepción de la naturaleza humana en cada época, la reflexión moral (la ética) y la legitimación del orden social y la autoridad del gobierno (filosofía política). A mayores, en cuanto también incluye que el alumnado conozca el acervo cultural de sistemas de pensamiento de autores y autoras clásicos, equivale al conocimiento de 'literatura' en el género 'ensayístico' propio de la reflexión filosófica. El alumnado, sobre textos al respecto, lee, analiza y confecciona explicaciones -comentarios- sobre textos de obras clásicas del pensamiento, como de la historia de la literatura, con los conceptos y reflexiones que forman parte ya del pensamiento de nuestra cultura. El desarrollo de la capacidad vinculada a esta competencia clave se mide y califica objetivamente en el uso de la terminología y teoría de cada autor clave CR.3.1., CR.4.1., y el comentario de texto CR.3.2.</p>	<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Ciencia, Tecnología, Ingeniería & Matemática (STEM) la comprensión del origen y la fundación de las ciencias en la historia del pensamiento occidental: matemática (geometría y astronomía) con Tales, Pitágoras, Platón e impulso al desarrollo en la ciencia helenística con Eudoxo de Cnido, Aristarco de Samos y Claudio Ptolomeo en Astronomía; Euclides y Apolonio en Geometría; Eratóstenes en Geografía; Arquímedes en Física; medicina hipocrática como modelo de ciencia empírica en Aristóteles, como padre de la Biología y la concepción del ser como un 'organismo'; la Psicología como terapia del ánimo en las filosofías helenísticas; la numeración arábiga y el álgebra que hace posible el cálculo y el desarrollo de la geometría analítica con Descartes y cálculo diferencial e integral con Newton y Leibniz en la filosofía moderna, la revolución científica en astronomía y física con Galileo; la química -Lavoisier- como modelo de análisis de elementos en Kant; y la Historia para Nietzsche y Marx. Además se relaciona con el formato de 'comunidad científica internacional' en cada época: la ciencia helenística (con intercambio epistolar y el griego como lengua franca); las comunidades que comparten conocimiento en la escolástica en las Universidades medievales -el latín como lengua franca y traducciones árabes-; la 'república de las letras' con Mersenne Galileo y Descartes a partir de la imprenta de Gutenberg (el latín como lengua franca aún); y su institucionalización estatal a partir de las Reales Academias de Ciencias o Royal Society promovidas por las Monarquías absolutas y parlamentarias (el francés como lengua franca); <i>Historia de la Filosofía</i> también trata la importancia fundamental para Occidente de los préstamos culturales e invenciones propias por las cuales superó a las demás civilizaciones: la imprenta, la pólvora, la brújula de China, los números arábigos de India y el reloj mecánico como invención propia; la máquina de vapor para la primera Revolución industrial; el electromagnetismo y la química, con el motor de combustión y el petróleo para la segunda revolución industrial. En cuanto <i>Historia de la Filosofía</i> plantea la identificación de diferentes argumentos y razonamientos que justifiquen una posición u otra, la rebatan o la corrijan, exige el desarrollo de la lógica y la argumentación análoga al razonamiento matemático. Por último, <i>Historia de la Filosofía</i> plantea la reflexión crítica sobre el objetivo del pensamiento de la filosofía moderna de considerar el cuerpo humano y el universo como un 'mecanismo' y la ciencia con la finalidad del dominio y transformación de la naturaleza -y la sociedad- a través de la técnica, origen de las problemáticas actuales de la sobreexplotación y límites de recursos naturales del planeta</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULT. (CCEC)
<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Ciudadanía (CC), 1 la comprensión tanto de los valores morales de Occidente (ética en Grecia, en el Cristianismo, en la Ilustración -educación de los sentimientos en Hume y Ética formal kantiana en la Ilustración-) como de los fundamentos legitimadores y críticos del orden social y la autoridad política (nociones de ciudadanía política en Atenas, ciudadanía jurídica en Roma, ética y filosofía política en cada autor y escuela de pensamiento: noción de justicia y clasificación de formas de gobierno en Platón y Aristóteles, Derecho Natural en Tomás de Aquino, contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau, la crítica al 'sistema' cultural o social en Nietzsche y Marx). 2) la comprensión de cómo surge el planteamiento de reflexión y preguntas que se desarrollan en diversas épocas en función del contexto histórico, intelectual y biográfico, medido en el CR.5.1.</p>	<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) por una parte 1) el vínculo del desarrollo de tendencias en expresión artística como parte del contexto histórico de influencia en el pensamiento (p.ej., la tragedia y la comedia antiguas en el pensamiento de Platón, Aristóteles o Hegel -y sus 'figuras de la conciencia'-, o el canon de belleza de Policleto como expresión de las proporciones objetivas en el universo que irradian belleza para Platón; o el uso de símbolos, narraciones literarias de Platón para explicar nociones filosóficas complejas, o la revolución en el arte del romanticismo que inspira la filosofía de Nietzsche); Por otra parte, 2) ofrece ejemplos de diferentes formas artísticas que pueden ser expresión de pensamiento o reflexión, y que son objeto de análisis o reflexión como 'comentario de texto intensivo': una imagen o pintura o escultura de una época, un texto literario.</p>
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Competencia Digital (CD): 1) por una parte su participación, como cualquier otra materia, tanto en la presentación de contenidos y actividades a través de la pantalla digital y conexión a internet, como en el fomento del alumnado de uso de TIC a través del uso de la plataforma digital. Por otra parte, 2) en las situaciones de aprendizaje del trabajo en equipo en las dos primeras evaluaciones induce al alumnado a búsquedas orientadas en internet -a pesar de que se les proporcione datos- para justificar los contenidos seleccionados, así como las imágenes comentadas.</p>	<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) el fomento de la interacción y organización en el trabajo de investigación en equipo, así como en la exposición -y de grupos de estudio y compartir trabajo en general-, se fomenta tanto el margen de aprendizaje autónomo planteándoles pequeños retos a los que están preparados para afrontar en el aprendizaje, con respaldo del docente, y la resiliencia del alumnado con posibilidad de refuerzo y respaldo si no han alcanzado los resultados esperados.</p>
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Competencia Plurilingüe (CP): 1) la reflexión sobre la etimología de las palabras que facilita la comprensión y asimilación del significado de términos clave, en relación con las palabras de origen latino y griego y presencia de rasgos actuales en el castellano y otras lenguas: areté, episteme, sustancia, esencia, relacionado con el Departamento correspondiente; 2) se puede proporcionar algún video breve en inglés con subtítulos sobre algún aspecto de algún tema.</p>	<p><i>Historia de la Filosofía</i> aporta a la competencia clave en Competencia Emprendedora (CE): 1) el reto en las situaciones de aprendizaje de la organización del trabajo de investigación en equipo: la distribución del trabajo, la identificación de los puntos fuertes y débiles de cada miembro del equipo y del resultado, y su presentación con respaldo digital y en imágenes que comentar. Por otra parte, 2) la posibilidad de mejorar la nota con la opción a presentar un trabajo individual. En saberes básicos, 3) a veces se toca contenidos conceptuales convergentes con Economía como base material de la producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades y deseos, o cuestiones históricas relacionados con condiciones materiales que han transformado la sociedad.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

2.2.3. Competencias específicas: conexión con descriptores del perfil.

El enfoque competencial del proceso enseñanza-aprendizaje exige establecer una relación entre las competencias claves y específicas y el resto de los elementos curriculares. En el mapa curricular de cada unidad de programación se podrá observar la interrelación entre ellas (a través de los descriptores del 'perfil competencial'), los contenidos o saberes básicos y los criterios de evaluación, tal como se comprobará en los siguientes apartados con tablas ilustrativas.

(A) Competencias específicas de **FILOSOFÍA** en su conexión con los descriptores del 'perfil competencial':

C.E.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1

“La actividad filosófica arranca de la **actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia** y las **diversas preguntas que cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido** -una vez puestas en duda las creencias comunes-. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, **requiere de a) un cauce formal y metodológico, b) un lenguaje específico y c) una tradición cultural** que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la **conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno**, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, **sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural** (científica, artística, religiosa, etc.). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.”

C.E.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

“El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en Filosofía comienza por el **dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano.

Por otro lado, la investigación filosófica, a partir de fuentes documentales, exige no solo el **desarrollo del hábito lector**, sino también del empleo de **estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica** de dichos documentos, **sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico**. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de **métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación**.

El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva, que bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.”

C.E.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

“El dominio consciente de los **procedimientos de argumentación** es condición necesaria para **pensar y comunicarse con rigor y efectividad**, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado.

La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la Filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los **fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional**. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos.

Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas **virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles**.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

C.E.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

“El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la Filosofía constituye una auténtica educación cívica.

El **diálogo filosófico** se comprende bajo una idea de **disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad** más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la **exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintamos, sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común.**

La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico, que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida.

En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y **se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso**, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.”

C.E.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

“La tarea de **indagación filosófica**, tanto históricamente como en la actualidad, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta **radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas**. Sin embargo, y lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una **propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo** en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, **no admiten una interpretación unívoca y cerrada.**

Así, se presenta aquí la **oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento** en la que se revele, de forma sistemática, la **necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público.** Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.”

C.E.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

“El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un **conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común** y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de los problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la Filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas, no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.”

C.E.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

“Una de las funciones educativas de la Filosofía, en su intento por **pensar de manera sistemática** y atendiendo a sus aspectos esenciales, así como a cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al **logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar de asuntos como** los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global que condicionan hoy a distintos niveles, nuestra vida.

Así, **la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas, junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética.** De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la **relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos.

En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos actuales.”

C.E.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

“Una de las características distintivas de la Filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica.

La Ética y la Filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la Filosofía, exigen, así, un **aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia**, formen parte consustancial del mismo.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la Ética y la Filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático exigen **someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles**, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente, con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás, descubra los principios y actitudes que le son propios, **reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente, y desarrollando, de forma consciente, libre y responsable, sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.**”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNthCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



C.E.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

“El **desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética** es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al **análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional** de los mismos.

En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una **relación armoniosa entre razones y emociones**, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y **reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en las otras actividades humanas.**

Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las **funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de la transmisión de ideas, sino también como lugar propio de pensamiento y la creación cultural.**”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



(B) Competencias específicas de **HISTORIA de la FILOSOFÍA** en su conexión con los descriptores del 'perfil competencial'

C.E.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

“La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural, a la vez que en su proyección histórica, estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de **herramientas de investigación con que buscar y organizar la información tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia.**

El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios, elaborando producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de **realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico**, utilizando los protocolos al efecto, tanto de forma individual como colaborativa.”

C.E.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación [reglas lógicas y distintos razonamientos] y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de [argumentaciones y diferentes posiciones y razonamientos] en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

“El **dominio de la argumentación** [de las reglas lógicas y del razonamiento] es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos como en el diálogo filosófico con los demás, emplee **argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo [identificando distintos razonamientos y posiciones], detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.**

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la Filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica, como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo **a) el diálogo empático, cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también b) la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto, sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.”

C.E.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

“La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo han venido acumulando y transmitiendo y siguen produciendo hoy un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El **conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas** debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada.

Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. **Una indagación que debe ser ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio** que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.”

C.E.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

“La Filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio del **carácter complejo y dialéctico**, tanto de la disciplina como de muchas **de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.**

Este carácter plural de la Filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta **riqueza de perspectivas** compromete la **unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad, en sus aspectos más fundamentales.** Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una **experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social, desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática."

C.E.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

"**La reflexión filosófica**, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, **se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura.** La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también **para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa.** Además, en la Filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, siendo él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar, además, el **germen de todo el pensamiento contemporáneo.**

Es necesario por ello que el alumnado **analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento.** El objetivo es que el alumnado afronte tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la Filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla."

C.E.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

"La Filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje, y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la Filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita, mediante el **análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita.** Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del **análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.**

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la **relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas** y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.”

C.E.7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

“Los **grandes sistemas de pensamiento** manifestados a lo largo del tiempo no son solo espacios de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, **son también guías que**, tratadas de manera crítica, **iluminan los más complejos debates actuales**, constituyendo así una **herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional**. En este sentido, la Historia de la Filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI.

Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en las cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un compromiso más firme si cabe, tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

2.2.4. Saberes Básicos. Selección, organización, secuenciación: Esta programación plantea un reparto y desglose de los saberes básicos de las materias asignadas a este departamento conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022 y a la normativa autonómica Decreto 103/2023 y a la Orden de 30 de mayo.

(A) Saberes Básicos en *Filosofía*. Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes (*temporalización*)

A continuación, se presenta un cuadro con la distribución y reorganización de los **saberes básicos** determinados por la ley para la materia **con respecto a los criterios de evaluación asociados** calificables en las actividades programadas. Se han distribuido los bloques A, B y C en función de 'BLOQUES TEMÁTICOS' correspondientes con las 4 **situaciones de aprendizaje** programadas para el curso -y que valen como presentación de las distintas ramas de la Filosofía-: Se concentran en la **1ª evaluación** los saberes básicos sobre '**Filosofía y conocimiento**', en el BLOQUE 1. En la **2ª evaluación** se llevan a cabo dos situaciones de aprendizaje para las cuales se imparten los saberes básicos relacionados con el ser humano -BLOQUE 2. '**Naturaleza, sociedad y cultura**' y con '**La experiencia estética y creación artística**' -BLOQUE 3-. En la **3ª evaluación** se imparten los saberes básicos de acción moral y política -BLOQUE 4. '**Ética y Filosofía política**'.

Atención, téngase en cuenta: (1) Que se evalúan más criterios que miden el desarrollo de su competencia específica correspondiente que los que se califican. (2) Que las actividades de enseñanza-aprendizaje se escogen de tal modo que se puedan tratar una pluralidad de temáticas que toquen varios 'saberes básicos' a la vez, aunque para cada actividad se califiquen específicamente unos criterios de evaluación determinados. (3) Que la identificación de los 'saberes básicos' y 'criterios de evaluación' asociados a cada actividad evaluable pueden variar en cuanto se modifique el enfoque de cada actividad y formato, en función de las mejoras respecto a la auto-evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje previo en cursos anteriores, o prescindir de alguna actividad, o introducir o aplazar otra.

Al final se añade un cuadro tradicional de puntos a tratar que son tópicos de la materia.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

1ª EVALUACIÓN: BLOQUE 1. FILOSOFÍA & CONOCIMIENTO

Competen Específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
C.E.1	CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, (A) análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y (B) utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	B. El conocimiento y la realidad FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos. FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
C.E.6	CR.6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	A. La filosofía y el ser humano FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve reseña histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
C.E.3	CR.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. CR.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos , orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	
EXPOSIC	Criterios de evaluación sobre trabajo en equipo	Saberes básicos
C.E.2,	CR.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. CR.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
C.E.3,	CR.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis , explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias . CR.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	
C.E.4,	CR.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad , acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
C.E.7.	CR.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. CR.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	FILO.1.B.1.4. El saber científico: La distinción entre ciencia y pseudociencia.

2ª EV.: BLOQUES 2 & 3: SER HUMANO & EXPERIENCIA ESTÉTICA

C.E.	Criterios de evaluación	Saberes básicos
CE1	CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, (A) análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y (B) utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	A. La filosofía y el ser humano FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. Filosofía y etnocentrismo. FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
CE6	CR.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. CR.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana. FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
CE2	CR.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
CE3	CR.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. CR.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis , explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.
CE4	CR.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
CE7	CR.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad , acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.
CE1	CR.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	C. Acción y creación FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística
CE5	CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, (A) análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y (B) utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Ética y estética. El papel político del arte. FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.
CE9	CR.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. CR.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. CR.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos... en especial referidos al ámbito de la estética , a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. CR.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	

3ª EV.: BLOQUE 4: RESPONSABILIDAD, ÉTICA & Fª POLÍTICA

C.E	Criterios de evaluación	Saberes básicos
C1 C6 C8	<p>CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, (A) análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y (B) utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p> <p>CR.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. CR.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. CR.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. CR.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para <i>analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político</i>.</p>	<p>FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política. FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivism y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p>
C1 C6 C8	<p>CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, (A) análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y (B) utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas. CR.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. CR.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. CR.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. CR.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para <i>analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político</i>.</p>	<p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural. FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en filosofía.</p>
C2 C3 C4 C7	<p>CR.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. CR.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. CR.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. CR.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. CR.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. CR.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. CR.7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	<p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. FILO.1.C.1.C.1.1, C.1.2, C.1.3, C.1.6, C.1.8, C.1.9.</p>

CUADRO DE TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS o TÓPICOS a TRATAR POR EVALUACIÓN:

1ª	<p align="center">BLOQUE 1: CONOCIMIENTO (BLOQUES A & B DE SABERES BÁSICOS)</p>
	<p>0. Diversidad de ámbitos culturales de conocimiento: filosofía, religión, ciencia, técnica, arte, consejo y principios morales, negociación política & emprendimiento u organización empresarial, experiencia personal.</p> <p>1. Diversidad de actitudes cognoscitivas: 'opinión', 'creencia', 'pensamiento o reflexión' & 'conocimiento'. Refranes y proverbios como pildoras de reflexión de sabiduría popular 'anónima'.</p> <p>2. Procesos cognitivos básicos: 'percepción', 'inducción', 'intuición', 'suposición' y 'deducción'.</p> <p>3. Explicación hipotético-deductiva (conceptual): función apodictica o demostrativa-. Distinción entre hecho y teoría (supuestos & deducciones). Reglas lógicas del debate racional: explicar, rebatir, reforzar y demostrar.</p> <p>4. Ciencias sociales y humanidades: Identificación de intereses y valores en el respaldo u oposición a una explicación o teoría. Distinción entre investigación de conocimiento y sistemas de valores y creencias. Razonamiento instrumental y razonamiento sustantivo. -Jürgen Habermas-</p> <p>5. El progreso en el conocimiento científico: Revolución científica y cambio de 'paradigma' (cosmovisiones y principios metafísicos en ciencias naturales). -Thomas Kuhn.-</p> <p>6. El método de investigación científica & criterios de demarcación (verificación & falsación) -Karl Popper-</p> <p>7. Principios del conocimiento (epistemológicos): causa y efecto; inducción del pasado al futuro; homogeneidad de la naturaleza de las cosas ('esencia' interior y eterna de semejanzas en género y especie y 'las leyes de la naturaleza no cambian'); principio de correspondencia mente-mundo; problema de prejuicios y estereotipos. -David Hume & Bertrand Russell, Platón & Aristóteles + Stuart Mill, Descartes.</p> <p>8. Diferentes cosmovisiones de la realidad determinadas desde cambios en los paradigmas científicos.</p> <p>9. Def. de Filosofía -en qué consiste 'el pensamiento crítico'-: 'actitud crítica' & 'actitud natural', 'actitud dogmática' y 'actitud escéptica'. -Edmund Husserl; Immanuel Kant-</p> <p>10. Ramas de la filosofía, funciones de la filosofía y etapas de la historia de la filosofía. Pilares del pensamiento occidental: 1. Tradición grecolatina. 2. Tradición judeocristiana. 3. Revolución científica y tecnológica. 4. Constitucionalismo: la soberanía nacional o popular, el discurso de los derechos, movimientos intelectuales y sociales; 5. Revolución artística y cultura de masas.</p> <p>11. El papel de la metáfora y la explicación narrativa: estructura, características y función heurística de descubrimiento y dotación de sentido emocional para orientación de conducta (costumbres y rituales) y legitimación o crítica del orden social. La literatura, el teatro, la religión.</p>
2ª	<p align="center">BLOQUE 2: SER HUMANO (SABERES BÁSICOS A & B APLICADOS A LO HUMANO)</p>
	<p>1. Origen del ser humano: debate racional entre teorías & implicaciones de la teoría de la evolución de Darwin en filosofía contemporánea: vitalismo, existencialismo, materialismo histórico -Freud, Nietzsche, Unamuno, Ortega, Pessoa, Marx</p> <p>2. Hominización: características físicas distintivas y diversidad física. La imaginación, los sueños e ideales y el lenguaje. La técnica y el arte como formas de conocimiento originarios (apartado puente con Bloque de Experiencia estética y arte).</p> <p>3. Diversidad cultural: proceso de socialización, etnocentrismo y relativismo cultural. Creatividad cultural: condicionamiento en socialización pero reelaboración e innovación personal.</p> <p>4. Tipos de sociedad (tradicionales y modernas) y estructura social (posición, estatus, roles). Factor tecnológico impulsor de transformación y evolución social: dominio del fuego; revolución neolítica; revolución urbana; revoluciones industriales (1ª mecanización; 2ª ingeniería; 3ª digital).</p> <p>5. Naturaleza social del ser humano: familia, división del trabajo, normas, leyes, gobierno, asunto público y asunto privado (tema puente con Bloque de Acción moral y política).</p>
	<p align="center">BLOQUE 3. EXPERIENCIA ESTÉTICA & CREACIÓN ARTÍSTICA (BLOQUE C DE SABERES: ARTE Y PROCESO CREATIVO)</p> <p>-Experiencia estética cotidiana- (a). Sensación y 'placer estético' en la experiencia cotidiana de los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto - forma y color, sonidos, aromas, sabores y texturas de las cosas y el entorno, vs. 'placer utilitario' de beneficio obtenido como fin distinto por su uso como medio. (b). Tener 'buen gusto' (el juicio estético) y tener 'estilo'. (c). Sentimiento estético (impacto emocional y reverberación de experiencias) (d). Contemplación intelectual y juicio estético de la naturaleza y del arte.</p> <p>-Teoría del arte, diversidad de categorías estéticas e investigación sobre el proceso creativo</p> <p>1. Clasificación de las artes (formas simbólicas y estilización de la existencia): pintura, escultura, arquitectura, música, literatura, teatro y danza.</p> <p>2. Diversidad de concepciones y funciones del arte en la historia (por géneros y estilos).</p> <p>3. Diversidad de categorías estéticas: lo sublime, lo gracioso, lo grotesco, lo cómico, lo trágico, lo inquietante, lo terrorífico, el humor: la risa y el chiste (Bergson & Freud), tipos de inspiración creativa -Lorca, poeta, músico, ángel y duende.</p> <p>4. Revolución en el arte moderno y arte contemporáneo: arte académico clásico institucionalizado (perfección técnica en expresión y representación de formas) vs. artista innovador y rupturista (inspiración creativa e indagación de nuevo estilo y formas)</p> <p>5. Reflexión y debate sobre la naturaleza del proceso creativo (posiciones opuestas). Interpretación y comentario estético de obras de arte.</p>
3ª	<p align="center">BLOQUE 4. ACCIÓN MORAL Y POLÍTICA (BLOQUE C DE SABERES BÁSICOS)</p> <p>-INTRODUCCIÓN-. Naturaleza social del ser humano, responsabilidad personal y libertad (problema de los determinismos).</p> <p>0. Diferentes sentidos y usos de 'ser responsable' (incluye variación por expectativa de empatía por intensidad o duración de relación); distinción de 'ser culpable de un delito o una falta' (tres formas: inductor, ejecutor y cómplice). Formas de eludir la responsabilidad. 1. Principios internos de la acción voluntaria (ontológicos): voluntad y razón. Análisis de la acción voluntaria (4 pasos): querer que algo ocurra (intención determina FIN o meta), deliberar sobre distintas vías, circunstancias e instrumentos (MEDIOS); calcular consecuencias de las distintas vías; decidir o elegir qué acción específica realizar asumiendo las consecuencias. 2. Condicionamientos: culturales, sociales, biográficos, psicológicos y físicos. Problema del determinismo. 3. Distinguir distintos significados y usos de la noción de 'libertad': (a) como decisión o elección -psicológica-; (b) como poder -absoluta-; (c) como derecho reconocido por otros -social-.</p> <p>(A). Ética: intereses y valores (la reflexión sobre la acción moral)</p> <p>1. Definición de 'moral'. Pbs.: individualismo y relativismo moral. Existencia de universales culturales en la moral.</p> <p>2. Estadios de desarrollo del juicio moral de Kohlberg: E1, E2, E3, E4, // E5 & E6.</p> <p>3. Clasificación de teorías éticas en consecuencialismo y formalismo moral: eudemonismo, epicureísmo vs. estoicismo, utilitarismo, ética kantiana, ética dialógica y ética existencialista.</p> <p>(B). Filosofía política: legitimación de orden social, leyes y autoridad.</p> <p>1. Antigüedad: Sofistas vs. Sócrates & Tª política en la <i>República</i> de Platón.</p> <p>2. Medioevo: Derecho Natural en Tomás de Aquino.</p> <p>3. E. Moderna: Teorías del contrato social: Hobbes, Locke & Rousseau</p> <p>4. E. Contempor.: Constitucionalismo moderno -Declaraciones de DD.FF.: Estado de Derecho y separación de poderes (imperio de la ley) y Tª de la Justicia (J. Rawls)</p> <p>5. Pensamiento utópico (Ernst Bloch) vs. Realismo político (Nicolás Maquiavelo). Autoritarismo y Totalitarismo analizado desde distopías literarias de George Orwell y Aldous Huxley.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0rKNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(B) Saberes Básicos en *Historia de la Filosofía*. Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes (*temporalización*)

A continuación, en la página siguiente, se presenta un cuadro con la distribución y reorganización de los **saberes básicos** determinados por la ley vigente (LOMLOE) para la materia. Con el objeto de que haya tiempo para la **Filosofía contemporánea**, se procurará comenzar a impartir saberes básicos relacionados, si fuese posible, a finales de la 2ª evaluación, debido a la brevedad de la **3ª evaluación**. Para ello, se han concentrado en la **1ª evaluación** los saberes básicos de **Filosofía antigua y medieval**, y en la **2ª evaluación** los saberes básicos de **Filosofía moderna**. A la vez, se desgajarán algunos saberes básicos para posible trabajo y exposición individual opcional para subir nota en cada evaluación, como se muestra en la segunda columna. Las exposiciones en equipo de argumentación de posiciones opuestas respecto a tema tratado, -sin la necesidad ya de ampliar más información en trabajo de investigación a mayores, y por lo tanto sin problema de realizarla también en la última evaluación-, cumplen así *tanto* con la exigencia de la ley de diversificar los instrumentos de evaluación -haciendo al alumnado productor y re-elaborador activo de conocimiento-, *como* con la directriz de dirección y claustro de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se oriente hacia la preparación de la PAU, que modificó la prueba añadiendo una actividad de argumentar un tema propuesto aplicando nociones y diferentes posiciones de los autores y escuelas, identificando cómo el pensamiento de los clásicos constituyen bagaje cultural y posibilidad de nombrar y pensar la sociedad y vida del presente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

SABERES BÁSICOS-CONTENIDOS EN EXAMEN-COMENTARIO DE TEXTO:	(Y EN TRABAJO-EXPOSICIÓN OPCIÓN INDIVIDUAL):
<p align="center">- 1ª EVALUACIÓN -</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 1. PLATÓN & TEORÍA DE LAS IDEAS-o-FORMAS-en-sí-mismas: HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: Conocimiento y realidad [-ontología & epistemología-] en Platón (...) HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón (...) HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón (...) La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica. HFIL.2.A.8. El debate político: La propuesta platónica en torno al mejor orden social.</p> <p>TEMA 2. ARISTÓTELES & CIENCIA HELENÍSTICA: HFIL.2.A.5. Conocimiento y realidad [-ontología & epistemología-] en Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento. HFIL.2.A.6. (...) la psique en Aristóteles. HFIL.2.A.7. La discusión ética; la teoría de las virtudes en Aristóteles; el concepto de eudaimonía. HFIL.2.A.8. El debate político: La propuesta aristotélica en torno al mejor orden social.HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. (...) La ciencia helenística.</p> <p>TEMA 3. FILOSOFÍAS HELENÍSTICAS, FILOSOFÍA ÁRABE Y JUDÍA, ESCOLÁSTICA MEDIEVAL. HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.Cinismo, escepticismo, epicureísmo y estoicismo [Tierra Andaluza: Séneca]. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. [Patrística en Roma imperial:] Agustín de Hipona, [Tierra Andaluza: San Isidoro de Sevilla en la Hispania visigoda] La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides. [Universidades y escolástica medieval:] Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham.HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p>	<p>0. PASO DEL MITO AL LOGOS EN ERA AXIAL Y DOS FILOSOFÍAS ORIENTALES: BUDISMO Y TAOÍSMO: HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>1.MENTALIDAD AGONAL EN GRECIA, ORIGEN DEL DEPORTE, Y CÓMO HA TRANSFORMADO LA SOCIEDAD DESDE SU DIFUSIÓN EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA EN LAS SOCIEDADES MODERNAS ACTUALES: alimentación y bebidas (nutrición); vestimenta y calzado; gimnasios, espacios e instalaciones deportivas; instrumental y tecnología para hacer deporte y ejercicio físico; seguridad (técnicas de defensa propia); salud; instrucción (aprendizaje)</p> <p>2. PRESOCRÁTICOS Y FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.</p> <p>3. DEMOCRACIA EN ATENAS DE PERICLES Y LA EXCELENCIA MORAL Y POLÍTICA EN LOS SOFISTAS & SÓCRATES HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</p> <p>4. CIENCIA HELENÍSTICA s. III a.C.-s. III d.C.: EUDOXO, EUCLIDES & APOLONIO, ARISTARCO; ARQUÍMEDES; ERATÓSTENES, PTOLOMEO, HIPÓCRATES & GALENO, VITRUBIO.</p>
<p align="center">- 2ª EVALUACIÓN -</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 4. DESCARTES & EL PROBLEMA DEL MÉTODO. HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo [Reforma y Contrarreforma]. La revolución científica. HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.</p> <p>TEMA 5. JOHN LOCKE: CONTRACTUALISMO & LIBERALISMO POLÍTICO HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p> <p>TEMA 6. KANT & LA ILUSTRACIÓN. HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p>	<p>5.: LA MUJER EN LA FILOSOFÍA ANTES DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN s.XIX-XX. HFIL.2.A.4. [GRECIA CLÁSICA Safo de Lesbos, Frine de Beocia, Hiparquía de Maronea, Gorgo & Cynisca de Esparta] Aspasía de Mileto, y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. HFIL.2.A.9. [IMPERIO ROMANO. El papel de la mujer tutelada bajo el pater familias en la Roma imperial (...)] La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría. HFIL.2.B.1. [MEDIOEVO. La valoración medieval de la mujer en el amor cortés y el drama romántico de Heloisa y Abelardo en el marco de la universidad escolástica]. (...) La personalidad polifacética de Hildegarda von Bingen. HFIL.2.C.1. [ILUSTRACIÓN. El librepensamiento en las mujeres de la aristocracia y la burguesía] (...) La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>6. ESCOLÁSTICA MODERNA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO Y SEVILLA PUERTO DE INDIAS DESDE DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria.</p> <p>7.PAPEL DE OBRAS Y CÓDICOS DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA DE INTELLECTUALES RELIGIOSOS ESPAÑOLES EN DIFUSIÓN DE NUEVAS ESPECIAS Y PLANTACIONES AMERICANAS -PATATA, TOMATE, PIMIENTO, MAIZ, CHOCOLATE, TABACO; AZÚCAR, CAFÉ, TÉ, ALGODÓN-, MEJORA DE COSECHA Y DIETA EUROPEA Y RAIZ DE GLOBALIZACIÓN.</p> <p>8. LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA: DE ACADEMIAS RENACENTISTAS, SALONES ILUSTRADOS DE NOBLES, REALES SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAIS, ATENEOS Y LICEOS CULTURALES, HASTA LAS TERTULIAS LITERARIAS Y POLÍTICAS EN CAFÉS EN S.XIX MODERNISMO Y VANGUARDIAS.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0rkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

- 3º EVALUACIÓN -	
<p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 7. VITALISMO, NACIONALISMO & DIFERENCIA – GENEALOGÍA DE LOS VALORES & CRÍTICA A LA CULTURA OCCIDENTAL EN F. NIETZSCHE. HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.</p> <p>TEMA 8. ANÁLISIS DE INTERESES Y CRÍTICA A LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA EN KARL MARX & FRIEDRICH ENGELS. HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx (...)</p> <p>TEMA 9. TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA: ESCUELA DE FRANKFURT, POST ESTRUCTURALISMO, DECONSTRUCCIÓN, FILOSOFÍAS POSTMODERNAS HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell. HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX. HFIL.2.C.4. (...) la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna (...). Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: (...) la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas [giro lingüístico en Jürgen Habermas: teoría de la comunicación y ética dialógica]; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico.</p> <p>TEMA 10. HANNAH ARENDT Y LA CONDICIÓN HUMANA: HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. HFIL.2.C.4. (...) El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p>	<p>9. MOVIMIENTOS SOCIALES S. XIX-XX EN CONTEXTO DE DECLARACIÓN DE LIBERTADES E IGUALDAD DE DERECHOS ANTE LA LEY EN CONSTITUCIONES ESTATALES DE SOCIEDADES MODERNAS Y OPINIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: MOVIMIENTO ABOLICIONISTA DE LA ESCLAVITUD; MOVIMIENTO SUFRAGISTA; MOVIMIENTO OBRERO; MOVIMIENTOS ANTICOLONIALES; MOVIMIENTOS POR LOS DERECHOS CIVILES; MOVIMIENTO PACIFISTA; MOVIMIENTO ECOLÓGISTA; MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DE LA MUJER; MOVIMIENTO LGTBIQ+; MOVIMIENTO POR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ETC.</p> <p>10. CRÍTICA A LA 'REPRESIÓN DEL SISTEMA' E IMPOSICIÓN INCONSCIENTE DE 'PENSAMIENTO ÚNICO' A TRAVÉS DE SOCIALIZACIÓN EN CULTURA DE MASAS Y SOCIEDAD DE CONSUMO DE SOCIEDADES DEL BIENESTAR POST-INDUSTRIALES: CRÍTICA A AUTORITARISMO EN LA FAMILIA TRADICIONAL DE HORKEIMER Y ADORNO. CRÍTICA AL PENSAMIENTO UNIDIMENSIONAL EN HERBERT MARCUSE; HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo (...) y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna (...). Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.</p> <p>11. MUJERES CLÁSICAS DEL PENSAMIENTO EN EL SIGLO XX: SIMONE DE BEAUVOIR: EL EXISTENCIALISMO & LA CONDICIÓN HUMANA DE SER MUJER EN OCCIDENTE: 'EL SEGUNDO SEXO' (1949) HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</p> <p>12. LA TIERRA ANDALUZA CUNA DE PENSAMIENTO UNIVERSAL EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: LA CRÍTICA VITALISTA AL RACIONALISMO OCCIDENTAL POR MARIA ZAMBRANO - LA 'RAZÓN POÉTICA'. HFIL.2.C.8. (...) La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p>

2.3. Elementos transversales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y la no violencia y la creatividad deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

Los **elementos transversales** del currículo que se tienen que tratar desde toda materia (R.D. 1105/2014), son los mismos que ya se trataban desde la etapa anterior de Educación Secundaria Obligatoria, y que se siguen desarrollando en la etapa de Bachillerato con el compromiso de las Administraciones educativas en:

0) continuar transversalmente en Bachillerato con el afianzamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional;

- a) el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres;
- b) la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad;
- c) el principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social;
- d) el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social;

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

e) el fomento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad;

f) el pluralismo democrático y el respeto al Estado de derecho;

g) el rechazo a la violencia terrorista, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico;

h) se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación;

i) se incorporarán **elementos curriculares** relacionados con el *desarrollo sostenible y el medio ambiente*, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes;

j) afianzar el **espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como **la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico**; se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Hay una aportación que se considera relevante que aportan ambas materias del Departamento en relación a la preocupación del centro respecto a las críticas actuales a las influencias *negativas* que se puedan derivar de internet y las redes sociales (aunque siempre se hace hincapié en el aspecto *positivo* de toda la información e interconectividad positiva hecha posible por las nuevas tecnologías TIC).

En *Filosofía* se trabaja sobre todo en la primera evaluación la cuestión de la proliferación de teorías de la conspiración que, dogmática y anónimamente, sin proporcionar ni garantías de contrastación de ideas ni una vía mejor, cuestionan al sector de la comunidad científica internacional, y difunden desconfianza y descrédito del periodismo que, en los medios de comunicación de masas tradicionales, con nombre y apellidos ha constituido el 'cuarto poder' como forma de supervisión de la gestión de los gobiernos. La manipulación de la percepción de la realidad -la '*desinformación*'- de mayor alcance posible, se debe a que ahora cualquier persona puede inducir ideas distorsionadas a cualquier persona en cualquier parte del mundo, apelando a las emociones y sesgos cognitivos que todo el mundo tiende a exponer en las redes sociales. Eso implica el cuestionamiento no sólo de los controles del funcionamiento de las explicaciones de las ciencias naturales -retomando que 'la Tierra es plana' y 'los poderosos nos engañan'-, sino sobre todo menospreciar como forma de conocimiento contrastable las diversas perspectivas de las

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Ciencias Sociales y las Humanidades. En la materia se trabaja presentar cómo ambas áreas de conocimiento en el currículo -y la comunidad científica internacional que las representa-, tienen unos controles de contrastación de información y hechos, además de teorías o razonamientos, de validez probada, aunque puedan haber existido algún error de evaluación o influencia de intereses o valores -tienen sus propios mecanismos de corrección de debate racional y pensamiento crítico.

En *Historia de la Filosofía* se presenta el emerger de las formas de pensamiento y conocimiento contemporáneo, mostrando los cimientos firmes de sus bases. Y que han incluido debate y diversidad de opciones, aunque dentro del marco de debate racional y fomento de la gestión razonable de emociones y la utilidad general de todos, superando situaciones de fanatismo y persecución, con la instauración de derechos individuales fundamentales.

La paradoja en la actualidad consiste en que el 'dogmatismo' del pasado que llevaba a opresión y persecución de la disensión y diferencia por el fanatismo religioso o ideológico de imponer ideas o estilo de vida por la fuerza, se expresa hoy en día como un 'escepticismo' extremo que aspira a basarse de modo vacío en el 'pensamiento crítico' sin comprender sus condiciones. Pero escepticismo que es igual de 'ciego' que el peor dogmatismo, en la exigencia de una 'libertad' e 'igualdad' que retoma los errores superados del pasado sin aceptar las críticas negativas y de descrédito: Ante la reivindicación del 'derecho' y la 'libertad' de opinión y negando toda 'censura' de pensamiento, se retoma arbitrariamente querer considerar a las mujeres 'inferiores' al varón -o a otras razas- sin contrastar implicaciones e ideas, se exige 'respeto' cuando sólo es posible la 'tolerancia' mientras no se muestre que causa implicaciones que dañan derechos de otros o aspectos del interés general. Una persona es libre de pensar que la Tierra es plana, que las nubes son de algodón o que haya una conspiración de gobierno y medios que nos engañan ante cualquier información que cada uno no haya comprobado por sus sentidos -como que Australia exista-. Pero es excesivo exigir 'respeto' por tales opiniones sin contrastar, sino tolerancia, y, manteniendo el respeto a la persona, -no a las implicaciones de lo que mantenga-, exigir que no sean objeto de humor y escarnio inteligente, como parte del pensamiento crítico desde la Atenas clásica a la Ilustración. Toda persona tiene dignidad y merece respeto en tanto posee razón y voluntad y somos en ese sentido 'iguales' en cuanto somos humanos y no de otra especie. Pero no todas las opiniones tienen el mismo valor y no se puede exigir que se las considere en el mismo rango de 'igualdad'. Esta 'dialéctica' actual pasa por alto el aspecto del pensamiento como fundamentación racional de principios como 'dogmas' razonables: la 'igualdad de oportunidades' o la 'igualdad ante la ley', según unas condiciones dadas, y a ciertas obligaciones. Por ese motivo se programa trabajar la interacción entre actitud natural y actitud crítica a partir de Husserl, y la dialéctica de dogmatismo y escepticismo que impulsa debate e investigación crítica en Kant.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(A) Elementos transversales en *Filosofía*.

Filosofía continúa con el afianzamiento tratado en la etapa anterior de la **comprensión lectora** mediante la práctica de comentario de texto, de la **expresión oral y escrita** en las pruebas y en las presentaciones orales de trabajo en equipo o en la opción individual de subida de nota, la **comunicación audiovisual y las TIC** tanto en el trabajo como la presentación en formato digital de las exposiciones en equipo, así como las actividades de aula que dé tiempo sobre contenidos de la cultura de entretenimiento de masas (fragmentos de serie o películas, o canciones). Se fomenta el **emprendimiento** en la organización de trabajo en equipo y la opción de trabajo individual, y la **educación cívica y constitucional** tratada como parte de los saberes básicos en el BLOQUE 4 de Ética y Filosofía política.

Se fomenta la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, así como la **prevención de violencia de género**, 1) presentando tanto ejemplos de mujeres importantes en filosofía (Simone de Beauvoir, Hannah Arendt), en la historia de la ciencia (Margaret Mead & Ruth Benedict), o en psicología social y análisis de los efectos de la discriminación si diese tiempo de presentar el experimento sociológico de Jane Elliot; 2) tematizando la identificación de situaciones de violencia de género tácitas en ejemplos que surgen en prácticas o actividades (actividad-control 5 sobre explicación narrativa); 3) presentando en la segunda evaluación uno de los equipos la historia de la discriminación de la mujer en Occidente, resiliencia de mujeres en la historia y progreso en igualdad y corresponsabilidad en la sociedad actual.

Filosofía refuerza el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, tematizándolo en una de las prácticas del BLOQUE 1 '*Filosofía y conocimiento*', en relación con el documental de Michael Moore '*Bowling for Columbine*' en las explicaciones y medidas sociales y políticas tratadas, identificando diversidad de intereses y valores a favor o en contra: Transmisión inconsciente de pautas de conducta violenta tanto en la historia como en los medios de comunicación de entretenimiento de masas -el problema de la censura y la posibilidad de crítica de contenidos ante la libertad de expresión y creación artística-. La importancia de la educación, publicidad, y activismo social. Las políticas de integración ante la incompreensión por diferencias culturales y la preservación de la propia identidad cultural. La seguridad ciudadana y el problema del tratamiento del crimen y la delincuencia. Se supervisa que las actuaciones y expresiones en clase tengan consideración el **principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social** (y en la ley se especifica especialmente respecto a las personas con discapacidad)

En *Filosofía* se fomentan **los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos**, tratándolos como parte de la reflexión filosófica en el BLOQUE 4 de Ética y

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Filosofía política, así como el **pluralismo democrático y el respeto al Estado de derecho**; en cuanto se tratan las bases del constitucionalismo moderno como uno de los pilares de Occidente (la ciudadanía política en Atenas, la ciudadanía jurídica en Roma, la filosofía política de Platón y Aristóteles; iusnaturalismo en Tomás de Aquino; o el contractualismo en Hobbes, Locke & Rousseau).

Igualmente se plantea en la tercera evaluación -en tanto que como producción de la situación de aprendizaje se plantea la exposición de la investigación de la historia del fanatismo y persecución religiosa y política- la necesidad de que se garantice a los ciudadanos, desde los poderes del Estado, la seguridad jurídica, así como libertades y derechos básicos, incluyendo la seguridad ciudadana en un país ante la **violencia terrorista**. Anteriormente, en la segunda evaluación dos de los equipos habrían tratado tanto la historia del **racismo** y de la **xenofobia** en Occidente, que queda ahora como posibilidad de trabajo-exposición individual, y uno de los equipos en la primera evaluación sigue tratando la teoría conspirativa del negacionismo del Holocausto. En la primera evaluación, así mismo, uno de los equipos investigará y expondrá ante los compañeros la teoría del cambio climático y las teorías conspirativas de negacionismo del cambio climático, tratando de fondo el problema de los intereses y valores a favor o en contra del **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente**. En cuanto se trata en el problema de la inducción y las generalizaciones sin base suficiente los **estereotipos y prejuicios que respaldan la discriminación**, éstos se tratan dentro del enfoque del problema de la construcción de conocimiento, opiniones y creencias, así como en la base del Estado de Derecho, y forman parte de trabajo-exposiciones individuales identificarlos en la historia -y ejemplos de su superación-. Se habían también identificado intervenciones previas que expresan prejuicios respecto a **'los ricos'**, que, aparte de indicar 'resentimiento' respecto a la propia posición social -ya que toda familia aspira a una mayor prosperidad y promoción social de los suyos-, e inadecuado porque mina la propia autoestima respecto a las posibilidades de realización personal con la propia condición y origen social, resulta contraproducente por poder acabar optando por trabajar en el sector privado para empresarios e inversores. Se trabaja el problema del resentimiento con respecto a mejorar la autoestima y concepción sin menoscabar a otros. Se empezó ya en la prueba de evaluación inicial, en 2ºBACH con el texto clásico de Bertolt Brecht *'Si los tiburones fuesen hombres'*, planteando que se buscase la posibilidad de argumentar a favor de la organización empresarial e inversión de capital para el desarrollo; en 1º BACH sobre el argumento de la fábula *'The giving tree'* sobre cómo criticar como tóxicas e injustas o justificar como necesarias y beneficiosas para las partes relaciones asimétricas o desiguales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNthCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(B) Elementos transversales en *Historia de la Filosofía*.

Historia de la Filosofía continúa con el afianzamiento de la **comprensión lectora** mediante la práctica de comentario de texto, de la **expresión oral y escrita** en las pruebas y en las presentaciones orales de trabajo en equipo o en la opción individual de subida de nota, la **comunicación audiovisual y las TIC** tanto en el trabajo como la presentación en formato digital de las exposiciones en equipo, así como las actividades de aula que dé tiempo sobre contenidos en formato de breves videos (p.ej. los que se aconseje al alumnado que visualice en Youtube, de los que tienen referencia en el material de cada tema). Se fomenta el **emprendimiento** en la organización de trabajo en equipo y la opción de trabajo individual, y la **educación cívica y constitucional** tratada como parte de los saberes básicos dedicados a contenidos de *Ética y Filosofía política* en las filosofías de autores tratados en cada tema (Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, contractualismo, Ilustración, Kant, Nietzsche, Marx & Engels y Hannah Arendt).

Se fomenta la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, así como la **prevención de violencia de género**, tal como está determinado en los saberes básicos y en el diseño del currículo de la materia: 1) *Tanto* presentando biografía y filosofía mujeres-autores importantes en filosofía del siglo XX al mismo nivel que los varones a partir de su acceso a la formación superior en el XIX -Simone de Beauvoir, Hannah Arendt, María Zambrano-, *como* en la historia previa que se plantea como trabajo opcional individual en la que sobresalieron -a pesar de los obstáculos- para desarrollar sus capacidades intelectuales y reconocimiento (en Grecia: Safo de Lesbos, Aspasia de Mileto, Gorgo de Esparta, Hiparquia de Maronea, Hipatia de Alejandría; en el Medioevo: Heloisa y Abelardo, Hildegarda de Bingen; en la Edad Moderna: valía intelectual reconocida a mujeres en la Edad de Oro española; y en el marco de las Declaraciones de Derechos en la Ilustración: Mary Wollstonecraft y Olympia de Gouges. 2) Tematizando la identificación de prejuicios y discriminación hacia las mujeres presente en la filosofía y época tratadas, así como autores que reconocían su valía (igualdad para la promoción y gobierno en Platón vs. la mujer como 'varón defectuoso' en Aristóteles, la inclusión de la mujer como sujeto autoconsciente de pensamiento en Descartes, la concepción de la familia burguesa de la complementariedad hombre-mujer en Rousseau, la ambivalencia romántica entre el feminismo de la diferencia 'la mujer como musa' o la 'mujer fatal' como perdición del hombre en Nietzsche, la identificación del sometimiento de la mujer como base de la explotación del hombre por el hombre en Marx & Engels (aunque supeditasen la liberación de la mujer a la revolución del movimiento obrero, dando prioridad a la liberación del proletariado primero y criticando la competencia de las mujeres por puestos de trabajo de hombres).

Historia de la Filosofía refuerza el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, tematizándose transversalmente en cuanto se presenta la filosofía de los autores como una

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

manera de descubrimiento de causas de problemas y planteamiento de persuasión racional mediante argumentos de propuestas de solución sin acudir a la violencia, sino por el uso de la palabra (*logos*). Platón, identificando los problemas de la democracia en Atenas, proponiendo medidas, en vez de toma del poder por la fuerza; Aristóteles planteando el estudio de las 'constituciones' orgánicas de la historia de cada pueblo y cómo se restablece el equilibrio de mayorías, minorías y gobierno una vez que el mal funcionamiento crea su misma némesis -revolución-; Tomás de Aquino planteando la exigencia a los gobernantes de que tienen que adaptar sus leyes respetando los 'derechos naturales' de siervos y vasallos, o el orden natural de cosas determinado por la providencia divina -como 'ley natural'- les traerá problemas; Descartes planteando la posibilidad de confiar en la luz natural de la razón y el 'bon sens' de todo ser humano para permitirle pensar por sí mismo según las reglas de la razón, en vez de necesitar 'guiarlo' como menor de edad por su propio bien, que llevará a la Ilustración y a la Ética formal de Kant (dignidad y autonomía); Nietzsche y Marx & Engels planteando la liberación de la opresión inconsciente por asunción de valores culturales perjudiciales, alienación y explotación socioeconómica. Y, a la vez, en qué sentido tales filosofías pueden ser usadas para legitimar el uso de la violencia y la opresión: Platón con la vigilancia totalitaria del pensamiento, la 'censura' y limitación de libertades en el Estado ideal -sociedad cerrada que critica Karl Popper-; Aristóteles y su legitimación de la discriminación de la mujer o la esclavitud de otros pueblos como 'natural' y la superioridad étnica (argumentos de xenofobia y racismo) que Occidente usará a partir del Descubrimiento de América y el imperialismo colonial, etc.

Se supervisa que las actuaciones y expresiones en clase tengan consideración el **principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social** (y en la ley se especifica especialmente respecto a las personas con discapacidad), así como evitar legitimar los **estereotipos y prejuicios que respaldan la discriminación**,

En *Historia de la Filosofía* se fomentan **los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos**, tratándolos como parte de la reflexión filosófica en los contenidos de los autores que se planteen como parte de los saberes básicos sobre Ética y Filosofía política, así como **el pluralismo democrático y el respeto al Estado de derecho**. Se tratan las bases del constitucionalismo moderno como uno de los pilares de Occidente (la ciudadanía política en Atenas, la ciudadanía jurídica en Roma, la filosofía política de Platón y Aristóteles; iusnaturalismo en Tomás de Aquino y contractualismo en Hobbes, Locke & Rousseau).

Se ha observado desde la toma de posesión del docente actual el riesgo de que el alumnado tome información de internet que legitime prejuicios y los presente como conocimiento aceptable, como se detectó en un trabajo de exposición que pretendía presentar la **xenofobia** -la exclusión del otro o diferente- como una tendencia natural y

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

espontánea en el ser humano basándola en teorías altamente especulativas inspiradas en la teoría de la evolución que deducen teorías de psicología evolutiva que no llegan a contrastarse con la experiencia, Se confunde (1) la tendencia espontánea al 'etnocentrismo' -como parte del efecto de la 'función orética' de la cultura, el 'orgullo' en lo propio-, con una expresión extrema y radical, la 'xenofobia' como exclusión de los rasgos culturales diferentes. *Historia de la Filosofía* es una materia clave para exponer la obviedad de que no hay cultura y civilización que no tome préstamos o se defina con respecto a otras, a la vez que la importancia de valorar la singularidad de lo propio y el 'orgullo' en la tendencia a defender y preservar la propia identidad cultural diferenciada. Se recalca por lo tanto en la historia de pensamiento occidental sus deudas con los préstamos y asimilación de conocimientos de otras culturas: contacto con la diversidad cultural de colonias y metrópolis en Grecia que relativizan las propias costumbres; geometría y astronomía egipcia y mesopotámica de las que los griegos descubren sus principios generales -teoremas de Tales y Pitágoras-; la difusión del pensamiento racional de los presocráticos por las migraciones de población tras la amenaza persa -de Jonia a Magna Grecia, y a Atenas como poder emergente-; la escuela de Alejandría (el Museo) y las Bibliotecas como primer esbozo de una comunidad científica internacional que desarrolla la ciencia helenística (intercambio de epístolas con Arquímedes de Siracusa); asimilación en Roma del pensamiento y rasgos culturales griegos, egipcios, y finalmente el cristianismo, ajenos en principio a su propia cultura; la preservación a través del Islam de la sabiduría de la Antigüedad, y la importancia de las traducciones del árabe al latín durante la Edad Media -escuela de traductores de Toledo y filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides en Al-Ándalus- y las Universidades -escolástica- en la Edad Media como la versión occidental de las Madrasas y 'Casas de la sabiduría' islámicas; los préstamos de Oriente a través del Islam que posibilitan el auge de Occidente en la Edad Moderna: la imprenta, la pólvora y la brújula de China, los números 'arábigos' y fórmulas y ecuaciones del álgebra de la India-; la migración de refugiados -sabios bizantinos con obras originales en griego- tras la conquista otomana de Bizancio, que dispara el Renacimiento y el Humanismo; con el Descubrimiento de América como efecto inesperado del cierre de la Gran Puerta de Oriente a la Ruta de la seda y las especies por tierra con el Imperio Otomano, el 'intercambio americano' que cambia la dieta europea: patata, maíz, tomate, pimiento, calabaza, cacao, tabaco, y plantaciones americanas en clima tropical de delicias previas propias del exotismo oriental de países islámicos -la caña de azúcar, el café y el té- antes sólo accesibles a minorías y élites y que posibilitan su consumo por las masas en grandes metrópolis y tiendas de 'ultramarcos' (del otro lado del mar); el relevo de liderazgo cultural entre las identidades nacionales distintas occidentales: Grecia y Roma antiguas, la Italia del Renacimiento, el imperio español y portugués relevado por el imperio marítimo holandés y el imperio británico en competencia con la monarquía absoluta francesa y revolución napoleónica hasta el poderío norteamericano en el siglo XX como efecto de la emergencia del poderío del

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

desarrollo industrial y militar de la unificación alemana, que se enfrenta en la guerra fría a la Rusia de la revolución soviética. Y, en todo este proceso de ‘mutación’ cultural y cambio, Occidente no ha dejado de transmitir y preservar una propia ‘identidad cultural’ a lo largo de los siglos, sin dejar de asimilar o apropiarse a su manera de rasgos de otros pueblos y latitudes, hasta la situación de globalización económica, política y cultural actual. No hay problema en resaltar lo valioso de nuestra tradición, cultura e historia, sin perder la conciencia crítica de aspectos oscuros -pero sin mortificarse, ya que los tienen también las demás-.

En cuanto se tratan las bases del conocimiento científico en Occidente y de la revolución científica, se plantea el origen histórico de la relación entre conocimiento y poder, las aplicaciones tecnológicas que llevan durante la filosofía moderna al ideal del ‘dominio de la naturaleza’ mediante el conocimiento y la técnica, la independencia de las sociedades modernas actuales de los ritmos de la naturaleza y dependencia de ritmos socioeconómicos (efectos inesperados de las continuas revoluciones industriales y tecnológicas con Marx, p.ej.). Se plantea de fondo la posible crítica al mal uso de la transformación de la naturaleza mediante la técnica y la necesidad del **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente**.

3. METODOLOGÍA.

(I) PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES ATENDIENDO AL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO:

“Las líneas de actuación pedagógica constituyen el referente que orientará las decisiones del centro, y por tanto estarán encaminadas a la consecución del éxito escolar del alumnado, a proporcionar la mejor atención educativa y a velar por el interés general.

Al definir las líneas de actuación pedagógica vamos a tener presentes:

- a) *Los valores y principios constitucionales.*
- b) *Los principios y fines de la educación definidos en la LOE, LEA y LOMLOE.*
- c) *Los principios pedagógicos establecidos en la correspondiente regulación normativa de las enseñanzas que imparta el centro.*
- d) *Los objetivos propios del centro y el modelo de organización que se pretende.*
- e) *Las líneas de actuación relacionadas con los planes y proyectos que tiene el centro.*

La labor docente desarrollada en el I.E.S. Torre de los Guzmanes, basada en el Plan de Centro y sujeta a la normativa en vigor, tiene en cuenta las peculiaridades del Centro y su entorno, y persigue las finalidades educativas y líneas de actuación pedagógica que se exponen a continuación.

1. Potenciar una educación integral en orden a un desarrollo pleno y armónico de la personalidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

1.1. Adquirir las competencias claves y los objetivos de la etapa cursada, obteniendo la capacitación para acceder a posteriores niveles educativos o al ejercicio de actividades profesionales:

a) *Elaboración, seguimiento y puesta en práctica de programaciones didácticas claras, realistas y coherentes con las competencias clave y objetivos de cada etapa, curso o modalidad, y resultado del consenso y del trabajo en equipo.*

b) *Uso de materiales y recursos didácticos variados y complementarios.*

c) *Garantizar la coherencia entre la práctica docente y las programaciones.*

d) *Establecimiento de mecanismos y procesos que permitan de manera fiable una evaluación formativa, integradora y continua que proporcione indicadores fiables y variados sobre la evolución del alumno, sirvan de referente para las adaptaciones necesarias y puedan convertirse en un instrumento de mejora para la práctica docente.*

e) *Se potenciará una metodología que tenga en cuenta:*

- *La diversidad del alumnado en sus niveles y ritmos de aprendizaje. Sin perjuicio de lo anterior, dicha atención será necesariamente compatible con el mantenimiento de un nivel educativo digno para todos y con la consecución de los objetivos establecidos, tanto los específicos de los alumnos con NEAE como los del resto del alumnado.*

- *Como punto de partida, las ideas y concepciones con que cada persona se enfrenta a un nuevo conocimiento.*

- *El diálogo, el debate y la confrontación de ideas.*

- *Que los nuevos aprendizajes sean motivadores y capaces de conectar con los intereses y necesidades de los alumnos de manera que se les presente con una finalidad y utilidad clara para su aplicación en otras realidades y situaciones.*

- *El establecimiento de relaciones entre las distintas áreas y tipos de conocimiento, abordando desde perspectivas diferentes un mismo problema, situación o tema de interés, con un nivel de formulación adecuado a las características del pensamiento adolescente.*

f) *Coordinación curricular concreta y efectiva entre departamentos y áreas, en general, y entre los departamentos y los equipos educativos con el Departamento de Orientación en particular, de cara a las intervenciones necesarias con alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE).*

g) *Fomentar la creación de grupos flexibles en E.S.O. que permitan armonizar la integración y la compensación de carencias fundamentales por parte de algunos alumnos o, en su caso, atender convenientemente la sobredotación intelectual de otros.*

h) *Impulso de la acción tutorial para profundizar en el conocimiento de cada alumno y en sus circunstancias personales y sociales.*

i) *Impulso de la orientación académica y profesional.*

j) *Desarrollo de técnicas de estudio, integradas preferentemente en las disciplinas correspondientes. Sin minimizar la importancia de la memoria como modo de retener datos que debemos manejar en la vida diaria y académica.*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



- k) *Se desarrollará la socialización del alumnado mediante el trabajo en equipo.*
- l) *Adecuada selección y correcta organización de las asignaturas optativas. Su oferta se hará con criterios pedagógicos y se tendrán en cuenta las necesidades e intereses del alumnado.*
- m) *Se favorecerán los procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo, aprovechando los recursos del entorno, así como la transversalidad como fuente de valores y actitudes.*
- n) *Organización de actividades complementarias y extraescolares conectadas con el currículo.*
- o) *Dignificación de los saberes de cara al alumnado, a los padres y el entorno social local, frente a la banalización instrumentalista de la educación.*
- p) *Se favorecerá el perfeccionamiento del profesorado y la renovación pedagógica a nivel de práctica docente y de formación tutorial.*
- q) *Se fomentarán la reflexión conjunta y el intercambio de experiencias profesionales entre los componentes de los equipos docentes. La labor docente y formativa que se desarrolle en el centro estará abierta a cualquier experiencia que pueda enriquecerla, y se dispondrán los medios para el debate de cuantas opciones se planteen con el propósito de mejorar los resultados académicos.*
- r) *Promover relaciones y acuerdos con entidades y organismos que favorezcan las prácticas en empresas y la contratación del alumnado.*

1.2. Desarrollo de la responsabilidad en el estudio y en el comportamiento:

- a) *Se transmitirá al alumnado la importancia del esfuerzo personal, la capacidad de superación y la satisfacción personal por el trabajo bien hecho, haciendo que se sienta protagonista de su propia educación.*
- b) *Se fomentarán los hábitos de estudio y de trabajo intelectual, en especial los relacionados con la organización y planificación de su tiempo.*

1.3. Adquirir hábitos de autonomía en el trabajo, curiosidad científica, capacidad crítica y actitud positiva hacia el progreso científico y técnico. Se fomentará el trabajo investigativo, adoptando los siguientes criterios de actuación:

- a) *Facilitar el debate en el grupo (si así se ha organizado el trabajo).*
- b) *Definir muy bien la organización interna del grupo.*
- c) *No adelantar nunca información que ellos puedan hallar.*
- d) *Procurar la reflexión sobre sus modos de razonamiento y los procedimientos empleados.*

1.4. Mejorar la capacidad de expresión y comprensión:

- a) *Se propiciará el conocimiento y uso correcto de la lengua castellana y las peculiaridades propias del habla andaluza, así como la expresión plástica, musical y corporal.*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

b) Se prestará especial atención al fomento de la lectura y la escritura desde todas las materias y en todos los niveles.

c) Se fomentarán hábitos de atención y concentración en el alumnado.

d) Se estimulará el conocimiento de las lenguas clásicas.

e) Se fomentará el conocimiento y uso correcto de las lenguas extranjeras más habituales en nuestro medio (inglés y francés), favoreciéndose el intercambio con otros centros extranjeros interesados.

f) Se garantizará en todo momento un tono correcto y respetuoso con el interlocutor. [Sin menoscabo de la necesidad de modular las llamadas de atención en función de la infracción: no puede quejarse el infractor de que quien realiza la función de policía le levante la voz mientras continúa con la conducta disruptiva.]

1.5. Propiciar una selección adecuada, así como un uso positivo, racional y autónomo de la información recibida de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías, alertando sobre las prácticas negativas (manipulación, monopolios, etc.).

1.6. Preparación para integrarse y participar de forma democrática en la vida social, asumiendo los valores siguientes: la vida, la paz, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración, la igualdad, el diálogo y el respeto a los demás. Se promoverá la Educación en valores, así como la comprensión y crítica del mundo actual, sus problemas, sus dilemas y sus alternativas.

1.7. Rechazo de la discriminación y respeto a las diferencias de raza, sexo, religión, ideología, lengua o situación económica, y en general a la pluralidad:

a) Se evitarán las imposiciones ideológicas.

b) Se asegurará la igualdad de oportunidades en la educación.

1.8. Desarrollo de actitudes y conocimientos para el fomento de la salud individual y colectiva (educación para la salud):

a) Favorecer la práctica del ejercicio físico y los deportes.

b) Integrar en el currículum contenidos sobre prevención de accidentes, hábitos alimenticios, higiene personal, educación sexual, prevención de drogodependencias, etc.

c) Concienciar sobre la importancia de la limpieza del atuendo personal, de los materiales de estudio y de las instalaciones del centro.

1.9. Respeto y defensa del patrimonio natural, histórico y artístico. Se impulsará desde el currículo la reflexión sobre problemas medioambientales y relacionados con la conservación del patrimonio.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



2. Favorecer un clima adecuado de convivencia y de participación en la vida del centro.

2.1. Establecer unas normas de convivencia claras, conocidas, asumidas y respetadas por todos.

2.2. Desarrollar hábitos de comportamiento democráticos y respetuosos con personas, instalaciones y bienes comunes y particulares.

a) Potenciar las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

b) Rechazar enérgicamente toda acción que suponga amenaza o agresión a las personas y a sus propiedades (tanto dentro del Centro como fuera de él), así como al tratamiento inadecuado, sustracción o destrozo de las instalaciones y recursos del centro.

c) Promover el respeto a la diversidad de ideas, creencias y personalidades, y luchar contra cualquier forma de discriminación.

d) Fomentar la interculturalidad, facilitando que el acervo cultural de los inmigrantes o minorías nacionales confluyan con los de la mayoría y se enriquezcan mutuamente.

2.3. Promover la adecuada participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

a) Conseguir que cada sector de la comunidad educativa esté adecuadamente representado, cuidando en especial la elección de los representantes del alumnado.

b) Garantizar:

- Una correcta información a todos los sectores de la comunidad educativa sobre la organización y funcionamiento del centro y sobre sus competencias concretas.

- La participación democrática en la toma de decisiones.

- La responsabilidad de la persona u órgano en el cumplimiento de las funciones asignadas. Se procurará que prime el concepto de responsabilidad en el cumplimiento de las normas sobre el temor a la sanción en caso de incumplimiento.

c) Establecer una permanente y eficaz coordinación entre los distintos órganos unipersonales y colegiados del centro, incluyendo la A.M.P.A.

d) Implicar a los representantes del alumnado para que colaboren con el profesorado y la Dirección del centro en la planificación y seguimiento de los asuntos de su competencia.

e) Implicar a los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos:

- Promover una comunicación más fluida entre familias y profesores.

- Informar con claridad a las familias sobre la normativa general y de organización y funcionamiento del centro en relación con la participación de sus hijos en el instituto: rendimiento académico, comportamiento, objetivos de etapa y asignaturas, criterios y procedimientos de evaluación, oferta de optativas, posibilidades de acceso a estudios posteriores, etc.

- Hacerles ver la importancia del esfuerzo constante en el estudio, de unas adecuadas condiciones de estudio en el hogar (espacios, horarios, planificación de tareas...) y de su apoyo personal a la labor de sus hijos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

3. Optimizar los recursos del centro.

3.1. Atención destacada, en la asignación de los fondos económicos, al mantenimiento, reparación y reposición de las instalaciones y recursos del instituto.

3.2. Mejora constante de las condiciones de trabajo y estudio:

a) Manteniendo un clima agradable y respetuoso de las relaciones humanas.

b) Racionalizando la utilización de espacios, horarios y recursos humanos y materiales, potenciando especialmente en este último ámbito la biblioteca y los recursos TIC.

c) Mejorando las condiciones de higiene y seguridad.

3.3. Favorecer la transmisión de valores como el uso racional y compartido de las instalaciones y materiales del centro. Mostrar la rentabilidad de tratar correctamente los recursos. Evitar actitudes insolidarias, acaparadoras o consumistas.

3.4. Conservar con criterios de accesibilidad y perdurabilidad la información generada que pueda tener relevancia futura, respetando, en su caso, la privacidad de los datos.

3.5. Llevar a cabo un tratamiento positivo y eficaz de la información generada durante los procesos de evaluación del alumnado, de la práctica docente y del funcionamiento del centro.

4. Promover unas relaciones permanentes y positivas con el entorno del centro.

4.1. Nuestro instituto mantendrá e intensificará su inserción en su entorno social, colaborando con las instituciones y entidades cercanas, de modo que sea un instrumento cultural propio del pueblo, receptor y reflejo de sus inquietudes, problemas y valores.

4.2. El centro hará difusión de sus actividades, así como de cuantas iniciativas culturales y deportivas tengan lugar en él.

4.3. Se facilitará el uso de las instalaciones y otros medios técnicos del centro para eventos educativos y culturales organizados por instituciones y entidades locales, de acuerdo con la normativa vigente.

4.4. Se fomentarán los intercambios de experiencias educativas y culturales con otros centros e instituciones.

5. Implicación por el desarrollo sostenible.

Desde el centro se pretende concienciar, por medio de iniciativas, campañas y actividades, a toda la comunidad educativa, en los valores del consumo responsable, el ahorro energético, la utilización adecuada de los recursos, el reciclaje, el uso de transporte no contaminante, etc. Iniciativas como el uso de materiales reciclados, la separación de los residuos, el control del gasto y consumo de energía pretenden generar una conciencia medioambiental y una responsabilidad de nuestra comunidad educativa para con el medio ambiente más cercano.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo:

La diversidad de nuestro alumnado, en cuanto a sus situaciones culturales, sociales y de capacidades físicas y psicológicas, obliga a adaptar el desarrollo de los objetivos a cada persona con flexibilidad.

Son muchos y variados: agrupamientos, tutorías, horarios pedagógicos, actividades extraescolares y complementarias, servicios de apoyo, etc. El aumento de los porcentajes de aprobados y, por ende, de promoción y titulación debe ser un objetivo compartido por profesorado, alumnado y familias. La ligera mejoría que el IES Torre de los Guzmanes viene experimentado en estos aspectos en los últimos cursos debe consolidarse y aumentar. Supondrá ésta la garantía de una mejora de otros aspectos como la convivencia o el propio clima de trabajo. En esta línea habrá que actuar sobre una multitud de factores con prudencia en los cambios y mediante la aplicación del presente proyecto con el mayor consenso en la comunidad educativa. La actuación sobre los primeros niveles en todas las enseñanzas del centro debe ser prioritaria, para evitar el fracaso escolar temprano y detectar dificultades lo antes posible.

*En las programaciones didácticas de los diferentes departamentos se deberán establecer las medidas correspondientes para que desde las áreas se adecue el trabajo para el logro de los diversos objetivos de la ESO, Bachillerato, CFGM, CFGS y CFGB a la diversidad del alumnado. (...)Las diferentes áreas de conocimiento, a través de sus programaciones didácticas y de su práctica docente, abordarán los diferentes objetivos de la ESO, Bachillerato, CFGM, CFGS y CFGB **concretándolos y profundizando en ellos conforme a las características de su área**, de acuerdo con el currículum que les es propio y **adecuado y contextualizado a la realidad del IES Torre de los Guzmanes**. (...) [U]na vez valorados la realidad y el contexto general de nuestro alumnado, se establecen como objetivos prioritarios:*

- a) Establecer objetivos de aprendizaje claros, siempre en relación con las competencias claves.*
- b) Analizar los resultados de cada evaluación, tanto a nivel de centro como de Áreas y Departamentos Didácticos, proponiendo medidas concretas para la mejora de los resultados, especialmente en lo que respecta a la tasa de promoción en la ESO y titulación en bachillerato.*
- c) Reducir la tasa de absentismo y abandono escolar.*
- d) Fomentar un adecuado clima de clase, impulsando y apoyando la labor tutorial. Para ello, se pondrán en marcha iniciativas que potencien relaciones positivas (plan de acogida, actividades de convivencia,...) y se desarrollarán diferentes protocolos para contrarrestar las conductas disruptivas o inapropiadas en clase (mediación, alumnado ayudante, coordinador de convivencia, etc.). El profesorado velará por el correcto cumplimiento de las normas de convivencia que se recogen en este documento.*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Además, se reforzarán los contactos de colaboración con las familias, eje y elemento fundamental para la marcha escolar del alumnado.

- e) Tener especial consideración con la atención a la diversidad, sobre todo en la E.S.O.
- f) Fomentar la lectura en todas las enseñanzas y niveles, a través de las actividades de la Biblioteca y de las diversas materias.
- g) Intensificar el contacto con las familias y su implicación en el proceso educativo. Utilizando la plataforma SÉNECA/PASEN como medio para conseguirlo.
- h) Impulsar la creación de una Escuela de Padres.
- i) Desarrollar un programa de orientación de acuerdo con el nivel de estudios en el que se encuentre el alumnado, tanto en el ámbito académico, como en las fases de tránsito a otros estudios postobligatorios e inserción profesional.
- j) Facilitar la utilización de espacios, tecnologías y materiales que propicien el empleo de metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo.
- k) Lograr la implantación en el centro de CFGB, CFGM y CFGS de familias profesionales con demanda entre el alumnado y por parte del contexto socio-económico de la zona, coordinando con el IES Matilde Casanova futuras ofertas educativas en este sentido, con objeto de hacerlas complementarias.
- l) Intentar la creación de puestos específicos de:
 - Logopedia.
 - Trabajo y/o educación social.
 - Monitores de atención a alumnos con NEAE de apoyo en el aula.
 - Animación cultural.
 - Gestión de biblioteca y servicio de préstamo de libros.
- ll) Aumentar la coordinación con los centros de educación primaria de la zona, tanto en aspectos curriculares como organizativos, así como acordar una política común de relaciones con la administración educativa, las autoridades e instituciones locales y provinciales y con los diversos agentes sociales, culturales y económicos próximos, de cara a fomentar la cultura y difundir el valor de la educación como factor de mejora social.
- m) Hacer más partícipe al alumnado, y al conjunto de la comunidad educativa, en la vida del Centro mediante iniciativas en las que se contribuyan a mejorar y conservar la calidad y el aspecto físico de las instalaciones (decoración, cuidado, limpieza, ajardinamiento del patio, eficacia energética, creación de espacios de convivencia...) y a realizar actividades de animación cultural de cara a la población circundante (aulas de teatro, poesía y cine, actividades en torno a la biblioteca, exposiciones).

Metodología

Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje o unidades de programación serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que permitan, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, y en el Anexo V de la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



(II) IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS ACTITUDINALES EN LOS OBJETIVOS DE ETAPA, LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES, LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En conversaciones con compañeras de Departamento que afirmaban que *'no estaría permitido por ley'* (?) evaluar y calificar la actitud y conducta de alumnado en clase, simplemente se les remitía a que, por lo menos en las materias adscritas al Departamento de Filosofía, **siempre han existido** referencias a la atención que como docentes tenemos que prestar a la evaluación -y posible calificación, por lo tanto-, de contenidos actitudinales, como parte de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje y de su auto-evaluación, y que han permitido legalmente *desde siempre* como 'legítima' las sanciones positivas y negativas de conducta y actitud de alumnado -con notificación a padres como tutores legales- con la finalidad de que reorientasen conducta y actitud para garantizar el aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje e impedir que dificultase el derecho al aprendizaje de sus compañeros de aula. Lo único que había que hacer era tomar nota en el cuaderno del profesorado o simplemente compartir la observación con tutoría o equipo educativo y comunicar la observación hecha al alumnado a padres como tutores legales. La finalidad consistía en inhibir el desarrollo de tendencias de conducta y actitud en el alumnado que les perjudicase en el desarrollo de capacidades y dificultase las de su entorno, procurando reorientar positivamente su interés (que no sólo le perjudica lo contrario, sino que la conducta adecuada le beneficia, impulsando buscar auto-motivación), y en último término despertar esa actitud y conducta como 'valiosa en sí misma' como persona y en su relación con los demás, -no sólo como un medio para conseguir algo distinto-: El objetivo, en sentido positivo -y no sólo como tradicional penalización negativa-, ya era una 'educación en valores' que incluyese el ámbito afectivo y la motivación e intereses particulares del alumnado.

El hecho es que, actualmente, en la progresiva y cada vez mayor codificación formal del trabajo docente en competencias y criterios de evaluación en la reforma continua de la legislación educativa, los contenidos actitudinales están cada vez más presentes.

En **Educación Secundaria Obligatoria** está la referencia a la clave general de **'saber ser y estar'** en el aula como parte de la tríada de objetivos relacionada con su formación afectivo-intelectual como personas en un entorno social -la clase- donde hay ciertas expectativas de actitud y conducta para la interacción social adecuada en el grupo y aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá del simple cumplimiento de las normas y no mostrar una conducta disruptiva. En este curso 2024-25, la E.S.O. vuelve a no ser objeto de esta programación didáctica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 62/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

En **Bachillerato** están determinados esos contenidos actitudinales y de conducta:

- 1) en los *objetivos de etapa* y en los *elementos transversales*;
- 2) en las *competencias clave*;
- 3) en las *competencias específicas* de la materia y *criterios de evaluación* correspondientes que miden el grado de su desarrollo.

En los cuadros siguientes se lleva a cabo el ‘trabajo en marcha’ que aspira a identificar y especificar de manera concreta su sentido con vistas a cómo se llegan a incluir en la evaluación e incluso en la modulación del proceso de calificación

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

1) EN LOS OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO INCLUIDAS LAS MATIZACIONES DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

OBJETIVOS DE ETAPA + ELEMENTOS TRANSVERSALES	ACTITUDES Y CONDUCTAS CONTRARIAS
a) conciencia cívica responsable, valores de la Constitución y DUDH (el fomento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad); en la construcción de sociedad justa y equitativa (el pluralismo democrático y el respeto al Estado de derecho)	-negar los valores de la Constitución y DUDH -defender la injusticia o la imposición de una única moral o religión o ideología -conductas contrarias a los valores de la Constitución y DUDH
b) responsabilidad y autonomía personal, espíritu crítico y resolución pacífica de conflictos (el rechazo a la violencia terrorista, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia , incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico);	-eludir la responsabilidad, evitar autonomía y pensar por sí misma -promocionar la violencia -defender el racismo o la xenofobia
c) igualdad de derechos y oportunidades; desigualdades sociales -injustas-; reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia; no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o condición-circunstancia personal o social; se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación;	-defender desigualdades sociales injustas -defender la discriminación (en alguna condición) -discriminar en función e tales características
d) hábitos de lectura, estudio y disciplina (aprovechamiento eficaz del aprendizaje) comprensión lectora .	-no atender ni estar centrada en clase -no estudiar ni hacer o preparar actividades -negarse a la comprensión lectora, sólo disposición a memorizar
e) expresión oral y escrita de la lengua propia	-no procurar ni corregir la expresión oral y escrita
f) expresarse con fluidez y corrección en lenguas extranjeras	-negar el valor del aprendizaje de otras lenguas (se incluyen las clásicas)
g) uso adecuado y responsable de TIC's	-defender o hacer un uso inadecuado o irresponsable de las TIC
h) conocer y valorar actualidad realidad social contemporánea , su historia y factores de cambio; solidaridad en el desarrollo y mejora entorno social	-menospreciar el conocimiento de la actualidad -menospreciar el conocimiento del pasado y su influencia en el hoy -fomentar o actuar insolidarie en desarrollo y empeorar el entorno
i) conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales (dominar habilidades básicas de la modalidad -itinerario científico-tecnológico o sanitario, itinerario artes, itinerario ciencias sociales humanidades)	-menospreciar el aprendizaje de los conocimientos básicos de la opción de itinerario elegida
j) comprender elementos y procedimientos investigación y métodos científicos -naturales y sociales-, y el papel de la ciencia y tecnología en transformaciones sociales + afianzar sensibilidad y respeto hacia el medio ambiente.	-menospreciar la importancia de la ciencia y tecnología -no valorar cómo la ciencia y técnica transforman el entorno social -no valorar cómo ciencia y técnica transforman el entorno natural

k) creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico con la finalidad de afianzar el espíritu emprendedor.	-falta de iniciativa e innovación, sin personalizar contenidos -justificar la pasividad y repetición de conocimientos o prácticas
l) sensibilidad artística y literaria como fuente de información -conocimiento- y enriquecimiento cultural -incluye disfrute o entretenimiento.	-menospreciar el arte o la literatura como forma distinta de transmitir conocimiento y de disfrute o entretenimiento.
m) valorar educación física y deporte como modo de desarrollo personal -y social-	-menospreciar el ejercicio físico y el deporte
n) respeto y prevención de la seguridad vial	-menospreciar la importancia de la seguridad vial
ñ) lucha contra el cambio climático y compromiso con el desarrollo sostenible: se incluirán contenidos curriculares relacionados con el <i>desarrollo sostenible y el medio ambiente</i> , los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes;	-menospreciar la importancia de fomentar el desarrollo sostenible y la preservación de un entorno natural saludable, etc.

2) EN LOS CONTENIDOS **ACTITUDINALES** DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	ACTITUDES CONTRARIAS
La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos : <i>-evitando los riesgos de manipulación y desinformación,</i> <i>-comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</i> <i>-apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</i>	-mentir o difundir con negligencia noticias falsas sin contrastarlas (en relación a las personas puede implicar injurias o difamación) -insultar -menospreciar la literatura (poesía, p.ej.) o las obras clásicas de nuestra tradición
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, ... con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y -participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	-no aceptar o restar importancia a la coherencia y corrección en la expresión (impide la mejora) -no aceptar argumentar o dar razones para justificar las propias opiniones.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, -para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	-no hay molestia en valorar y criticar las tesis de un texto o su formato (sólo repetir lo que se dice que hay que hacer o expresa el texto)
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes -evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, -la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa -adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	-no se cuestiona la fiabilidad de la fuente (lo dice la página y punto) -reducirse a cortar y pegar, sin reelaboración propia o expresión personalizada -pasa por alto la referencia de la fuente o autor

<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad,</p> <p>-para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>	<p>-negarse o evitar la lectura de obras o fragmentos de texto (ir a resúmenes y calcarlos)</p> <p>-negarse a explicar el contexto histórico y tradición como irrelevante</p> <p>-negarse a argumentar su lectura de la obra (al menos 'me gustó o no me gustó' ¿por qué? Hacer el esfuerzo de identificar qué elementos han resultado gratos o ingratos en la lectura (deleite lector)</p> <p>-menospreciar o negarse a asimilar el mapa cultural del canon de la tradición</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,</p> <p>-evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>-negarse a considerar las consecuencias. de cómo afecta el uso de términos con connotaciones despreciativas o discriminatorias del lenguaje</p> <p>-usar términos discriminatorios y menospreciativos intencionadamente (sobre todo a grupos minoritarios)</p>
<p>COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA & MATEMÁTICA (STEM)</p>	
<p>La competencia STEM, por sus siglas en inglés, entraña la comprensión del mundo (...)</p> <p>para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p> <p>para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.</p>	<p>-negarse a considerar el mal uso de ciencia o tecnología o menospreciar el esfuerzo de la transformación del mundo de manera sostenible y responsable respecto a los límites de recursos (la responsabilidad personal, al menos)</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo,</p> <p>iii)-mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>	<p>-negarse a comprender las críticas respecto al alcance y limitaciones del conocimiento y métodos científicos y usos tecnológicos.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad</p> <p>-valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>Idem</p>
<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable,</p> <p>-aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>	<p>-negarse a valorar la importancia del consumo responsable y la preservación del medio ambiente y los seres vivos</p> <p>-negarse a observar el valor de la transformación sostenible por ciencia y tecnología.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CONDUCTAS O ACTITUDES CONTRARIAS
<p>La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, <i>basándose en</i></p> <p>-la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y</p> <p>-Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.</p>	<p>-negarse a estudiar y asumir la importancia de la comprensión de funcionamiento sociedad actual, de acontecimientos mundiales</p> <p>-menospreciar el pluralismo democrático, los derechos humanos y la sostenibilidad con el entorno</p>
<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios,</p> <p>-a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>-menospreciar o negarse a estudiar los principios ideales y valores de la propia tradición y los factores históricos de su desarrollo y ambiente</p>

<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, -afrentando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, -rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>-menospreciar o negarse a reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de la actualidad -mostrar negligencia en relación a prácticas y expresiones que fomentan discriminación y violencia o hacerlo intencionadamente.</p>
<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, -demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>	<p>-menospreciar o negarse a estudiar los efectos generales de sistema de la suma de conductas individuales en la sociedad actual en relación con el entorno natural</p>
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)	
<p>La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también -un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, -requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como -la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>	<p>-menospreciar expresiones culturales de otras culturas o de otras épocas. -menospreciar el estudio del patrimonio cultural y su diversidad en continua transformación inherente -menospreciar las expresiones culturales y artísticas del patrimonio</p>
<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, -para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>	<p>-falta de consideración de la libertad de expresión y de la importancia de la diversidad creativa</p>
<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, -diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>	<p>-negarse a valorar y estudiar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales del propio patrimonio (imposibilita el deleite)</p>
<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, -para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, -enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con</p>	<p>-menospreciar o negarse a participar en actividades de expresión artística como expresión de la identidad personal y social.</p>
<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, -analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, -valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>	<p>-menospreciar o negarse a valorar las oportunidades de expresión y desarrollo personal, reconocimiento e integración social que ofrece la diversidad de artes</p>

COMPETENCIA DIGITAL (CD)	CONDUCTAS Y ACTITUDES CONTRARIAS
<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>-negarse a realizar la búsqueda de información planteada, no preocuparse por la validez o calidad o fiabilidad de la fuente, no seleccionar ni filtrar los resultados de la búsqueda, no organizar la información de manera adecuada, y no guardar el dato de la fuente.</p>

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	-menosprecio o negligencia en relación a remitir a la autoría de la fuente
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	-negarse al uso de dispositivos y aplicaciones digitales
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y -hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías	-negligencia en el uso de las TIC en relación a datos personales
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	-menosprecio de la tecnología digital y despreocupación por su desarrollo sostenible y uso ético.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuaníme, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.	-menosprecio de las emociones de los demás (falta de empatía) -negarse a la distribución de tareas en un grupo y a la organización de trabajo en equipo
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	-negarse a contrastar datos y sintetizar información reelaborando el conocimiento e información de manera autónoma

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	ACTITUDES O CONDUCTAS CONTRARIAS
La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias -para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. -Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	-menospreciar formas de hablar particulares, acentos o idiomas distintos -negarse a valorar o a estudiar y establecer relaciones y comparaciones entre lenguas -incluidas las clásicas- -negarse a valorar la importancia de la información cultural que transmite una lengua -menospreciar la diversidad sociolingüística del propio país y las lenguas cooficiales, fomentando la conflictividad en vez de la convivencia democrática.
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, -para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	-negarse a identificar errores ortográficos y de corrección de expresión gramatical
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal -y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	Idem.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, -para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	-negarse a observar o a valorar críticamente el impacto en el entorno social o natural de realización de determinados proyectos -negarse a identificar necesidades y oportunidades, o a afrontar retos o desafíos planteados, para diseñar y realizar proyectos con autonomía

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 68/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de <u>estrategias de autoconocimiento y autoeficacia</u>, -interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, -aplicando estrategias y destrezas <i>que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</i></p>	<p>-negarse a reflexionar sobre los conocimientos memorizados para aprendizaje significativo que permita transferirlos y aplicarlos a nuevos contextos -negarse a la organización de trabajo en equipo colaborativo y de recursos.</p>
<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y <u>toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos</u>, -y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>	<p>-actitud negativa hacia el fracaso, las críticas y negación a identificar errores, impidiendo la oportunidad para aprender de ellos.</p>

3) CONTENIDOS ACTITUDINALES EN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS -FILOSOFÍA, HISTORIA & ANTROPOLOGÍA-SOCIOLOGÍA.

Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural,</p> <p>-para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos -mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, -y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>	
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación,</p> <p>-para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica</p> <p>-a través de <u>tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información,</u> -y la <u>correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación</u> de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	
	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, -mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	

<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal,</p> <p>-para producir y apreciar <u>distintos tipos de discurso</u> de forma rigurosa,</p> <p>-y <u>evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</u></p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos</p> <p>-y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	
	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el</p>	
	<p>rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria,</p> <p>-aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere,</p> <p>-mediante la <u>participación en actividades grupales</u> y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas,</p> <p>-para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Promover el <u>contraste e intercambio de ideas</u> y la <u>práctica de una ciudadanía activa y democrática</u></p> <p>-a través del ejercicio de la <u>participación en actividades grupales</u> y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía,</p> <p>-mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos,</p> <p>-para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas</p> <p>-y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía</p> <p>-mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer <u>distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo,</u></p> <p>-a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	

<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras,</p> <p>-mediante el <u>examen crítico y dialéctico</u> de las mismas <u>y de los problemas fundamentales</u> a los que estas responden,</p> <p>-para <u>generar una concepción rigurosa y personal</u> de lo que significa la Filosofía, de su <u>riqueza e influencia cultural e histórica</u> y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, -identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, -así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad,</p> <p>-analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiéndolo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, <u>para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador</u>.</p>	<p>7.1. Afrontar <u>cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo</u>,</p> <p>-utilizando <u>conceptos, ideas y procedimientos</u> provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, -y utilizar este conocimiento para <u>analizar problemas complejos de actualidad</u> y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales</p>	
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,</p> <p>-mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos,</p> <p>-para <u>desarrollar el juicio propio y la autonomía moral</u>.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral</p> <p>-mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,</p> <p>-considerando las <u>distintas posiciones en disputa</u> y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás <u>las propias tesis</u> al respecto.</p>	
	<p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas,</p> <p>-utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	

<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético</p> <p>-mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística,</p> <p>-para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos</p> <p>-y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética,</p> <p>-a través de la <u>reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético</u></p> <p>-y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	
	<p>9.2. Obtener y demostrar un <u>conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte</u> y utilizarlas para <u>analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</u></p>	

Historia de la Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	
<p>1. Buscar, analizar,interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	
	<p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>	
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	
	<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	
<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	
	<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>	

<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>	
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	
<p>7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	

(III) Diseño de las pruebas de Evaluación Inicial, perfil competencial medio de cada grupo-clase, e identificación de actitudes, diferentes condiciones y capacidades.

Siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.), se usa el diseño de la prueba de evaluación inicial para esbozar el 'perfil competencial' de cada clase-grupo e identificar aquel alumnado por debajo de la media (o muy por encima), y comprobar si fuese necesario hacer alguna modificación esencial en la programación que se diseña en función siempre de lo que se puede mejorar desde las dificultades encontradas en cursos anteriores.

En las materias de este Departamento en Bachillerato se mide en qué punto están del desarrollo de competencias de identificación de elementos de teoría indicados en lectura de texto, si son capaces ya de identificar cuándo aportan un razonamiento y si son capaces de extraer implicaciones, y finalmente la que acostumbra a obtener competencia inicial: la capacidad de identificar diferentes perspectivas o posiciones respecto a un tema, -sin tener que identificarse con la voz de un texto desde un realismo ingenuo de que todo lo que se les proporcione como texto tienen que estar de acuerdo y adoptar esa posición-, y a mayores, poder hacer una lectura distinta, pudiendo dar razones de posiciones diferentes a la expresada en el texto. Forman parte de competencias específicas centrales en los dos niveles de Bachillerato, de las que se les informa que lo habitual es que obtengan el perfil a medio camino entre 'competencia inicial' y 'competencia media'. Pero para animarlos por si les sale un perfil más bajo que los compañeros -y siempre quieren comprenderlo como una 'nota'-, también se diseña la prueba evaluando cuatro competencias más básicas: A. Atención a las indicaciones. Se les explica la prueba y se les proporciona indicaciones de qué preguntas son prioritarias, ya que se les ponen más para comprobar el extremo de agobio por ansia de exhaustividad como tendencia a tirar la toalla y dejar en blanco. B. Disposición a realizar las tareas, para identificar alumnado con actitud anterior. C. Expresión lingüística, no en el sentido de corrección gramatical ni uso de registro adecuado o culto, sino la capacidad que muestran de expresar con palabras y giros del lenguaje las ideas que aspiran a comunicar. D. Seguir las indicaciones dadas (si muestran dificultades en la capacidad de atención, automáticamente también baja la medida en esta, pero a veces alumnado de perfil competencial alto muestra atención sin problemas, pero sin embargo no sigue las indicaciones, sino hábitos adquiridos previos que tiene que enfocar a lo que se le empezará a pedir en Bachillerato.) Se envió a los tutores información sobre cómo había salido el perfil competencial de su grupo en *Filosofía* y en *Historia de la Filosofía* y se esperó a las sesiones de evaluación para escuchar las observaciones del resto del Equipo Educativo. La programación actual no ha encontrado en las pruebas iniciales indicios de necesidad de modificar la programación que cada año se adapta más a las dinámicas del alumnado del centro -aún no ha llegado a Bachillerato mayor número de alumnado con

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

adaptación de ESO que comenta habitualmente el Claustro. Se comenta el alumnado identificado para seguimiento en el apartado de Atención a la Diversidad.

(A) FILOSOFÍA – 1º BACHILLERATO

3.1. Principios didácticos generales en Filosofía.

La metodología general en la impartición del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las materias con la reforma LOMLOE se enmarca dentro del horizonte delimitado por la programación de **'situaciones de aprendizaje'** de cada unidad didáctica. Se nos exige que el alumnado sea proactivo a la hora de reelaborar el conocimiento que habría asimilado aplicándolo a una situación práctica, creando sus propias producciones -orales, escritas y digitales-. Y la metodología de la impartición y asimilación de contenidos que el alumnado necesitará para aplicar a cada 'situación de aprendizaje' programada en cada unidad didáctica, se plantea desde la **metodología constructivista del aprendizaje**, exponiendo la insuficiencia de concepciones previas en la persona del alumnado con una mente que nunca está vacía, ni hay que 'rellenar', puesto que inconscientemente poseen ya por lo menos 15 años de experiencia, con pre-concepciones que les han valido hasta ahora pero que podrían dificultar o distorsionar la asimilación del avance y nueva reelaboración conceptual y práctica de contenido con el que ponerlas a prueba e impulsar el desarrollo de capacidades -las competencias- para un aprendizaje significativo y funcional, no sólo memorístico. Para ello se plantean **'actividades iniciales'** que hagan emerger las concepciones ingenuas sobre el tema que se vaya a tratar, mostrando sus limitaciones y contradicciones, actividad inicial que puede reducirse a veces al **método de diálogo socrático**. Se pasa entonces, mediante el método académico tradicional de **exposición magistral** en cuanto se les presentan, articulada de manera lógica y razonada, las nociones, definiciones, argumentaciones y desarrollo teórico de implicaciones que tendrían que poder asimilar según su etapa de desarrollo cognitivo medio, con predisposición a la abstracción de la etapa de Bachillerato (con la excepción de alumnado con dificultades de aprendizaje a los que se les haya planteado adaptación curricular de tiempos y material, o las medidas de adaptación de programación identificando problemas en la evaluación inicial, en la que habitualmente no se detectan dificultades, ya que *Filosofía* se imparte de cero, sin vínculo -oficial- con desarrollo curricular y conceptual previo, como sí dependen las demás materias como Lengua o Matemáticas). Cumpliendo con el **aprendizaje funcional y significativo** se les presentarán **análisis de casos o ejemplos** de los que se les exigirá que puedan presentar su análisis sobre cómo en la realidad cotidiana o en la historia pueden mostrar que se identifica la presencia y aplicabilidad a la realidad de las nuevas nociones y articulación conceptuales (o de lectura de texto donde identificar ilustrados aspectos de la teoría presentada, pudiendo incluir batería de preguntas guía). Así no se

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 75/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



reduce a ser sólo un aprendizaje memorístico y erudito. Por último, se llevan a cabo en clase **actividades prácticas** en las que se muestra y ejercita el procedimiento para aplicar de manera funcional y significativa a casos que se pueden encontrar en la realidad y con una de esas sesiones como oportunidad de plantear dudas y preguntas antes de la prueba calificable. Se cierra la impartición de contenidos conceptuales y procedimentales tradicionales mediante la realización de **actividades o pruebas calificables en función de criterios de evaluación de la materia**. En el caso del **comentario de texto** se lleva a cabo práctica de lectura comprensiva, análisis, esquema, técnica de citas y pautas de presentación-redacción de comentario de texto.

Se diferencian en general 3 tipos de pruebas calificables como principales '**instrumentos de evaluación**': **actividad-control** de actividades prácticas de identificar en el aula las nociones, argumentos o teorías impartidos; el **comentario de texto** que reflejaría y condensaría las nociones previas practicadas en las actividades en clase, más equivalente al examen tradicional; y la **entrega de trabajo y exposición con respaldo digital** del trabajo de investigación en equipo o individual, que cierra la 'situación de aprendizaje' en cada uno de los BLOQUES en los que se ha redistribuido la impartición de los saberes básicos.

En las sesiones de actividades-práctica con vistas a la actividad-control programada, se les exige que traigan **impreso o fotocopiado el material del archivo de definiciones, esquemas, teoría, práctica y textos**, para observar que lo saben gestionar individualmente en clase, ya que en general no imprimían las indicadas en el material proyectado en pantalla digital al que tienen acceso en Classroom. E Imprescindible una **libreta -o parte de una libreta-** dedicada a la materia, donde vayan tomando nota tanto de esquemas como de claves de resolución de casos para las actividades prácticas, o de la lectura y análisis de comentario de texto. En caso de conducta disruptiva en clase o que no superen pruebas, puede pedírseles que entreguen la libreta para observar la atención y el seguimiento de esas clases durante la toma de notas. Desde la prueba a la sesión de evaluación inicial de los equipos docentes, se ha observado mayor seguimiento de las sesiones prácticas, y se hace mayor seguimiento de que traen y anotan en el material impreso y libreta los elementos teóricos a identificar en casos (no tanto de planteamiento de dudas, por ahora). Se han podido plantear tanto claves de comprensión y estudio como esquemas-síntesis de lo que tendrían que haber asimilado para las prácticas, y se planteó que solucionasen casos. Hay unas sesiones específicas de práctica de esquemas, como en la práctica en clase del comentario de texto o en actividades control sobre aspectos de teoría que se corresponden con criterios de evaluación correspondientes con esa técnica de enseñanza-aprendizaje.

Como formato de 'atención a la diversidad', atendiendo a distinta motivación o intereses del alumnado, el alumnado *que no corra el riesgo de suspender la materia -no vale como vía para compensar la nota y aprobar si se suspende-*, también puede plantear al

VERIFICACIÓN	q3pmCSNthCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 76/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

profesor la posibilidad de **subir la ponderación de la nota** realizando un **trabajo individualizado** sobre algún aspecto del tema de ese BLOQUE del que exponga los resultados oralmente en el aula con respaldo digital ante sus compañeros, notificándolo con antelación, proporcionándosele indicaciones y fijando una fecha para la presentación, aumentando máximo un punto en la ponderación final de esa evaluación. Esta vía incluye la aportación del Departamento de Filosofía al PLAN LECTOR: la posibilidad de presentar un **trabajo individualizado sobre la lectura de una obra de reflexión filosófica o ‘ensayo’** entre el listado proporcionado en esta programación y publicado en la presentación de la materia para el alumnado, aumentando máximo un punto sobre la nota final del curso. Habitualmente no se opta por esta vía, asequible como motivación para alumnado que sí gusta de la lectura y no le importa invertir tiempo durante un par de evaluaciones en un tema del que traten tales obras y que le interese. Hay otras materias en las que la lectura de obras o partes de ellas es más esencial y sería siempre prioritario que dedicasen tiempo de su agenda para ello.

Como se ha comprobado en la primera actividad que *o bien* si obtenía nota muy baja se debía a que no habían estudiado los rasgos teóricos de definiciones practicado en casos, *o bien* si los había usado no obtenía la nota esperada porque no había practicado por su cuenta los casos planteados y planteado dudas, se ha aplazado la organización de los grupos para hacer seguimiento en la segunda práctica, vean que mejora su comprensión y resultados, para predisposición y motivación. Las dinámicas de equipos en la primera evaluación se orienta a que identifiquen argumentos y hechos en teorías oficiales y cómo los negacionismos fallan o serían teorías sólidas con implicaciones contrastables. Si hubiese buenos resultados y se sintiesen confiados se introducirían ya otras dinámicas en equipos a lo largo del curso con lo que se pudiese aumentar la nota final aquellos equipos y miembros que muestren desarrollo de todos los aspectos de destrezas de las competencias específicas de la materia. Mas en la segunda y tercera se adapta ya la preparación y exposición al formato de argumentación de posiciones opuestas (se les informa además de la actividad de ‘torneo de debate’ del Departamento de Latín y Griego).

3.2. Espacios, tiempos y agrupamientos en Filosofía.

Se imparte el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de referencia asignada a cada agrupamiento, durante las sesiones lectivas organizadas en los tres trimestres de este curso 2025-26. Esto sin menoscabo de que, como medida de atención a la diversidad, si necesitasen alguna aclaración de duda o cuestión podrían, en tiempo libre que no interrumpiese el dedicado a otras materias y su tiempo de descanso, pasarse por el Departamento a plantearlas. Pero se les exigiría mostrar que habrían hecho el esfuerzo de comprensión y habrían identificado dificultades, no es justificación para que se les repita la sesión ya impartida en el aula.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 77/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

Durante este curso, en el centro se han organizado 3 agrupamientos numerosos para 1º de Bachillerato: 1ºBACH X (33), 1ºBACH Y (30), 1ºBACH Z (31). Los grupos X e Y son mixtos tanto de itinerario científico-tecnológico y sanitario como de ciencias sociales y humanidades. Son numerosos -llegan a superar de media la treintena-, lo que hace complicado la distancia de mesas en pruebas calificables individualizadas de formato tradicional, y la necesidad de supervisión de juego limpio en la realización de pruebas, informándoseles de las normas específicas al respecto y a publicar en plataforma digital, con posibilidad de añadidos o anexos comunicándose.

En relación con las '**situaciones de aprendizaje**' programadas para cada evaluación de este curso, se ha aplazado la organización de 5-6 equipos atendiendo a las afinidades afectivas del alumnado. Asignará el profesor a alumnado que aún no mostrase ese acercamiento a otros miembros del grupo, con el objetivo de facilitar aún más su integración gracias al recíproco interés en la organización del trabajo de equipo. En caso de que durante la supervisión del trabajo o en la presentación y exposición surgiesen problemas de cumplimiento de pautas o distribución y organización del trabajo en equipo, entonces el profesor podría realizar el reagrupamiento de alumnado o grupos como se considere más beneficioso para los implicados. A partir de la primera evaluación, participarían dentro de lo posible en relación a temas sobre los que argumentar posiciones opuestas respecto a los saberes básicos impartidos, como parte del formato de preparación de la Parte A de la PAU en *Historia de la Filosofía* y no habría dificultad en segmentar los equipos de trabajo hasta que se queden en parejas e intercambiarlos según lo que se considere más beneficioso.

En relación con los tiempos de impartición y evaluación con **pruebas calificables**, se procurará determinar en cada evaluación en cuanto sea posible la distribución de fechas de pruebas calificables, para organización de la agenda del alumnado. (Este curso se plantea sólo para los comentarios de texto, dejando mayor flexibilidad de inmediatez en las actividades-control, ya que, por la poca cantidad de teoría a aplicar, incluso al alumnado les conviene realizarlas lo más cerca posible de acabar la práctica, pues lo tendrían más reciente).

En relación con los tiempos de **distribución de tareas, planificación, realización y entrega del trabajo en equipo**, se distribuirán los temas por equipo de cada grupo después de los resultados de la segunda práctica, una vez han practicado los elementos de una teoría y cómo se contrastan sus implicaciones lógicas con hechos que las cuestionen. También se podría determinar una única sesión en clase por grupo -tras observarse que el alumnado no aprovecha las sesiones con ordenadores-, en las que tendrían acceso a tablets o portátiles para el cierre y entrega del trabajo en equipo -referencia de fuentes y comentario de imágenes-, pudiendo plantear dudas o cuestiones al profesor, quien ya les habría ido proporcionando indicaciones antes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNthCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 78/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

3.3. Recursos didácticos en *Filosofía*.

No hay **libro de texto** oficial para utilizar en clase. Se les exige que traigan individualmente **impreso o fotocopiado el material del archivo de definiciones, esquemas, teoría, práctica y textos**, para observar que lo saben gestionar individualmente en clase, ya que en general no imprimían las indicadas en el material proyectado en pantalla digital al que tienen acceso en Classroom. Además, que cada uno tenga una **libreta -o parte de una libreta-** dedicada a la toma de notas, tanto de esquemas como sobre todo de las actividades prácticas que se realicen en la materia. Si usasen clasificadora de folios sueltos, esa opción no permite excusas de traspapelado. Y en caso de que el alumnado decida tener la libreta compartida con otra materia, sin embargo, puede pedírsele para revisar, asumiendo el alumnado el riesgo de que no pueda acceder a apuntes relevantes que necesite de esa otra materia mientras el profesor tenga la libreta.

En el aula de cada agrupamiento X, Y, Z, hay **portátil en la mesa del profesor, pantalla digital o proyector, con conexión a internet**, -aparte del **encerado** tradicional-, para poder realizar presentaciones de material de cada tema subido a la plataforma digital o plantear actividades audiovisuales.

El alumnado tiene acceso a la **plataforma digital** donde se les sube el material de temas, actividades, imágenes, videos, textos y esquemas, así como las directrices para la búsqueda y reelaboración de información en fuentes de internet, distribución de tareas, realización y entregas supervisadas por el docente, cuando así se determine. La plataforma digital no se utiliza ya como modo de comunicación del alumnado con el profesor, tal como fue necesario en situación de confinamiento individualizado durante la pandemia, sino que es prioritaria la comunicación en clase y se usa para algunos avisos y recordatorios en el tablón de anuncios. Si tuviesen dudas, se insta al alumnado a que plantee las dudas y cuestiones en persona en el centro al día siguiente, y se procura -salvo excepciones justificadas- no contestar a preguntas para no hacer distinguos entre el planteamiento de unos y otras para alumnado. Así como el docente procurará no ser invasivo con el tiempo no-lectivo del alumnado, se refleja la misma expectativa en el planteamiento de dudas o cuestiones por parte del alumnado en la plataforma digital –carácter ‘invasivo’ hecho posible por la oportunidad de conectividad permanente en internet-. Esa única excepción se realizó durante los cursos anteriores cuando se detectaba que, acabándose el tiempo límite, o bien no se cumplían las condiciones mínimas de entregas de actividades o trabajos -por lo que se instaba a que lo corrigiesen y entregasen dentro del plazo- o bien la plataforma digital daba problemas para que el profesor pudiese visualizar las entregas en un formato ‘.jpeg’ que hasta entonces no había dado problemas y sobre lo que se consultó al personal del centro encargado de TIC’s. No hay garantías de que, en caso de entrega de trabajo a ordenador o en presentación digital, no sea incluso enviado y corregido por otra persona

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 79/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

que se lo haga, y el alumnado se reduzca a exponer memorísticamente o leyendo un trabajo en el que no habría desarrollado competencias (se identifica y baja la calificación en cuanto no saben lo que hacen o dicen o se les pide alguna aclaración del significado de términos). Éste es uno de los motivos -aparte de que se llega a entrar en la plataforma o la manipulación de la plataforma digital por la que se observó que aparecían entregas **sin constar la hora de entrega** que alumnado pretendió que valiesen- por el que a veces se pide entrega en mano y en la plataforma de puño y letra. Se pretende que las entregas se realicen a través de la plataforma Moodle proporcionada desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a la que se invitará al alumnado y se migrará para publicar material, en un formato 'blog' que da acceso inmediato a imágenes y videos, haciéndolo más atractivo visualmente -además de dar mucha más información sobre el acceso efectivo y el tiempo que el alumnado permanece en la plataforma. En caso de 'brecha digital' o dificultades económicas comunicadas por Orientación, el Departamento de Filosofía proporcionaría el material al alumnado afectado si lo necesitasen. A mayores se da en cada curso casos inexplicables de alumnado matriculado desde principio de curso que comunica que no aparece incluido después de formar los grupos de Classroom desde Séneca.

Se usarán también, como recursos didácticos, **actividades audiovisuales** basadas en el visionado o escucha de fragmentos de series o películas, canciones o videos de 'Youtube' que puedan ilustrar algún aspecto de la materia, tanto como actividades iniciales como actividad práctica sobre la que realizar análisis como si fuese un 'texto', recurso vinculado con cómo la C.E.9, que exige que se trabaje la toma de conciencia del alumnado de la importancia e influencia de la imagen como reflejo sociocultural, transmisor de información e incluso de reflexión, aunque se consuma como forma de entretenimiento en la cultura de masas actual.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 80/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

3.4. Programa de lectura. Forma de trabajar la lectura y la oralidad (PLC) en *Filosofía*.

La metodología en *Filosofía* incluye de modo central trabajar **la lectura**: *Primero* con la exigencia al alumnado de dominar el **material que tienen que traer impreso a clase**. Tienen que identificar qué página específica estamos trabajando en clase o qué aspecto de teoría o práctica o actividad tienen que preparar. Tienen que poder leer e interpretar los esquemas y formulaciones de resolución de casos o ejemplos en su toma de notas en la libreta. Las actividades-prácticas del material incluyen la necesidad de leer comprensivamente enunciado y casos planteados, y la necesidad a veces de buscar el significado de palabras de registro lingüístico culto y vocabulario técnico específico de la materia aún no asimilado. *Segundo*, con el comentario de texto, se practica la lectura comprensiva de textos relevantes en la tradición filosófica u otros relevantes de otros ámbitos de la cultura, del género literario ensayístico, habitualmente, pero también literarios. También se trabaja la identificación de elementos de teoría -saberes básicos impartidos- en la fase de análisis de texto y esquema. En la fase de redacción se trabaja más **la escritura** coherente, comprensiva y lógicamente articulada y con técnica de cita que, una vez explicada, se cita con sentido completo demostrando dónde el texto muestra que sí hay ese aspecto trabajado de la materia. *Tercero*, en el trabajo de investigación en equipo tienen que distribuir las tareas y lectura del material o fuentes indicadas para elaboración del tema y diferentes posturas de argumentación, y búsqueda en internet de imágenes que comentar de la parte correspondiente a cada uno. A mayores, en caso de que opten por trabajo individual para subir la nota -nunca para compensar una nota insuficiente para aprobar- tienen que realizar la lectura de material o de una obra entre el listado posible.

En *Filosofía* el alumnado trabaja **la oralidad**, *primero* en las actuaciones en clase planteando dudas, cuestiones, o participando con aportaciones sobre un tema planteado; *segundo*, en la exposición del trabajo en equipo de cada evaluación; *tercero*, en la exposición del trabajo individual sobre una obra de arte contemporáneo o sobre un tema u obra elegida para subida de nota. Se procura también que tomen conciencia de los propios recursos expresivos cuando, si no comprenden o no se acuerdan de un término específico, puedan expresarlo de otra manera por sus propios medios, mientras el significado sea equivalente. Pero si es un término tanto teórico como de registro culto cuyo significado se ha trabajado en clase, con el recurso habitual a la etimología o a la familia semántica por morfología de la palabra, tienen que poder comprenderlo.

Desde la materia también se aporta al **Plan Lingüístico de Centro** pidiéndosele al alumnado que revise la ortografía, con la penalización de -0.25 en la calificación de la prueba si hay faltas ortográficas básicas (b/v; h/-; g/j, etc.), pero sólo recordándoles la corrección castellana oficial, por si hay descuidos debidos a la sociolingüística local o de zona. A mayores, en caso de que la calificación no haya alcanzado los 4 puntos de 10 en

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 81/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

uno de los criterios de evaluación en esa prueba calificable, se les añadiría +0,5 puntos para que se acercasen al aprobado, según el modelo de prueba calificable proporcionado desde el PLC, donde también aparecen los saberes básicos y criterios de evaluación implicados. (No es lo mismo que se deje en blanco prácticamente la prueba o no se aporte nada de redacción personal, a que sí se intente y no haya incorrección ortográfica; pero no se aporta el punto completo que proponía el PLC, ya que el factor propuesto medía también el dominio de la terminología específica en la que se ha fallado). -Se hace observar además que, desde que el actual docente está adscrito al Departamento, informó al personal responsable de TIC del centro, que cada vez que se pasa un documento a pdf para impresión o para fijar el enmaquetado y subir a la plataforma digital, el programa retrotrae a versiones previas en los que se ha corregido erratas típicas de prisa en mecanografiar o reelaborando expresión, sin que pueda responsabilizarse a personal TIC del centro, pues tampoco en las tiendas oficiales con técnicos expertos han dado solución al problema. Aunque se sigue consultando, no se ha resuelto, se continuará buscando solución.

En prácticamente todas las pruebas calificables se incluye la información sobre los saberes básicos incluidos y criterios de evaluación calificados, usándose el modelo de prueba proporcionado por el PLC, además de indicación de cómo se califica o descuenta puntuación de cada criterio calificado asociado a esa prueba, que a veces les vale al alumnado de guión para realizar la actividad o prueba. Las pruebas no tienen por qué repetir los mismos modelos de cursos anteriores. En cada curso se añade la calificación de un nuevo aspecto medido por otro criterio -el curso pasado el CR.5 de relacionar o diferenciar posiciones distintas, y este se añadirá el CR.3-. En vez de añadir más criterios que se califiquen cuantificando un aspecto más del ejercicio, se pueden llegar a modificar y adaptar a la situación del curso y enfoque reorientado de la actividad, valiendo para medir otros criterios diferentes y no los anteriores.

3.5. Programa de aportación a desarrollo de competencia lógico-matemática en *Filosofía*.

Por directriz de las reuniones de ETCP en este curso, se indica que conste específicamente este programa en cada materia. Este aspecto complementa el programa enfocado a mejorar la lectura comprensiva y el análisis. En *Filosofía* se trabaja de manera central en los saberes básicos y CR.3 calificados en la primera evaluación: reglas lógicas del debate racional, la aplicación a la práctica de medidas que ataquen la causa o proceso causal para impedir que se produzca un fenómeno, y en qué sentido diferentes valores e intereses de grupos sociales pueden estar 'a favor' o 'en contra' de esas medidas. Desde la primera actividad de aplicación de definiciones de términos básicos a justificar en casos, se plantea la importancia de la 'forma' lógico-gramatical de los elementos sobre el diferente 'contenido' específico de cada caso. Las implicaciones lógicas y la deducción o cálculo de consecuencias también forman parte de esta aportación de la materia. Se les hace ver que

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 82/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

el análisis gramatical de las frases de texto que se plantea ya en las asignaturas de Lengua, ya implica análisis del funcionamiento de la forma lógica -con rigor 'matemático'- en el 'lenguaje natural', a partir del cual se modelan los circuitos informáticos -que 'procesan' información de entrada o 'input' y 'calculan' una respuesta solicitada como salida o 'output' y sobre lo que se crearon los lenguajes artificiales y lenguaje máquina, base de algoritmos e inteligencia artificial que calca o 'imita' mecánicamente y sistematiza las reglas lógicas del razonamiento de la mente humana. La capacidad de deducir la necesidad de implicaciones o consecuencias que se tienen que dar en la experiencia si los supuestos de partida son verdad, es la parte 'matemática' de la Filosofía. Desde 1ºBACH se recuerda al alumnado que es la mente humana el modelo original y son los ordenadores e inteligencia artificial los que imitan el funcionamiento puro y sistemático de las reglas lógicas de la mente humana para calcular y procesar información mecánicamente.

El trabajo de investigación y exposición de la primera evaluación también exige aplicar esos mismos elementos, de manera guiada y supervisada, en cada uno de los temas. En la segunda evaluación se trabaja en el formato de actividades de identificar anterioridad y posterioridad lógica en pasos de ejemplos de proceso evolutivo, o en la relación lógica fase de desarrollo técnico o tecnológico y tipo de organización social posibilitada, así como en el aspecto de análisis de funciones sociales del arte en ejemplos concretos o aspectos de rúbrica en presentación de obra de arte moderna o contemporánea -este curso sólo de escultura o instalación, no de pintura-. En la tercera evaluación, el análisis de forma lógica de la elusión de responsabilidad, de las diferentes nociones de libertad en casos, o en identificar en casos los elementos de los estadios de Kohlberg, forma parte del desarrollo de esta competencia. Por preparar al alumnado para la Parte A de la PAU de junio 2025, se añadió el curso pasado en la tercera evaluación la actividad de argumentar y cómo usar a favor o en contra de un tema aspectos de la teoría de un mismo autor además de reconocer posturas opuestas, más relacionado con el CR.5, pero identificando distintos argumentos y cómo usarlos y sus implicaciones. Este curso se añadirá la calificación del CR.3 en los demás comentarios de texto de los otros bloques, durante todo el curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 83/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

(B) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – 2º BACHILLERATO

3.6. Principios didácticos generales en *Historia de la Filosofía*.

La metodología general en la impartición del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las materias con la reforma LOMLOE se enmarca dentro del horizonte delimitado por la programación de '**situaciones de aprendizaje**', buscando que el alumnado sea proactivo a la hora de reelaborar el conocimiento que habría asimilado aplicándolo a una situación práctica o reto, creando sus propias producciones -orales, escritas y digitales-. El equipo directivo comunicó y planteó en un claustro en su momento la directriz de inspección de que sea un objetivo la preparación de la PAU correspondiente a cada materia, de modo más intenso y directo que en *Filosofía* de 1ºBACH, donde se empiezan con los elementos básicos.

Otra diferencia metodológica consiste en que *Historia de la Filosofía*, a pesar de plantearse también desde la misma perspectiva metodológica de la **metodología constructivista del aprendizaje**, incluye una mayor carga del método académico de '**exposición magistral**', debido a la necesidad de asimilar datos de información tanto sobre el contexto histórico como sobre la filosofía del autor o de las distintas posiciones de las escuelas o corrientes de pensamiento de las que trata el tema. Esto, sin menoscabo del uso discrecional, en cuanto se vea necesario, del '**método de diálogo socrático**' para exponer las preconcepciones que el alumnado tuviese sobre esa época histórica, sociedad o pensamiento que pudiesen distorsionar su comprensión del desarrollo histórico de la temática tratada. El enfoque equivalente a las 'actividades iniciales' del primer curso de *Filosofía* encajaría en *Historia de la Filosofía* con la impartición de contenidos cada vez que se identificase un problema de comprensión y malentendido o se viese necesario una aclaración, para lo que se le darían indicaciones específicas y se les podría exponer un ejemplo sencillo y cercano ilustrativo. Por ejemplo, la noción de '*Forma-o-Idea en sí misma*' en Platón, que la conciben bajo la noción equivalente actual de 'estructura' objetiva de relaciones proporcionales entre elementos que cumplen una función respecto al todo, con los ejemplos cercanos a su experiencia de definir objetivas y eternamente la estructura de 'Mesa-en-sí-misma', o la noción de 'virtud' grecorromana (areté= distinción de ser el mejor o estar entre los mejores, como 'aristós') más cercana a la noción actual de lo entonado en los cumpleaños 'es un chico excelente' -y no de la perfección o pureza moral de intenciones relacionada con la tradición cristiana que se expresa puramente conceptual en el rigorismo de Kant con las 'acciones desinteresadas' como modelo de la única base de la moral-.

La metodología constructivista está más presente en cuanto la directriz de la legislación educativa, para el currículo de *Historia de la Filosofía*, exige que se muestre el 'hilo conductor temático' que desarrolla temas de reflexión de una época a otra, de una evaluación a la siguiente, como avance en el desarrollo del pensamiento, a pesar de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSNthCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 84/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



oposición y debate entre distintas escuelas y pensadores en esta 'historia': Cómo se desarrollan y relacionan con mayor complejidad los planteamientos de ontología, epistemología, ética, filosofía política y antropología a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Para ello, la metodología didáctica sí es constructivista en cuanto se plantea y se remarca cómo las reflexiones posteriores 'se construyen' sobre las anteriores -aunque se opongan sobre las previas-, y desarrollen conceptos o acuñen otros nuevos en relación con los problemas replanteados. Además, se constituyen tales nuevas perspectivas y nociones a partir de cómo influyen los cambios y transformaciones sociales del contexto histórico. Por lo tanto, se propone un 'hilo narrativo' que encaje con los tópicos de los autores del canon de la materia. Sobre todo debido a que se exige en la PAU que se contrapongan autores de diferentes épocas.

Por último, aunque no se les puede exigir al alumnado que se acuerden de todo lo impartido en el curso previo, la metodología constructiva sigue presente en cuanto la legislación plantea que en *Filosofía* se hayan adelantado ya nociones, problemas y planteamientos teóricos que en *Historia de la Filosofía* se presentan en su origen y dimensión histórica. De este modo pueden 'refrescar' ese recuerdo o al menos facilitar inconscientemente su asimilación al haber sido trabajado en el curso previo. (No hay problema en que se incorpore alumnado nuevo al centro al grupo, ya que siempre son objeto de seguimiento por el programa de atención a la diversidad.):

FILOSOFÍA - 1º BACH	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - 2º BACH
<p>BLOQUE 1. FILOSOFÍA Y CONOCIMIENTO</p> <p>-Explicación narrativa y explicación racional</p> <p>-Análisis de elementos simbólicos en explicación narrativa o literaria</p> <p>-Importancia del uso de la metáfora en la ciencia como comprensión de aspectos complejos de la realidad: noción de 'leyes de la naturaleza', noción de 'selección natural'.</p> <p>-Debate racional entre teorías mediante reglas de lógica informal; Estructura y metodología del conocimiento científico.</p> <p>-Progreso científico y técnico: Thomas Kuhn y cómo los paradigmas de la ciencia transforman la concepción de la realidad y la vida social</p> <p>-Principios epistemológicos: causa-efecto, inducción, identidad-homogeneidad naturaleza; correspondencia mente-mundo.</p>	<p>-Paso del mythos al logos</p> <p>-Análisis simbólico de la Alegoría de la Caverna de Platón</p> <p>-Nociones de terminología basados en metáforas: noción de 'concepto', 'noción de 'forma'', noción de 'idea', noción de 'ley de la naturaleza'</p> <p>-Epistemología: método dialéctico como método hipotético-deductivo -alegoría de la línea en Platón-, empirismo aristotélico y problema de la inducción, racionalismo cartesiano, etc.</p> <p>-Revolución científica siglo XVII para Filosofía Moderna y Revolución industrial e informática en siglo XIX-XX para Filosofía Contemporánea</p> <p>-Principios metafísicos en Aristóteles y Platón (forma, esencia, sustancia); Crítica a la metafísica en David Hume: problema de la causa-y-efecto y la inducción; Dios como principio de correspondencia mente-mundo en Descartes, y 'Muerte de Dios' epistemológica en Nietzsche como fuente del perspectivismo contemporáneo.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 85/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

<p>BLOQUE 2. NATURALEZA, CULTURA Y SOCIEDAD.</p> <p>-Debate racional sobre características distintivas del ser humano (origen) y teoría de la evolución de Darwin</p> <p>-Influencia en corrientes contemporáneas de la Filosofía: vitalismo, existencialismo, materialismo histórico.</p> <p>-La diversidad cultural: etnocentrismo y relativismo cultural</p> <p>-Diversidad de organización social: división del trabajo e instituciones, posición y roles por clase y estatus social; normas y leyes</p>	<p>-Dualismo antropológico platónico, aristotélico, cristiano, cartesiano (metafísica dualista: sensible-inteligible, materia-forma; materia-espíritu vs. materialismo y vitalismo contemporáneo).</p> <p>-Contexto histórico de relativismo cultural y escepticismo en contexto de Filosofía Antigua y Filosofía Moderna; influencia del Islam y filosofía árabe y judía en Filosofía Medieval; influencia de migraciones de refugiados por Caída de Bizancio para el Renacimiento italiano y Humanismo;</p> <p>-Filosofía política de Platón y Aristóteles</p>
<p>BLOQUE 3. EXPERIENCIA ESTÉTICA & CREACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>-Experiencia estética cotidiana -placer estético y distinción por gusto estético diferenciado</p> <p>-Diversidad de categorías estéticas: belleza, sublime, cuqui, grotesco, lo cómico y lo trágico, el humor; formas de inspiración distintas Lorca (musa, ángel, duende)</p> <p>-Funciones del arte: entretenimiento o evasión, catártica, expresión de distinción o signo de estatus social, publicidad, crítica social, legitimación o crítica política.</p> <p>-Exigencia en las sociedades modernas actuales de que el individuo participe en la reelaboración de sentido desde su propia experiencia, trabajado desde la exposición individual de una obra de Arte Contemporáneo.</p> <p>-Influencia de formas artísticas como expresión de pensamiento (transversal)</p>	<p>-Importancia de la tragedia y la comedia griega en Platón y Aristóteles, interpretación de Antígona y Creonte por Hegel</p> <p>-Lo apolíneo y lo dionisiaco como formas de inspiración y creación cultural distintas en Nietzsche análogo al análisis de la musa y el duende en Lorca</p> <p>-Importancia del arte y el movimiento romántico en la primacía de la metáfora y el arte sobre el concepto y la ciencia en Nietzsche.</p> <p>-Implicación en el existencialismo (Simone de Beauvoir-Sartre de que cada individuo es un proyecto de vida situado histórica y socialmente, que decide en cada momento aceptar o rechazar el sentido proporcionado y exigencia de compromiso en asumir la responsabilidad y efectos sociales de su conducta en comunidad (Hannah Arendt)</p>
<p>BLOQUE 4. RESPONSABILIDAD, ÉTICA & Fª POLÍTICA</p> <p>-Responsabilidad personal en Aristóteles</p> <p>-Estadios de psicología moral en Kohlberg (distinción heteronomía moral / autonomía moral y éticas consecuencialistas / éticas formales)</p> <p>-Problema del utilitarismo social: intereses y valores (derechos)</p> <p>-Ética deontológica kantiana y Ética existencialista (autenticidad y compromiso como rasgos asumidos de la crítica moral en la actualidad)</p> <p>-Filosofía política: Derecho Natural en Tomás de Aquino & Teorías del contrato social de Hobbes, Locke & Rousseau como bases del constitucionalismo moderno y Declaraciones de Derechos Humanos.</p>	<p>-Ética de Aristóteles.</p> <p>-Derecho Natural en Tomás de Aquino</p> <p>-Teorías del Contrato Social en Hobbes, Locke & Rousseau tras Guerras de Religión como búsqueda de principio racional del orden social y la autoridad del gobierno base de la Ilustración</p> <p>-Ética formal de Kant</p> <p>-Positivismo & Utilitarismo social -precedente en el emotivismo moral de David Hume-; Bentham y Stuart Mill.</p> <p>-Contexto histórico de la Filosofía contemporánea con las revoluciones políticas en EE.UU. y Francia en el marco del 'contrato social' y el individuo abstracto vs. la idea de nación con historia y cultura diferenciada del romanticismo.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 86/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

3.7. Espacios, tiempos y agrupamientos en *Historia de la Filosofía*.

Se imparte el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de referencia asignada a cada agrupamiento, durante las sesiones lectivas organizadas en los tres trimestres de este curso 2025-26. Sin menoscabo de que, como medida de atención a la diversidad, si necesitasen alguna aclaración de duda o cuestión podrían, en tiempo libre que no interrumpiese el dedicado a otras materias o tiempo de descanso, puedan pasarse por el Departamento a plantearlas. Pero se les exigirá mostrar que han abordado lo explicado en material de plataforma y esquemas de clase.

Para este curso, en el centro se han organizado 3 agrupamientos para 2º de Bachillerato: 2ºBACH X (28), 2ºBACH Y (28) y 2ºBACH Z (26). Los grupos X e Y son mixtos de itinerario científico-tecnológico y sanitario con ciencias sociales y humanidades. El grupo Z es en conjunto del itinerario de ciencias sociales y humanidades. Son algo menos numerosos que en el curso pasado de 1ºBACH, aunque un poco más que la promoción previa de 2ºBACH. Como se acercan a la treintena no hace fácil la distancia de mesas en pruebas calificables individualizadas de formato tradicional.

En relación con las '**situaciones de aprendizaje**' programadas para cada evaluación de este curso, se ha empezado a organizar 5-6 equipos de máximo 6 personas atendiendo a las afinidades afectivas del alumnado. Se han asignado al mismo grupo a alumnado que aún no expresase deseo de relación de trabajo con el resto del grupo. Pero como no se realiza trabajo de investigación que implique buscar y asimilar información a mayores, no hace falta que sean numerosos para dividir las tareas. En los tres grupos ya se ha segmentado hasta el mínimo a equipos que quedan en parejas, ya que llega para la argumentación de distintas posturas usando nociones y argumentación de autores, y se plantea la reestructuración durante los trimestres si se considera necesario por identificar alumnado que no cumpla las tareas, con el material o sea pasivo. Se hace seguimiento y ya se ha enviado observaciones a las familias al respecto para que aprovechen las dos sesiones de identificar temas y exponer comentario en equipo mostrando comprensión y saber usar el tema y el material, sin aún estudiarlo ni memorizarlo.

En relación con los tiempos de impartición y evaluación con **pruebas calificables**, se procurará determinar en cada evaluación en cuanto sea posible la distribución de fechas de pruebas calificables, para organización de la agenda del alumnado. En este curso se plantean más de flexible inmediatez las fechas de sesiones de prácticas y entrega consiguiente de comentario a calificar, y actividades a calificar que se avisa se recogerán en clase, pero se intentará fijar cuanto antes la fecha de los comentarios, con antelación para comprobar las dificultades de asimilación de teoría y dar indicaciones de mejora.

En relación con los tiempos de **distribución de tareas, planificación, realización y entrega del trabajo en equipo**, sólo es posible presentar y organizar el trabajo de argumentación de temas sobre posturas opuestas después de dos exámenes de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 87/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



comentario en cada evaluación, tras los que el alumnado estará más en disposición de poder comprender y asimilar argumentos y posiciones para su uso en temas actuales propuestos. (Podría haber una única sesión en clase por grupo con ordenadores -tras observarse el curso pasado que el alumnado no aprovecha más sesiones-, en las que tendrían acceso a tablets o a portátiles para el cierre y entrega del trabajo en equipo, encontrando imágenes que comentar o noticias sobre caso actual. Pero no hace falta pudiendo hacerlo en casa y plantear dudas o cuestiones al profesor en clase, que ya les habría dado indicaciones.) Los tiempos de impartición de materia quedan así:

PRIMERO: Después de presentar contexto histórico y las nociones básicas del tema o autor para poder identificarlas en textos, antes de la prueba de comentario de texto calificable oficial, se realiza una dinámica en equipos en clase por la que organizan ya la comprensión del material del tema y reciben indicaciones de mejora en la primera práctica de comentario de ese tema con nota en un criterio. Empieza como práctica de comprensión individual de los esquemas y claves de explicación de clase de los que cada uno toma notas en la libreta en clase, y pasa a ser incentivo para iniciar ya la lectura de la teoría redactada del tema -impresa de plataforma digital o en fotocopias-. Sigue como práctica de equipo en la distribución de trabajo en dinámica de equipos en lectura e identificación de temas en los textos impresos o fotocopiados de la PAU, para organizar la presentación en clase con el material sin memorizar pero comprendiéndolo. Finalmente se cierra entregando como trabajo individual un comentario de un fragmento de texto de puño y letra hecho en casa que se califica en la C.E.1., identificando el profesor qué problemas hay ya de comprensión y expresión, para mejorar la preparación del examen escrito. Se exige la entrega como trabajo individual de actividades de identificación de elementos teóricos y temáticas en un fragmento de texto, según las dos primeras preguntas-guía de la PAU sobre el texto: redactar comentario de texto (1) identificando tema principal y secundario explicados con la teoría de clase, justificando las citas identificando elementos teóricos, y (2) relacionándolo con el resto de la filosofía del autor. El profesor pasa entonces a presentar las opciones de (3) presentar otra época y autor con el que criticarlo, para lo que se trabaja el material del final del tema redactado impreso o fotocopiado (de esta tercera pregunta el alumnado sólo necesita comprensión y estudio para cerrar como conclusión su comentario de texto). De este modo, preparan y exponen oralmente en equipo **la Parte B de la PAU.**

SEGUNDO: Se han diseñado actividades de repaso para que el alumnado practique su dominio del contexto histórico, p.ej., e identifique fortalezas y debilidades en su comprensión, en el formato de rellenar huecos, en el archivo de material general con imágenes. Pero lo fundamental es que tras las unidades y comentarios realizarán actividades de identificar, diferenciar y relacionar varias tesis de autores y escuelas, para practicar la identificación y asimilación de posturas y argumentos distintos y opuestos en

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 88/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

autores, que les resultaba difícil en *Filosofía* en 1ºBACH. Así superan las dificultades de entonces del trabajo en equipo para preparar la exposición del tema de actualidad sobre el que les tocaba desarrollar la argumentación usando a los diferentes autores y escuelas estudiadas, y respaldado por la entrega de un trabajo en equipo con guión y presentación digital con imagen elegida relacionada a comentar, como producto final de la 'situación de aprendizaje' de cada evaluación. De este modo, preparan y exponen oralmente en equipo **la Parte A de la PAU**. Se invierte menos trabajo que antes con los trabajos de investigación en equipo, el sentido de que no tienen que investigar o comprender información a mayores, sino mayor comprensión y uso de nociones de autores para argumentar y desarrollar reflexión razonada de un tema actual.

-Se diferencian así, como los principales **instrumentos de evaluación**, dos tipos de pruebas calificables:

(A) El comentario de texto se plantea con las dos preguntas de la PAU que practican en clase en equipo y entregan como trabajo individual, añadiéndose la tercera pregunta de concluir la redacción de la prueba, explicando cómo cambia la concepción de ese problema en otra época distinta y cómo usan a otro autor de esa otra época para criticarlo. Así han cerrado la preparación de las tres cuestiones de **la Parte B de la PAU** en la que se procura que tengan al menos dos opciones de distintos autores de época distinta, en función del que les resulte más asequible a cada uno (y les vale de práctica para reforzar identificar tesis y argumentos opuestos). Como la tercera pregunta que cierra el comentario de texto consiste en tener ya preparada el estudio de un contexto histórico distinto y la crítica de otro autor, se les explica después de la práctica del comentario al cierre de cada tema, subrayando lo esencial en el material impreso o fotocopiado leído y aclarado en clase.

Como ejemplo, para el comentario de texto óptico epidémico del Tema 1 de Platón, se les ha explicado las implicaciones de la Reforma y Contrarreforma y cómo usar el empirismo de la obra clásica de epistemología de John Locke para criticar a Platón. Presentar como 'opción B' a estudiar en la tercera pregunta la crítica de Nietzsche vale para pasar al aspecto ético-político de Platón y al Tema 2 de Aristóteles -cuyo empirismo está en Locke, pero que como discípulo de Platón no se puede usar porque es del mismo siglo IV a.C., y de él se preparan para la PAU los textos de Ética y Política (y para Aristóteles se puede usar la teoría del contrato social de John Locke en la que es el individuo quien constituye la sociedad, o a la crítica de la represión sociocultural de Nietzsche de nuevo)-.

En las promociones anteriores el alumnado se preocupaba porque esperábamos a impartir otros autores para poder practicar la pregunta de crítica de otro autor y realizar un modelo lo más parecido a la PAU-. Comprendían, por lo tanto, sólo al final de curso, la unidad y continuidad de los temas de la asignatura para preparar la prueba. Ahora podrán intuirlo ya desde el primer examen. Pero se pauta y segmenta la impartición de la materia para que vayan asimilando un modelo de pensamiento y su terminología -corrigiendo

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 89/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

errores y mejorando asimilación- antes de introducir su opuesto, para perfilar bien cada autor y no confundir posturas. (Tienen ya proporcionada la explicación de una opción C y D de crítica a Platón desde Kant y Hannah Arendt, pero, sin por ahora sintetizar, no pueden comprenderlo hasta esa altura de curso, y con ambos autores se critica más el aspecto ético político de Platón que el que cae. Se les subió al archivo del tema en Classroom para que comprueben cómo se puede usar a cualquier autor si se domina identificar semejanzas y diferencias, y forma parte de la adaptación iniciada el curso pasado para confeccionar una clasificación de posiciones opuestas de autores respecto a temas y tópicos de la reflexión, a partir de que Dirección remitió al Departamento el correo con el enfoque del profesor de Filosofía de Velez-Málaga, [cuan]Tomás Cuesta.)

Se ha recomendado al alumnado en la presentación que use una hoja de cálculo por evaluación en función de las 7 competencias específicas para ir añadiendo las calificaciones de cada criterio de evaluación que se le comuniquen asociados a cada prueba. Salvo que sólo se le asocie un único criterio, no hay 'media' o nota de cada prueba, escrita o exposición, ni de comentario ni de trabajo, y no se accede a media si no se llega a nota suficiente en alguna competencia -no se consigue aprobar uno de los objetivos de la materia, y hay que 'recuperarlo'-.

Se le ha propuesto al alumnado que, cuando considerasen, podrían solicitar un simulacro de prueba PAU en un momento en el que pudiesen invertir media hora más en el aula, pero sólo a partir de que comprueben cómo van identificando los aspectos que se les pide, sólo posible después de la primera evaluación. Informados ya en clase en la presentación sobre la prueba PAU, se les ha recomendado, a quienes acabasen decidiendo presentarse por Filosofía, empezar por la Parte B: Que redacten primero el comentario con las tres cuestiones sobre uno de los dos textos que les propongan, en una hora o una hora y diez minutos. Después, como el tema de argumentación de la Parte A se espera que lo puedan relacionar con el autor del texto, ya habrán refrescado lo estudiado para dedicarle los últimos 20-30 minutos, como mucho, para redactar una reflexión bien argumentada usando por lo menos nociones y posturas de ese autor y la del que hayan practicado como opuesto. En la PAU de junio 2025 el alumnado con nota y por las dinámicas de equipo habría sacado adelante bien la prueba porque conocían los temas y textos y habían debatido con autores el tema de la educación.

Después de la práctica, siempre se les explica qué se va a calificar en el comentario y cómo preparar y presentar los saberes a estudiar y la técnica de justificar citas con teoría. Pero la calificación se mide por los 5 criterios de evaluación asociados, de 5 competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5. No hay 'nota de la prueba'; no importa la 'media' de esa prueba, sino al menos 5 notas de los criterios de evaluación asociados que miden el desarrollo de las competencias específicas respecto al seguimiento de cada evaluación en la asignatura.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 90/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

Se ha recomendado al alumnado en la presentación que use una hoja de cálculo por evaluación en función de las 7 competencias específicas para ir añadiendo las calificaciones de cada criterio de evaluación que se le comuniquen asociados a cada prueba. Salvo que sólo se le asocie un único criterio, no hay 'media' o nota de cada prueba, escrita o exposición, ni de comentario ni de trabajo, y no se accede a media si no se llega a una nota suficiente en alguna competencia -no se consigue aprobar uno de los objetivos de la materia, y hay que 'recuperarlo'-.

(B) Describir esta metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje por escrito respecto a las tres cuestiones PAU del comentario parece más complicado de lo que realmente es, ya que siempre se ha planteado la crítica de otros autores en el comentario de texto de *Historia de la Filosofía*. Lo importante es que acaben practicando la reflexión argumentada sobre un tema. A pesar de que se empieza a practicar desde el curso anterior en 1ºBACH, hubo alumnado que dejó en blanco la pregunta propuesta que medía su competencia al respecto en la prueba inicial de este curso: Que argumentasen a favor de proteger los derechos de los animales, pero a la vez que presentasen argumentos por los que necesitaríamos usarlos sólo como un mero medio o instrumento para nuestro propio bienestar. Habrían perdido 2,5 puntos de 10 totales aunque hubiesen hecho bien las tres cuestiones del comentario, a pesar de que los derechos de los animales es un tema incluido en el currículo que puede caer en la PAU, como recogen manuales de editoriales, y desde siempre se dan pautas para abordarlo en *Filosofía*.

Después de exponer el segundo tema de cada evaluación, una vez se les presentan temas actuales posibles que son ya tópicos en los que se enfrentan posiciones y argumentaciones típicas de los autores tratados, se puede realizar tanto una actividad calificable con la que motivar su asimilación, como solicitar ya vía plataforma digital en una semana entrega de trabajo en equipo escrito con respaldo digital con imágenes relacionadas que comentar y ejemplo o caso al que aplicar argumentos y exponer implicaciones de posturas. No se vuelve a corregir: se mejora en la presentación en equipo que se organizará una vez dadas en clase o enviadas las correcciones en la plataforma digital. Tienen que haber dividido el trabajo en equipo tanto en presentar unos una posición de unos autores y otros de otros, con implicaciones, aplicado a caso o ejemplo del que puedan comentar imagen. El tema adjudicado puede tanto decirlo el profesor como sortearlo al azar, en función de observación de las sesiones de practica previas en clase. Habrá tanto pautas para el escrito como para la exposición oral, pero la calificación se mide por los 6 criterios de evaluación asociados, de 5 competencias específicas: CE1, CE2, CE4, CE6, CE7.

Reiteramos, de nuevo: Se ha recomendado al alumnado en la presentación que use una hoja de cálculo por evaluación en función de las 7 competencias específicas para ir añadiendo las calificaciones de cada criterio de evaluación que se le comuniquen asociados

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 91/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

a cada prueba. Salvo que sólo se le asocie un único criterio, no hay 'media' o nota de cada prueba, escrita o exposición, ni de comentario ni de trabajo, y no se accede a media si no se llega a nota suficiente en alguna competencia -no se consigue aprobar uno de los objetivos de la materia, y hay que 'recuperarlo'-.

3.8. Recursos didácticos en *Historia de la Filosofía*.

No hay **libro de texto** oficial para utilizar en clase. El material se les proporciona a través de la plataforma digital o en clase. La organización del material en la plataforma digital -por ahora en Classroom, pero en cuanto se prepara se migra a Moodle- es de cinco tipos: **(1)** el archivo de **material amplio con esquemas, actividades e imágenes**, **(2)** el archivo específico de **la redacción-explicación del tema**, en el que se propondrá una presentación redactada de la teoría del autor de cada tema, **(3)** el archivo con **los textos a practicar y a preparar para cada tema**, **(4)** **esquemas generales que conectan las unidades**, **(5)** archivo(s) sobre las **dinámicas de trabajo-exposición en equipo de argumentación de posiciones opuestas sobre un tema propuesto**, para la nueva pregunta que vale el 25% en la PAU, que se sube cuando se necesite. (Además, en caso de que el profesor se ausentase, se les dejaría indicado qué ejercicios o actividades podrían realizar durante esa sesión o sesiones y entregar en Moodle para evaluar, y, como tendrían impreso el material esencial, no tendrían necesidad de acceder a internet en la clase por si no es posible solicitar tablets o portátiles.)

Se les pide que a clase traigan individualmente **impreso o fotocopiado el material del archivo de un modelo de la teoría redactada que entra para el comentario de texto que les refresque terminología, definiciones, relaciones, influencias, argumentación, implicaciones expuestas en la explicación de clase**. Lo necesitan sólo porque, aunque se repitan y repasen distinciones y claves del autor, si comprendiesen los esquemas de clase que tienen que tener anotados en la libreta, les llegaría para poder redactar la explicación del tema e identificar esos elementos de teoría como parte del sentido y temas del texto. Se les exige por lo tanto que cada uno tenga una **libreta -o parte de una libreta-** dedicada a la toma de notas, tanto de esquemas como sobre todo de las actividades prácticas que se realicen en la materia. Si faltasen a clase es su responsabilidad completar los esquemas y notas de compañeros. Si usasen clasificadora de folios sueltos, esa opción no permite excusas de traspapelado. Y en caso de que el alumnado decida tener la libreta compartida con otra materia, sin embargo, puede pedírsele para revisar, asumiendo el alumnado el riesgo de que no pueda acceder a apuntes relevantes que necesite de esa otra materia mientras el profesor tenga la libreta. El tercer material que cada uno debe tener es **impresos o fotocopiados los textos PAU del autor** -o de los temas puente T3 y T9-. Las sesiones de práctica de comentario de texto sirven primero para supervisar que siguen la toma de notas de esquemas y claves de las explicaciones de clase, y que, si no los

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 92/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

comprenden o no se acuerda ninguno del equipo que se lo explique, empezar a saber buscarlo en el tema redactado. Sólo una vez refrescado el sentido de términos y razones de la libreta, puede leerse un texto en el que no es relevante que no se entiendan cosas o frases, sino identificarlo que sí se entiende para identificar teoría y sentido a explicar (el texto y las citas no explican nada por sí solas, sólo aplicar la teoría: los criterios de la PAU vetan explícitamente todo intento de pretender explicar un texto haciendo una paráfrasis 'diciendo en otras palabras'. Las sesiones de práctica y llevar individualmente el material y tomar notas es fundamental para empezar a asimilar el tema mostrando que se sabe cómo usar la información.

En el aula de cada agrupamiento X, Y, Z, hay **portátil en la mesa del profesor, pantalla digital o proyector, con conexión a internet**, -aparte del **encerado** tradicional-, para poder realizar presentaciones de material de cada tema subido a la plataforma digital o plantear actividades audiovisuales.

El alumnado matriculado tiene en principio acceso a la **plataforma digital** donde se les sube el material de temas, actividades, imágenes, videos, textos y esquemas, así como las directrices para la búsqueda y reelaboración de información en fuentes de internet, distribución de tareas, realización y entregas supervisadas por el docente, cuando así se determine. Ocurre cada año extrañamente que algún alumnado informa después de generarse los grupos matriculados desde Séneca que no aparece, a pesar de que circuitos e informática no tienen sesgos o prejuicios hacia nadie. No es relevante ya que se comunican indicaciones en el aula y vías para adquirir el material necesario. La plataforma digital no se utiliza ya como modo de comunicación del alumnado con el profesor, tal como fue necesario en situación de confinamiento individualizado durante la pandemia, sino que es prioritaria la comunicación en clase y se usa para algunos avisos y recordatorios en el tablón de anuncios. Si tuviesen dudas, se insta al alumnado a que plantee las dudas y cuestiones en persona en el centro al día siguiente, y se procura -salvo excepciones justificadas- no contestar a preguntas para no hacer distinguos entre el planteamiento de unos y otras para alumnado. Así como el docente procurará no ser invasivo con el tiempo no-lectivo del alumnado, se refleja la misma expectativa en el planteamiento de dudas o cuestiones por parte del alumnado en la plataforma digital –carácter 'invasivo' hecho posible por la oportunidad de conectividad permanente en internet-. Esa única excepción se realizó durante los cursos anteriores cuando se detectaba que, acabándose el tiempo límite, o bien no se cumplían las condiciones mínimas de entregas de actividades o trabajos -por lo que se instaba a que lo corrigiesen y entregasen dentro del plazo- o bien la plataforma digital daba problemas para que el profesor pudiese visualizar las entregas en un formato '.jpeg' que hasta entonces no había dado problemas y sobre lo que se consultó al personal del centro encargado de TIC's. No hay garantías de que, en caso de entrega de trabajo a ordenador o en presentación digital, no sea incluso enviado y corregido por otra persona

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 93/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

que se lo haga, y el alumnado se reduzca a exponer memorísticamente o leyendo un trabajo en el que no habría desarrollado competencias (se identifica y baja la calificación en cuanto no saben lo que hacen o dicen o se les pide alguna aclaración del significado de términos). Éste es uno de los motivos -aparte de que se llega a entrar en la plataforma o la manipulación de la plataforma digital por la que se observó que aparecían entregas **sin constar la hora de entrega** que alumnado pretendió que valiesen- por el que a veces se pide entrega en mano y en la plataforma de puño y letra. Se pretende que las entregas se realicen a través de la plataforma Moodle proporcionada desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a la que se invitará al alumnado y se migrará para publicar material, en un formato 'blog' que da acceso inmediato a imágenes y videos, haciéndolo más atractivo visualmente -además de dar mucha más información sobre el acceso efectivo y el tiempo que el alumnado permanece en la plataforma. En caso de 'brecha digital' o dificultades económicas comunicadas por Orientación, el centro acostumbra a poder prestar unidades y el Departamento de Filosofía proporcionaría el material al alumnado afectado si lo necesitasen, como al alumnado que se matricula más tarde.

Se usarán también, como recursos didácticos, **actividades audiovisuales** basadas en el visionado o escucha de fragmentos de series o películas, canciones o videos de 'Youtube' que puedan ilustrar algún aspecto de la materia, tanto como actividades iniciales como actividad práctica sobre la que realizar análisis como si fuese un 'texto', recurso vinculado con cómo en la C.E.6 se mide el desarrollo de la capacidad de interrelacionar ámbitos distintos de conocimiento y experiencia, lo que incluye comentario de imágenes y reflexión en otros ámbitos de la cultura (como en el curso de Filosofía en la C.E.9 se exigía que se trabaje la toma de conciencia del alumnado de la importancia e influencia de la imagen como reflejo sociocultural, transmisor de información e incluso de reflexión, aunque se consuma como forma de entretenimiento en la cultura de masas actual.)

Por lo tanto, se usarán también, como recursos didácticos, **actividades audiovisuales** basadas en el visionado o escucha de fragmentos de series o películas, o videos breves de 'Youtube' que puedan ilustrar algún aspecto de la materia, tanto como actividades iniciales como actividad práctica de aclaración o ilustración de algún aspecto. En el material de cada tema se recogen indicaciones de videos de Youtube seleccionados que son decentes en la presentación de algún aspecto teórico, por si deseasen dedicar tiempo a ver otra fuente o perspectiva sobre la temática impartida en clase.

En prácticamente todas las pruebas calificables se incluye la información sobre los saberes básicos incluidos y criterios de evaluación calificados, usándose el modelo de prueba proporcionado por el PLC, además de indicación de la puntuación de cada apartado, que les vale al alunado de guion para realizar la actividad o prueba. No tienen por qué repetir los modelos de cursos anteriores. Se pueden llegar a modificar y adaptar a la situación del curso y enfoque reorientado de la actividad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 94/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

3.9. Programa de lectura. Forma de trabajar la lectura y la oralidad (PLC).

La metodología en *Historia de la Filosofía* incluye de modo central trabajar **la lectura**: *Primero*, con la exigencia al alumnado de dominar el **material que tienen que traer a clase: claves y esquemas en libreta, fotocopias de textos y material impreso entregado**. Identificar qué página específica de los archivos de la plataforma digital estamos trabajando en clase o qué aspecto de teoría o práctica o actividad tienen que preparar. Las actividades-prácticas del material incluyen la necesidad de leer comprensivamente enunciado y casos planteados, y la necesidad a veces de buscar el significado de palabras de registro lingüístico culto y vocabulario técnico específico de la materia aún no asimilado. *Segundo*, con el comentario de texto, se practica la lectura comprensiva de textos relevantes en la tradición filosófica u otros relevantes de otros ámbitos de la cultura, del género literario ensayístico, habitualmente, pero también literarios. *Tercero*, en el trabajo en equipo necesitan distribuir autores, posiciones y argumentos y cómo aplicarlos al caso o ejemplo que planteen, único elemento a buscar en internet referencias e imagen a comentar. A mayores, en caso de que opten por trabajo individual para subir la nota -no para compensar una nota insuficiente para aprobar- tienen que realizar la lectura de material o de una obra entre el listado posible.

En *Historia de la Filosofía* el alumnado trabaja **la oralidad**, *primero* en las actuaciones en clase planteando dudas, cuestiones, o participando con aportaciones sobre un tema planteado; *segundo*, en la exposición del trabajo en equipo de cada evaluación; *tercero*, en la exposición del trabajo individual sobre un tema para subida de nota. Se procura también que tomen conciencia de los propios recursos expresivos cuando, si no comprenden o no se acuerdan de un término específico, puedan expresarlo de otra manera por sus propios medios, mientras resulte equivalente. (Pero si es un término tanto teórico como de registro culto cuyo significado se ha trabajado en clase, con el recurso habitual a la etimología o a la familia semántica por morfología de la palabra, tienen que poder comprenderlo).

Desde la materia también se aporta al Plan Lingüístico de Centro pidiéndole al alumnado que revise la ortografía, con la penalización de -0.25 en la calificación de la prueba si hay faltas ortográficas básicas (b/v; h/-; g/j, etc.), pero sólo recordándoles la corrección castellana oficial si hay descuidos debidos a la sociolingüística local o de zona. A mayores, en caso de que la calificación no haya alcanzado los 4 puntos de 10 en uno de los criterios de evaluación en esa prueba calificable, se les añadiría +0,5 puntos para que se acercasen al aprobado, según el modelo de prueba calificable proporcionado desde el PLC, donde también aparecen los saberes básicos y criterios de evaluación implicados. (No es lo mismo que se deje en blanco prácticamente la prueba o no se aporte nada de redacción personal, a que sí se intente y no haya incorrección ortográfica; pero no se aporta el punto completo del diseño del PLC, ya que el factor mide también el dominio de la terminología específica en la que han fallado). -Se hace observar además que, desde que el actual

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 95/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



docente está adscrito al Departamento, informó al personal responsable de TIC del centro, de que cada vez que se pasa un documento a pdf para impresión o para fijar el enmaquetado y subir a la plataforma digital, el programa retrotrae a versiones previas en los que se ha corregido erratas típicas de prisa en mecanografiar o reelaborando expresión, sin que pueda responsabilizar al personal TIC del centro al que se consultó, pues tampoco en las tiendas oficiales los técnicos-expertos han dado solución al problema.

Durante este curso también se procurarán implementar los modelos de presentación de trabajos y orales del PLC, aunque se puedan llegar a modificar en función de los requisitos específicos del trabajo y la materia de *Historia de la Filosofía*, ya que se califican criterios que no corresponden con los apartados de rúbricas y pautas; la calificación por criterios es lo prioritario.

3.10. Programa de aportación a desarrollo de competencia lógico-matemática.

Por directriz de las reuniones de ETCP en este curso, se indica que conste específicamente este programa en cada materia. Este aspecto complementa el programa enfocado a mejorar la lectura comprensiva y el análisis. El análisis gramatical de las frases de texto que se plantea ya en las asignaturas de Lengua, ya implica análisis del funcionamiento de la forma lógica -con rigor 'matemático'- en el 'lenguaje natural', a partir del cual se modelan los circuitos informáticos -que 'procesan' información de entrada o 'input' y 'calculan' una respuesta solicitada como salida o 'output' y sobre lo que se crearon los lenguajes artificiales y lenguaje máquina, base de algoritmos e inteligencia artificial que calca o 'imita' mecánicamente y sistematiza las reglas lógicas del razonamiento de la mente humana. La capacidad de deducir la necesidad de implicaciones o consecuencias que se tienen que dar en la experiencia si los supuestos de partida son verdad, es la parte 'matemática' de la Filosofía. Desde 1ºBACH se recuerda al alumnado que es la mente humana el modelo original y son los ordenadores e inteligencia artificial los que imitan el funcionamiento puro y sistemático de las reglas lógicas de la mente humana para calcular y procesar información mecánicamente. En Historia de la Filosofía se trabaja de manera general en la identificación de razonamientos, implicaciones lógicas y críticas de los saberes básicos y específicamente en el CR.2 y CR.4 -este último identificando influencias y críticas u oposición de escuelas o sistemas de pensamiento-, así como en la comprensión general de cómo derivar preguntas y planteamientos a raíz del contexto histórico (evaluado y calificado específicamente en el CR.5).

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 96/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

3.11. Desarrollo didáctico del enfoque metodológico general en el marco de 'Situaciones de Aprendizaje' en *Filosofía & Historia de la Filosofía*.

“La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los Anexos II y III de la presente Orden, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

A continuación, se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. *Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.*

2. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.

3. Concreción curricular: *competencias específicas, criterios de evaluación, y saberes básicos.*

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 97/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

4. *Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.*

5. *Habrà que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.*

6. *Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.*

7. *Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.*

8. *Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente.*

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.”

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 98/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

3.12. Observaciones y aclaraciones metodológicas.

Coincidiendo con la directriz metodológica del Proyecto Educativo de Centro de que se procuren plantear programaciones realistas, se puede llegar a contradecir con directrices meramente formales que se han dado sobre la aplicación de la LOMLOE, por lo que en esta programación se ha resuelto así:

1) Respecto a los saberes básicos: no es realista pretender impartir todos los saberes básicos determinados en materias cuyo currículo habitualmente no está tan incardinado en cada curso en función de cursos previos, como Matemáticas, Lengua, Historia o materias de Ciencias, sino que se diseñan lo suficientemente abiertos para que permita que los docentes seleccionen los contenidos que consideren pueden impartir con mayor aprovechamiento por parte del alumnado y por su propia perspectiva y especialización. La directriz general que se ha dado, cuando se ha consultado la posibilidad de hacer una selección como 'saberes mínimos', es que tienen que estar incluidos TODOS los saberes básicos aunque en la práctica no se impartan de manera nuclear. No se podrían reducir, sino ampliar. Y se indica lo que no habría sido posible impartir en el informe trimestral de evaluación y en la memoria final del Departamento, indicando el 'porcentaje' de contenidos -saberes básicos- impartidos, ya que habitualmente se quedan fuera algunos que no haya dado tiempo por mil y una contingencias.

La solución que se plantea en esta programación sigue la directriz metodológica por la que en la legislación educativa se recomienda sobre el diseño de las actividades que se impartan en clase: Las actividades de esta programación se plantean de tal modo que puedan tratar multitud de aspectos y se pueden relacionar con diversidad de 'saberes básicos'. Esto se especifica además en el formato del PLC de las pruebas calificables, ya que lo relevante en la LOMLOE además son los criterios de evaluación que se califiquen realmente en esa actividad, y que habitualmente son más procedimentales sobre los contenidos conceptuales -saberes básicos- de cada tema.

2) Respecto a la evaluación criterial: Si se ha superado el escollo de plantear contenidos realistas en función de una mirada de 'saberes básicos' que impartir gracias al diseño de actividades funcionales que tocan varios palos en contenido temático, sin embargo, el problema se traslada a la **evaluación criterial**. La directriz que se ha dado, y que puede resultar contradictoria, es que en principio no sólo tendrían que calificarse todos los criterios de evaluación en un curso, sino que se interpretaría que, si son todos los criterios igual de importantes por su aportación al desarrollo de competencias básicas, no podrían tener un peso diferente en la ponderación (en los criterios de calificación para ponderación de nota). -En este caso, en esta programación se ha optado por hacer una distinción clara: (1) recalcar que sí, todos y cada uno de los criterios de evaluación son igualmente importantes,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 99/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



que **se evalúan** igualmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sentido en el que se observan y se tienen en consideración los aspectos por ellos definidos, pero que (2) **se califican** unos u otros en función de los **criterios de evaluación específicos y concretos que objetivamente se midan en la actividad o prueba calificable**. De tal modo que se ha simplificado la fórmula de cálculo de la nota en cada evaluación, y se ha aconsejado al alumnado que use una hoja de cálculo por evaluación, en la que introduzca las notas de todos los criterios que midan la misma competencia específica haciendo media directa, y finalmente hacer la media directa entre las competencias que obtienen calificación en esa evaluación (Hay criterios de evaluación y competencias tan vinculadas aún a contenidos específicos que se dan de manera central en una de las evaluaciones, como experiencia estética en la segunda evaluación o filosofía moral y política en la tercera evaluación).

3) Respecto a la recomendación de inclusión de los estándares de aprendizaje en la programación didáctica: La recomendación en las instrucciones de la legislación educativa de que se sigan indicando los **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** en la programación, en el que se deja claro qué destrezas concretas se espera que el alumnado haya asimilado y muestre en las pruebas calificables de cada tema, se lleva a cabo sobre todo en *Historia de la Filosofía*. La finalidad es que comprueben que lo que pide la reforma actual es equivalente a lo que se les pedía a sus compañeros de cursos previos, incluyéndose entre corchetes lo que les aparecía en el formato de diseño de la prueba según PLC: Las indicaciones del o los *criterios de evaluación* de entonces -vinculados aún con contenidos conceptuales concretos, y los *estándares de aprendizaje* específicos para ese tema o para la técnica de comentario de texto. No aparecen en *Filosofía* debido a que tanto la variedad de saberes básicos y de criterios y el diseño de las pruebas, que haría ya farragosa de más la presentación de tanta información.

4) Respecto al enfoque dialéctico de las materias del Departamento que propone el currículo para su diseño, **inhibe imponer cualquier posicionamiento ideológico** por parte del profesorado, pero afirmando a la vez un límite a posicionamientos extremos dentro del consenso estatal e internacional sobre una **educación en valores** compartidos alcanzados desde la misma cultura occidental -por lo menos Europa occidental- y que se encomienda que se representen y defiendan desde el sistema educativo.

Se parte en la actividad inicial de presentación de la materia de *Filosofía* de lo que significa ‘pensar o reflexionar’ sobre un tema, mostrando la tendencia humana a posicionarse en aspectos opuestos, pero importantes, de un ‘continuum’, o, p.ej., en las medidas que se respaldarían socialmente para impedir el hecho en función de qué teoría se considerase cierta de la práctica de ‘*Bowling for Columbine*’, que siempre vienen mediadas por diversidad de intereses y valores en los distintos grupos sociales que conforman cada sociedad y en las personas que debaten. En el cuadro siguiente se presentan ejemplos de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 100/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

diversidad de posiciones opuestas según el tema planteando, y se considera que una persona puede mantener en un momento y respecto a un asunto una posición, y más tarde, respecto a otro tema, la contraria, sin que haya contradicción o incoherencia, sino cambio de factores de contexto, situación o circunstancias, o incluso opinión, si está racionalmente motivada (como afirmaba Ortega y Gasset, siempre somos nosotros y nuestras circunstancias):

-‘Todo tiene un precio y puede ser comprado’ (expresa un interés, es un medio para un fin distinto)	-‘Hay cosas que no tienen precio, y no pueden ser compradas’ (valores: algo valioso en sí mismo)
-‘Todas las personas son interesadas en el fondo, si se hace el bien es porque se obtiene un beneficio personal - desconfía y acertará’	-‘Todas las personas son buenas en el fondo, es la sociedad, educación e influencias las que las pierde’
T1. Derecho a defender por uno mismo la propiedad, la familia y la vida ante ofensas o amenazas	T1. Prohibición de violencia y resolución pacífica de conflictos.
T2. Mostrar la realidad de la crueldad de la historia.	T2. Mostrar una visión de la historia más positiva.
T3. Crítica o censura de formas de expresión y entretenimiento que influyen inconscientemente induciendo pautas inadecuadas de conducta	T3. Libertad de expresión, consumo y de creatividad artística
T4. Preservación de la propia identidad cultural	T4. Diversidad cultural (fomento)
T4. Restringir la circulación y residencia de personas	T4. Fomentar la libre circulación y residencia de personas
T5. Vigilancia y Seguridad ciudadana	T5. Libertad de supervisión
T5. Penalización del crimen	T5. Rehabilitación y prevención
T5. Mostrar realidad cruenta del mundo en noticias.	T5. Mostrar realidad más positiva del mundo en noticias.

-Este enfoque no representa ningún posicionamiento o preferencia personal por parte del docente. La filosofía no implica la necesidad de pertenecer o afiliarse a ninguna corriente de pensamiento. No es un partido político o una religión. Se valora la aportación de cada escuela de pensamiento.

-Las **bases filosóficas** que se usan para plantear esta **perspectiva metodológica** propuesta en el currículo de presentar la diversidad de posiciones, incluso opuestas, en un tema concreto, *-pero planteando las respuestas respaldadas objetivamente a las que se ha llegado actualmente, sin caer en el relativismo y escepticismo absoluto, aunque sí aceptando el perspectivismo en la diversidad de posiciones posibles fundamentadas racionalmente, según la información y argumentos disponibles -ya que los humanos ondulan de un extremo al otro como un péndulo a lo largo de la historia o de su vida, sin que sea irracional,-* son:

-el pensamiento de **Heráclito**: el ser de cualquier cosa existe mientras mantiene viva la tensión de opuestos que lo componen generando armonía -como la lira y el arco y la flecha-, y está en continua transformación y cambio, como el devenir de un río;

-el pensamiento dialéctico de **Nicolás de Cusa**: como en el horizonte de la noción de infinito, los extremos opuestos se identifican: la línea recta se vuelve un círculo y un círculo infinito es como una línea recta, etc.

-el pensamiento de **Hegel**: el ser de las cosas, la configuración de la experiencia de la conciencia y del mundo está en un devenir continuo en la que se acaba deslizando en su

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 101/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

contrario hasta la superación de la oposición y devenir en opuestos de nuevo en otro plano o nivel;

-el pensamiento de **Nietzsche**: el ser de las cosas se constituye por diferencias de tensión de poder de unos impulsos opuestos sobre otros -y de influencias, seducciones, presiones, afinidades o atracciones externas- que reorganizan a todos los demás y lanzan en una dirección u otra; la voluntad de 'poder' expresa voluntad de más vida y creación de algo distinto, diferente (lo apolíneo y lo dionisiaco, p.ej.), aparte de la importancia de la metáfora y el arte como más básicos para expresar la experiencia y la realidad antes que el concepto y la ciencia.

En *Historia de la Filosofía*, donde no es posible pararse a presentar la complejidad de esta perspectiva, se propone un **hilo conductor** o narrativa por la que se orienta en el alumnado una reconstrucción del desarrollo del pensamiento en Occidente hasta la actualidad, pero también se presenta la multiplicidad de facetas y perspectivas, aspectos positivos y negativos en aplicaciones e interpretaciones, y su carácter incompleto, como pide el currículo.

En *Filosofía*, en el saber específico programado, se hace hincapié en que la anulación de todo etnocentrismo es sólo legítima en el marco de la investigación de ciencias sociales: El etnocentrismo distorsiona la descripción y evaluación del elemento investigado en otras culturas o grupos sociales distintos al propio, impidiendo la objetividad científica. Pero para los demás seres humanos, la gente corriente en su vida cotidiana, es la manifestación de una tendencia espontánea de la 'actitud natural' a tender a considerar las propias pautas culturales y del grupo como las mejores y las 'normales' o razonables, que hace que no se cuestionen arbitrariamente. Permite -en caso de que no le perjudiquen y generen alienación- la construcción de la vida de manera más fácil, impidiendo el peligro de 'anomia' de Durkheim, formando parte de la 'función orética' de la cultura durante el proceso de socialización. Sentir que la propia cultura o grupo social al que se pertenece es 'la mejor del mundo' -como un forofo de fútbol considera que su equipo es 'el mejor del mundo' o un hijo que sus padres 'son los mejores del mundo'- no implica necesariamente el aspecto negativo de negar que otros grupos o individuos puedan también considerar así a los suyos. Sólo ultras o extremistas, en los que el entusiasmo e identificación con el propio grupo deriva en fanatismo, llegan a esa posición que legitima la violencia sobre el otro.

Además, la tendencia actual del sistema educativo, trabajando la inteligencia emocional en la gestión razonable de las emociones, implica incidir en fomentar la 'confianza en uno mismo' en el alumnado, entre lo que se incluye tener una concepción del valor de la propia persona, de su familia, del centro educativo, del pueblo en el que vive, de su país y de su tradición y cultura, que legitime el cuidado de los suyos, deslegitime el vandalismo en las instalaciones públicas, valore positivamente su formación y origen, etc. (sin que críticas extremistas negativas a la propia tradición legitimen incluso el terrorismo hacia Occidente como 'civilización opresora', cuando toda civilización ha tenido y tiene sus

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 102/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



problemas). En este sentido, entronca con la perspectiva también en *Historia de la Filosofía* de remitir a la grandeza del desarrollo del pensamiento en la civilización occidental, con sus luces y sombras, incluyendo préstamos e influencias de otras civilizaciones y culturas.

Otro matiz análogo a presentar toda manifestación de ‘etnocentrismo’ como malo está en el tópico ya tradicional de presentar todo ‘dogmatismo’ como ‘malo’, cuando, sin presentarlo explícitamente, el currículo y líneas metodológicas también consideran el extremo contrario, el *relativismo* y *escepticismo* extremo, como algo perjudicial que impide proporcionar al alumnado destrezas y conocimientos de confianza, sin proporcionar fundamento racional estable a principios, valores o saberes bien asentados que encarnan las ‘líneas rojas’ al planteamiento de todas las posiciones posibles. En este sentido, se toma la noción de ‘actitud natural’ de Husserl como la espontaneidad de la conciencia humana de tomar su experiencia dada -incluso la mediada y proporcionada por los filtros culturales del proceso de socialización-, recuperando y asumiendo siempre al final del proceso de reflexión de actitud crítica constructiva, ‘verdades’ o ‘valores’ como el ‘descanso’ al que hay que volver después de la pregunta por su fundamentación en la fase de ‘actitud o pensamiento crítico’, que los cuestiona sólo una vez que identifica problemas, como crítica constructiva que propone soluciones proactivamente, sin que sea una reflexión crítica destructiva y nihilista como negación absoluta. La duda es útil y beneficiosa dadas ciertas condiciones; dudar de todo en todo momento, no. En la tradición filosófica, sobre todo los autores de la Antigüedad, por mucho que cuestionasen las respuestas dadas en la tradición o el conocimiento proporcionado en su entorno, esperan concluir respuestas que asumen como verdades y valores: la filosofía de Platón y Aristóteles espera finalmente formular una ‘dogmática’ en metodología y principios, así como en resultados y conclusiones de investigación reflexiva -así como las demás filosofías en cuanto afirman sus principios y se separan en distintas escuelas-. En la Filosofía moderna, aunque se parta de la suspensión del juicio o epoché cartesiana, -que aun así acaba afirmando el inmovible principio del ‘cógito, ergo sum’-, sin embargo, determinan como resultado el análisis de las capacidades de conocimiento y de su alcance, también como ‘dogmas’ para cada autor. Kant incluso utiliza el término ‘Dogmática’ a la parte de su *Metafísica de las costumbres* en la que presenta el conjunto de principios morales aclarados a impartir en la enseñanza y socialización que forje el carácter (ethos) de los individuos, después de que ha presentado y publicado previamente su *Fundamentación* (universalidad, dignidad y autonomía). Por lo tanto, se interpreta la directriz del currículo de alertar al alumnado contra el ‘dogmatismo’ en el sentido de que no se puede imponer UNA respuesta SIN fundamentación racional previa, pero sí las respuestas posibles actuales también justificadas o fundamentadas racionalmente, proporcionando confianza al alumnado en la posibilidad de avance o progreso en el conocimiento -y en la moral-, y de respaldar racionalmente verdades mediante argumentaciones y hechos. De fondo, el currículo y la tradición cuando hablan de criticar todo ‘dogmatismo’, presentan el problema del **fanatismo** -en oposición al que se

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 103/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

propone la Ilustración-, como ortodoxia de verdades y corrección de la conducta que uno no sólo legítimamente aplica a su vida, sino que se extralimita y que se impone por la fuerza a los demás sin justificación racional. *Las leyes* se imponen y obligan porque se plantea que regulan, o bien la preservación o consecución de un aspecto del interés general o bien común, o bien algún derecho fundamental individual -de manera contrastada y comprobable-; *la moral*, no. Sin embargo, recuérdese que los valores que limitan las posiciones posibles, desde una posición externa se juzgan como 'dogmas', ya que son principios aceptados por Occidente: la negación en Occidente de la inferioridad de la mujer respecto al hombre, o la negación de la discriminación racial, se puede considerar un 'dogma' desde una posición machista o racista, y que se impone 'dogmáticamente' la censura y se niega su libertad de expresión y el debate público, *ya que se está negando su libertad de afirmar y pretender imponer su superioridad a otros y habría que respetar su opinión o creencias personales*. Pero no consideran los hechos y las argumentaciones racionales que han demostrado que era una concepción falsa que no se corresponde con la realidad, y por lo tanto no son racionales y se guían sólo por emociones.

Otro tópico a tratar de manera central en la materia, que podría ser mal visto desde la sensibilidad de corrección política, es la necesidad de tratar el origen de estereotipos y prejuicios negativos como base de la discriminación surgidos por generalizaciones (inducción de experiencia pasada sin contrastar suficientemente, partiendo de casos contados, para acabar proyectando una esencia idéntica en todo el grupo social). Es clave para explicar cómo incluso se llegó a justificar la discriminación para la mitad de la humanidad -las mujeres-.

5) Respecto a la preparación de material de internet para reelaboración y presentación de información en trabajo de investigación para presentación en formato digital. Desde que se ha observado que la mayoría del alumnado no muestra aún destrezas en la identificación de información clave y prescindir de la miríada de información irrelevante en páginas de internet, en el Departamento se ha planteado el doble objetivo de **a)** confeccionar una síntesis-selección de la información relevante presente en las páginas de internet sobre temas tratados en nuestras materias y **b)** elaborar 'situaciones de aprendizaje' calificadas con criterios de evaluación que midan la reelaboración significativa de información y presentación oral con respaldo digital por parte del alumnado sobre ese material, sin menoscabo de que por su propia iniciativa puedan acudir a otro del que especifiquen fuente y fiabilidad y que cumpla las condiciones. **A)** Con la revolución en difusión de información y conocimiento posible por internet, se considera beneficioso aprovechar la que se pone a disposición sobre las asignaturas, en cuanto la formación académica de cada especialidad y bibliografía nos ha proporcionado destrezas para identificar lo verosímil de lo que no, mostrándolo como modelo o ejemplo de identificación de información relevante y presentación mejor organizada -y que, en caso de colarse algún

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 104/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

dato inexacto, no habría ningún problema en remitir a la fuente de donde se ha obtenido (de hecho, ya han existido desde que hay medios de comunicación y difusión de información y conocimiento 'fake news' antes de internet, a través de los medios de difusión de la bibliografía tradicional, y que ha habido que detectar y corregir). Y se les pone como ejemplo al alumnado el análisis de la 'fake new' historiográfica que afirmó la ignorancia de todas las clases sociales en la Edad Media con la fábula de que Colón habría tenido que convencer a los Reyes Católicos de que la Tierra era redonda. Se les muestra el origen de la teoría de la Tierra esférica desde los presocráticos y la autoridad de su difusión y demostración por Platón y Aristóteles, y la representación de Atlas soportando el peso del mundo como una esfera. Funcionan estos bulos por un fenómeno análogo al etnocentrismo: valorar que toda época pasada eran menos inteligentes que nosotros, y no que, como nosotros, considerasen verdad sólo aquello para lo que tenían disposición de las mejores argumentaciones y un límite de acceso a los hechos disponibles. **B)** Aunque se proporcione al alumnado material de internet así reelaborado, o se les remitan páginas habituales de divulgación que muestran la fuente de información en la que se basan (wikipedia, enciclopedia británica, p.ej.), la información reelaborada -y esta vez sí pertinente- sigue siendo tan densa y tanta, que sigue funcionando como práctica válida en la que tienen que buscar y encontrar la información que se les pide para reelaborar, y que 'imita' la complejidad de información presente de internet -adonde de todos modos tienen que ir para identificar y comentar la imagen que cada uno seleccione de la parte del trabajo que presente, o son libres de acudir a otras páginas -blogs, p.ej.- si cumplen las condiciones solicitadas. No se aceptarán trabajos que tiendan a presentar TODA la información o datos, sino que, bajo el lema 'menos es más', se les pedirá específicamente presentar lo esencial y ciertos aspectos relevantes -como en la presentación de la obra de arte contemporáneo- y respaldarlos oralmente con una presentación digital. A raíz de la introducción de los 8 autores y nueva selección de textos PAU 2025, se irá cerrando el materia proporcionado al alumnado con la exposición de cada tema y las sesiones prácticas de comentario de texto, como está ya cerrado el Tema 1 Platón como modelo. Incluye ya cada tema por lo menos un par de opciones de otros autores de otras épocas para criticar al autor del tema específico tratado, sin que tengan que esperar a final de curso para ver el sentido de las críticas posteriores, y, a la vez, sirve ya como muestra de posiciones diferentes que se pueden practicar para la Parte I del tema propuesto para usar nociones y argumentaciones de autores desde distintas perspectivas, como se inició ya durante el curso pasado. Se ha cerrado este verano el trabajo sobre la Condición Humana de Hannah Arendt que permite diseñar un tema que permita al alumnado centrar el comentario de unos textos y nociones que no tiene nada que ver con el significado corriente de la tríada de términos -*labor, trabajo y acción*-, sino con problemáticas de Filosofía Contemporánea que la relacionan con posiciones de filosofías orientales que se presentan como opción a trabajo individual. Queda aún así pendiente poner al mismo nivel de desarrollo de presentación del tema de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 105/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

Arendt un tema para el existencialismo francés de Simone de Beauvoir, Sartre y Camus y del tándem Ortega y Gasset y María Zambrano. También sobre la Teoría Crítica al sistema sociocultural al estilo de la Escuela de Frankfurt. En *Filosofía* se aplaza la preparación del cierre del material de la segunda evaluación sobre historia de las discriminaciones y resiliencia personal, y el curso pasado se diseñó una guía más eficaz para los trabajos de la primera evaluación sobre negacionismos que incentiva a la identificación de elementos específicos trabajados por el alumnado en prácticas del aula y en su presentación en clase, mediante puesta en común en clase y guardar esquema con indicaciones-elementos a organizar y buscar en formato portfolio. Se debe a que también se está en proceso de adaptación de las dinámicas de equipo a iniciar ya desde 1ºBACH la presentación de argumentación de diferentes posiciones y argumentos a favor y en contra respecto a un tema propuesto de actualidad, como el curso pasado a finales de curso de planteó respecto a cómo usar a Hobbes, Locke y Rousseau para justificar o deslegitimar el derecho a la rebelión respecto a un caso o ejemplo concreto sobre el que buscar información en internet.

6) Respecto a la revisión y mejora de la programación de cada curso y el fomento de cooperación en el estudio y preparación de las materias. Forma parte del enfoque metodológico el aprendizaje del alumnado a partir del de compañeros de otras promociones previas, aprovechando que, de hecho, existe el hábito de reutilizar material y actividades ya trabajadas por promociones anteriores como ‘modelos de redacción’ y ‘solucionario de casos’. Se ha valorado el aspecto positivo de esta dinámica para el aprendizaje: se ha aprovechado recalcando específicamente cuáles habrían sido los errores más habituales y cómo durante cada curso se plantea abordarlo de tal manera que tienen que estar solucionados, incentivándoles a que, aunque puedan aprovechar trabajo de promociones anteriores, se aseguren, de manera autónoma, que comprueban que vale para las directrices actuales del curso. Quién no ha pedido y usado apuntes de un compañero o una compañera y tiene que asegurarse de que los comprende y realmente valen para las pruebas del tema correspondiente. La metodología de clase, por lo tanto, remite a cómo se identificaron dificultades en cursos anteriores y se les proponen indicaciones a seguir para evitar cometer los mismos errores, facilitando la asimilación de desarrollo de competencias y destrezas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 106/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (DUA).

4.1. Principios del Diseño Universal de Atención a la Diversidad (DUA)

Se regula este aspecto clave del proceso enseñanza-aprendizaje para la etapa del Bachillerato en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022. El Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) presenta como principios generales que ordenan la Atención a la Diversidad en el centro el artículo 21 del Decreto 102/2023:

-Respeto a las diferencias y la aceptación de todas las personas como parte de la condición humana.

-La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

-La detección e identificación temprana de necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. No podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar todos los elementos curriculares.

-El tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe asegurar un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las TIC como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza.

-La equidad y excelencia como parte de la calidad educativa e igualdad de oportunidades.

-Debe asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa para asegurar que el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla sus potencialidades.

Las medidas y programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se organizan en dos grandes bloques: **(I) Medidas generales** y **(II) Programas específicos de refuerzo**:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 107/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

4.2.- MEDIDAS GENERALES (I) de atención a la diversidad en el aula ordinaria desde la programación de aula: **integración del alumnado en el grupo-clase y otras observaciones de la evaluación inicial.**

Se presta atención al principio de cada curso a la detección de dificultades de **integración** de alumnado nuevo que se incorpora al centro y relaciones del resto del alumnado que sí estaba integrado en los grupos-clase del curso pasado, pero que este año no coinciden con quienes trabajaban en las dinámicas de equipo. En 1º BACH aún queda pendiente obtener información al respecto de las dinámicas de equipo, ya que se ha aplazado la organización por resultados más bajos de lo esperado en la primera prueba calificable, a pesar de buenos perfiles en la prueba de evaluación inicial, hasta hacer seguimiento de que siguen indicaciones para la segunda prueba calificable de la que se realizando la práctica previa en clase.

En 2º de Bachillerato Y se considera que la alumna que no cursó el curso pasado 1º de Bachillerato en nuestro centro no muestra problemas de integración en el grupo. Se supervisa su comprensión de las indicaciones de las que sus compañeros están al tanto del curso pasado, y no muestra problema hasta ahora, salvo que justificó justo en esa condición y preocupación del docente para hacer la entrega de la primera práctica del comentario un día después, siendo indicio de que comentase de que tenía que pasarlo de ordenador a su puño y letra que se lo hagan y pasasen o envíasen a su correo y no hubiese tenido tiempo de pasarlo a papel. En 2º de Bachillerato X se sondeó a la alumna NEAE sobre las personas con las que se sentiría a gusto trabajando, coincidiendo con las observaciones que se hicieron en la sesión de evaluación inicial del grupo por el Equipo Educativo, y aceptando sin pensarlo las compañeras mencionadas. Se considera integrada en la dinámica del grupo, aunque no parece que sea así en la clase. En 2º de Bachillerato Y hubo cuatro alumnas que no se agruparon por afinidades, formando equipo de trabajo en el que se les propuso a dos de ellas que sacaban partido de la dinámica si les interesaría formar equipo. Lo confirmaron así aunque se les dio la oportunidad de situarlas con alguno de los otros grupos de trabajo que no superasen el máximo, con la advertencia de que podrían ser segmentados hasta parejas, como quedan ahora. La segunda compañera sí se observa que no parece muy integrada en la clase y se agobia mucho con las pruebas por autoexigencia, como se comentó en la sesión de evaluación inicial. La tercera compañera, que el curso pasado mostraba negativa a estudiar la teoría para los comentarios de texto, pero que al principio de curso se le dio la enhorabuena por haber sacado adelante un buen perfil de competencias en la prueba inicial, sin embargo se negó en principio a participar con el grupo asignado de compañeras, aislándose, y se reestructurarán grupos con alumnado mientras se observen afinidades. Por ejemplo, la alumna con la que se lleva en la clase general que también al principio se negaba a seguir las indicaciones y se mostraba pasiva en un grupo al límite de número máximo de miembros, y que sólo a la segunda

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 108/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



amonestación se levantó de su sitio en el equipo para acercarse a su pupitre y sacar el material, negando en la sesión siguiente siquiera que se hubiese negado a seguir las indicaciones, pero sí apareció más activa en la dinámica. (Se identificó la tendencia el curso pasado a asociarse con equipos de miembros que acaban alcanzando buen resultado, mostrando actitud de seguir la estela para participar del resultado -en la exposición individual de arte contemporáneo expresaba que le habrían proporcionado la escultura a comentar, pero no llegaba a identificar los rasgos de la rúbrica-, y sin embargo la alumna muestra continuamente ambición de obtener nota aunque sin invertir el trabajo personal correspondiente. Más preocupante es una alumna ocurrente y con capacidades irregular en variaciones de actitud y rendimiento en la materia, en este caso sin traer el material en la primera sesión o probablemente pidiéndoselo a compañeros de otra clase e incluso solicitando salir durante la práctica del aula. No entregó la práctica de comentario de texto para corrección hasta después de la corrección, felizmente lo acabó entregando, y se espera que reaccione y se integre en la dinámica de clase. Sobre todo debido a que el otro alumno cuya integración preocupa, en 2º Bachillerato X, sigue sin realizar la entrega de la primera práctica de comentario, a pesar de ser el más intuitivo siguiendo las explicaciones y retención de nociones, y realizar las mejores participaciones, perfil de muestra de interés individual que puede resultar en resentimiento de alumnado del grupo (en el curso anterior en 1º de Bachillerato hubo que intervenir para situarlo en un grupo después de que otro mostrase emocionalmente rechazo a trabajar con él, lo que irónicamente resultó en que su participación mejoró los resultados del equipo en el que se integró). Se hará seguimiento. En 2º Bachillerato Z lo único que preocupa es que el alumnado que se agrupa por género aproveche las clases y siga las indicaciones. Uno de los grupos no llegó siquiera a entregar el listado de miembros del equipo, otros no trajeron el material o no habían tomado nota de los esquemas y claves de las explicaciones de clase para la práctica. Se ha mezclado al grupo sin material con el grupo de compañeras que tampoco se mostraba cohesionado, uno de los dos grupos se mantiene por ahora, el otro seguía trabajando de modo separado y se ha segmentado a parejas. Sin embargo dos de los tres equipos que siguieron la dinámica de lectura y análisis de texto fueron los mejores del nivel, y se les dio la enhorabuena (la diferencia fue que su grupo tuvo un día entre la primera sesión y la siguiente de presentación, y sin embargo la mitad de ese alumnado no entregó hasta finales de la semana su práctica de comentario de texto; se hará seguimiento).

En 1º de Bachillerato Z, en el grupo con comparable dispersión de atención que su homónimo de 2º -pero sin que sea preocupante dificultades en capacidades en relación a la prueba inicial, ni a comportamiento especialmente disruptivo, como habría advertido Vicedirección-, la alumna por la que más mostraba preocupación Orientación es una que obtuvo los mejores resultados, y no llegó a faltar hasta la última clase, siendo justificada por sus padres en correo específico de Séneca. La tendencia identificada de sus compañeros del año pasado del actual 2º de ausentarse de clase sin permiso del profesor tuvo que ser

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 109/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

objeto de partes de incidencia en este 1º, tras informar a la tutora, compañeras de Equipo Educativo implicadas y consensuar medidas, informando al grupo siempre antes. Quienes sí justifican observación más individualizada son dos alumnas: una alumna a la que se impartió clase en E.S.O. y estaba arropada por otras compañeras que se encuentran en otros grupos-clase, y que no se muestra integrada en este grupo y es muy tímida, con quien se comentó el resultado bajo del perfil competencial y que ya comentó el Equipo Educativo que tiene que seguirse y se sienta delante. Quien no muestra problemas de integración pero preocupaba por absentismo y resultados era una alumna que sí faltó bastante las primeras semanas, con el perfil tan bajo que se esperaba tuviese algún tipo de adaptación, pero en la sesión de evaluación inicial del grupo, el Equipo Educativo comunicó que se explicaría por haber accedido desde Diversificación de 4ºESO. Se hará seguimiento. Pero preocupan más los dos alumnados repetidores que el curso pasado llegaron al aprobado en Filosofía -aunque con dificultades-, pero que, sin embargo obtuvieron un perfil inicial bajo en las competencias que debería ser de perfil medio, y el que se muestra más participativo sin embargo demostró no preparar las pruebas, a diferencia del compañero, que preocupa menos, pero tiene tendencia a faltar a clase de tanto en tanto. Aunque con este grupo-clase se imparte el currículo de modo más pausado insistiendo y recalcando los aspectos a asimilar, lo que por lo tanto les podría parecer ‘pesado’, y se hace mayor seguimiento de toma de notas y material en este grupo, no se considera que puedan tener más dificultades que sus otros compañeros; la dificultad a abordar con este grupo-clase es la mayor tendencia a distracción. En cuanto sea posible que estén prepararlos para la segunda práctica, se harían dinámicas de otro tipo más llamativas para recompensar su esfuerzo para que les pueda resultar en aspectos más entretenido.

En 1º Bachillerato X se identificó al principio alineación por género de alumnado que faltó a la primera sesión ‘en grupo’, y que se plantea formen equipo de trabajo en la materia. En la prueba de evaluación inicial el único alumno -de ese grupo de absentismo puntual- que preocupó por un perfil bajísimo, pero con capacidad de expresión y redacción por la que no tendría que tener dificultades en contestar a las preguntas sobre el texto, se comentó con él el resultado, cuando empezó a asistir regularmente a clase, y mostró remontar en la primera prueba calificable. Hay dos alumnos que exigen seguimiento: un alumno con adaptación de Bachillerato sobre quien se habló informalmente con tutora legal, alumno que sólo tuvo dificultades de confusión entre deducción e inducción para obtener más de un notable en la primera prueba calificable, pero se espera que mejore la nota, y extrañamente una alumna de padre alemán que Vicedirección y tutora en evaluación inicial informan que estará de ‘intercambio’ sólo durante la primera evaluación. Por el origen nacional familiar se le comentó que la referencia a Alemania en la práctica de argumentación sobre las reglas lógicas del debate racional se usa como un tópico de información-dato asumido generalmente como ejemplo de resolución militar de conflictos en la primera mitad del siglo XX, formando parte de la aclaración sobre qué país no mostraba

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 110/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

un militarismo en esa época de competición entre potencias europeas, como modo de hacer ver que, por mucho que se pueda criticar aspectos de la sociedad actual que habría que mejorar o solucionar, se que habría progresado moralmente hacia la resolución pacífica de conflictos en comparación a cómo se hacía en el pasado -ya que se puede encontrar en el pasado de cualquier país violencia criticable según perspectiva actual-. Forma parte de la atención a la diversidad, con el objetivo de que tópicos posibles no generen emocionalmente incomodidad por alumnado sentirse aludido personalmente. Por ejemplo, a raíz de la incorporación en Bachillerato del alumno con familia de ascendencia china, ya no se considera poner como ejemplo de vigilancia y censura de libertad de opinión pensamiento a China, aunque se comentó con el alumno aparte las críticas que desde la tradición occidental de la que él también forma parte se hacen, p.ej. de Mao, pero no tanto de Deng Xiaoping- en función de los Derechos Humanos. Y en 2º BACH se han ampliado las referencias a los préstamos culturales que Occidente toma de Oriente -artes marciales omnipresentes en entrenamiento deportivo como en cultura de entretenimiento de masas, p.ej. Se acostumbra a introducir elementos en la impartición del currículo por lo que se puedan sentir integrados y considerada la aportación de la tradición de sus padres: en alguna ocasión el papel de Rumanía en relación a la contención del avance del Imperio Otomano y presencia inadvertida de ese papel en la cultura de masas, o también en consideración a las lectoras en el ciclo, que acostumbran a ser de Estados Unidos, moderar en el alumnado usar críticas a la actual presidencia que pudiesen resultar en falta de consideración, ya que es su Jefe de Estado -la práctica sobre la diferente historia y cultura del país se considera que forma al alumnado para mostrar una actitud comprensiva hacia su tradición. Respecto a la alumna 'de intercambio' con padre alemán, cuando se organicen los equipos de trabajo, se le ofrecerá la posibilidad de realizar el trabajo sobre la teoría oficial y el negacionista del Holocausto, sin que se considere que ofenda la sensibilidad u orgullo nacional de un tema que forma parte de la materia de historia en el sistema educativo del país. Y sólo en el caso de que le resulte motivador; si considerase que no le motiva reiterar tratar el tema -que está recogido en el temario de la legislación-, podría hacer observaciones al equipo que le tocara por sorteo. Respecto a enfoques o temáticas que se consideren que afecten negativamente a la sensibilidad, se han identificado al respecto observaciones en el alumnado con sesgo que les hace estar más pendiente del tipo de tópicos que se presentan en el aula para tratar los saberes básicos y el desarrollo de competencias: la violencia y las armas; la vida y la muerte; la salud y la enfermedad; sin fijarse en aspectos positivos también aparecen como tópicos en el aula, como la fiesta, las creencias, el amor, la amistad o la familia. El sesgo está en el ojo del que mira. Y sin embargo son tópicos que entran dentro del temario no sólo de esta materia: la resolución pacífica de conflictos como transversal, la salud y la enfermedad en biología, o la violencia y el terrorismo en historia, además de la muerte como horizonte del 'más allá' en otra vida tras el cual la materia de religión proyecta esperanza. En Filosofía además se añaden tópicos

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 111/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

que lo tratan incluso desde la perspectiva de, incluido con respeto, con humor, como el argumento tópico de lógica desde Aristóteles: *‘Todos los hombres son mortales. Sócrates es hombre. Por lo tanto Sócrates es mortal’*, remitiendo Aristóteles y la tradición de fondo al hecho histórico de las acusaciones falsas por las que fue condenado a muerte. Si se auto-censura todo aspecto que pueda afectar a sensibilidad por ‘corrección política’ se cae en pendiente resbaladiza por la que no se puede hablar de ningún caso de la experiencia eliminando el aprendizaje funcional, y sí se cae en el adoctrinamiento por anular cualquier ejemplo que pueda plantear la reflexión sobre la realidad porque pueda afectar a cualquier ideología u opinión que se considere ‘ofendida’ sin base contrastable de que el conocimiento proporcionado en una institución de enseñanza según la legislación vigente cause ‘daño’ a una ‘opinión personal’ que hubiese que respetar. En *Biología* o *Anatomía* no podrían impartir el funcionamiento del sistema inmunológico que fundamenta la prevención de daño por enfermedades gracias a las vacunas, por poder dañar emocionalmente una ‘opinión personal’ contraria, que se es libre de mantener, pero no está contrastada como conocimiento y se considera ideológica. Apreciaciones que no sólo hizo al respecto en el aula la alumna de ascendencia extranjera, y, volviendo a la atención a la diversidad de su caso, muy callada, sólo se identificó su acento extranjero en la segunda semana, y sin embargo en la prueba inicial no muestra especiales dificultades de expresión en la redacción en castellano en comparación con sus compañeros -sí más adulta-. Una vez iniciada la primera práctica de análisis de casos -en castellano- se hizo seguimiento de que la alumna no tendría confusión con la diferente articulación de sentido de palabras o expresiones análogas en nuestras lenguas (la expresión *‘seguro que’* en castellano incluye posibilidad de expresar ‘apuesta’ y probabilidad, pero *‘sicher’* en alemán implica convicción y certeza -creencia- aunque la afirmación pueda estar equivocada finalmente, se le propuso *‘verscheinlich’* como que encaja más en alemán; análogamente ocurre en francés o en inglés -en ésta, más conocida, la incertidumbre o apuesta en castellano de *‘creo que’* se expresa con *‘pienso que’* -*‘I think that’*-). Es el grupo con perfil competencial más alto de media, y se les comentó que les puede haber afectado la huelga si no practicaron en casa casos para identificar dificultades en la aplicación de rasgos de teoría (en la sesión a la que asistieron pocos alumnos, no se avanzó materia, pero se practicaron casos sobre los que el alumnado consultaba).

En 1º Bachillerato Y ése es el único motivo por el que el alumno que realizó la mejor prueba no alcanzó el 10, ya que caracterizó un caso como ‘intuición’, pero que si se comentase antes en clase ven con claridad cómo confunde fácilmente el uso corriente del término con el preciso del conocimiento proporcionado en la materia, como en cualquier otra. Se le dio la enhorabuena por cómo había personalizado la resolución de los casos y que era un trabajo excelente -y que en ese caso era comprensible el error habitual por los motivos que el alumnado comprende una vez lo abordan según las indicaciones de clase-. La alumna con adaptación de Bachillerato en este grupo no obtuvo un perfil competencial tan

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 112/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

bajo como la compañera mencionada de Z proveniente de Diversificación, salvo en las competencias de seguir atención y seguir indicaciones, por lo que dejó sin contestar partes y bajó también la disposición a hacer tareas. Pero sí obtuvo una calificación muy baja en la primera prueba calificable, que se incluyó en la sesión de evaluación inicial. Donde se comentó que era al principio prioritario la cuestión de la integración, que tuvo que abordarse. El tutor de Educación Física no está en la clase para revisar la colocación en el aula, y la alumna no se situó como se quedó en la sesión delante de todo (acostumbra además a llegar detrás de todos sus compañeros mientras se pasa lista). La madre ya solicitó reunión por las dificultades mostradas en los resultados, y se consultó al tutor sobre la decisión que no se estaba cumpliendo que incluía a todo el Equipo Educativo. Se recabó información de las compañeras al lado de las que acaba sentándose en Filosofía, y se consideró que beneficiaba más a la alumna situarla delante en esa fila, pero con ellas detrás para sentir cercanía, en vez de delante de la mesa del profesor. Curiosamente, desde que se concertó la reunión, la alumna participa en clase identificando las nociones trabajadas en la primera prueba en las formas de argumentación-deducción que se trabajan ahora. Este grupo mostró el mayor malestar por los resultados bajos de alumnado que había obtenido un muy buen perfil competencial. A pesar de que se comentó cómo había que abordar los casos, se comprende que la frustración haga que las emociones dificulten prestar atención, se revisó de nuevo la prueba de los 10 alumnos sin encontrarse que hubiesen abordado bien los casos que no obtuvieron plena nota, y se les invitó a que pudiesen ser objeto de atención individualizada para mirar con calma los casos que considerasen. Se pasaron dos compañeras, y comprobaron que la observación puesta en la prueba de que o bien no habían usado las distinciones teóricas -que había que asimilar con estudio- para aplicarlas a los casos, intentando usar expresiones del habla corriente que no diferencian procesos cognitivos o relaciones lógicas con claridad. Sin embargo, una tercera alumna mostró actitud de imponer que la manera de abordarlo que no era la de clase era correcta, y tuvo que cortarse la actitud para que se centrara su atención en que confirmase que no había estudiado los rasgos distintivos de clase y practicado los casos siguiendo las indicaciones. La alumna aún así quiso que sus tutores legales viniesen a la reunión que ya había concertado antes de pasarse a revisión individualizada de la prueba, y la madre mostró la misma actitud de tener la misma autoridad del docente en saber resolver los casos por su profesión sin acudir a las distinciones teóricas de la escuela de filosofía analítica que se estaban trabajando. Hasta que ocurrió algo sorprendente: cuando se pidió a la alumna que mostrase las notas de la libreta y los ejemplos de formular con los rasgos la resolución de casos del aula practicados como ejemplos, la madre identificó que la alumna, que sólo había anotado en cada concepto los apartados que corresponderían por probablemente solucionados de otros cursos que circulan entre el alumnado, no correspondía con el caso que discutían. Debido a que se reorganiza el listado y el orden de los casos impresos en la prueba porque los propuestos para practicar en el material son

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 113/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

cada año más, no correspondía el apartado del caso que discutían t) con el apartado que la alumna tenía bien clasificado en su libreta, el 4) pero sin practicar por qué. Se comprobaba que no era cierto que la alumna hubiese realizado la práctica siguiendo las indicaciones: había memorizado qué apartados correspondían a cada uno de los 5 procesos cognitivos: percepción, inducción, suposición, intuición y deducción, para después intentar explicar a su manera encajarlo como pudiese. Por eso confiaban ambas que el profesor estaba equivocado y debía tener algún sesgo o prejuicio. En cuanto la madre comprobó el error, se le tuvo que llamar la atención por recriminar a su hija falta de capacidades, cuando el problema había sido la estrategia. Lo que preocupa de esta estrategia es la concepción de que la materia tenga menos rigor que las demás: sería como si el alumnado en Lengua, en vez de intentar presentar el análisis de la estructura de la oración en sujeto y predicado, lo intentase expresar 'a su manera' con expresiones coloquiales: 'la cosa, persona o acontecimiento de los que se habla' -en vez de 'sujeto' y 'lo que se dice de la persona o cosa' en vez de 'predicado'. Sería perfectamente válido, como se aceptaron expresiones equivalentes, pero esa posibilidad exige un dominio aún mayor de la expresión lingüística que implica un conocimiento pleno de lo que pretenden alcanzar a identificar y necesitan dar muchas más vueltas, ya que la mayor parte de las veces la expresión cotidiana no hace distinciones -habitualmente no lo necesita- y no cumplen con la asimilación de aprendizaje significativo y funcional que proporciona ejercicio. Con esta actitud, ¿cómo se espera que afronten la terminología y sentido diferente de en los textos de los 8 autores que entran en la PAU en *Historia de la Filosofía*? Y en la opción alternativa de la PAU por *Historia de España* necesitan también el rigor terminológico de los conceptos propios de la materia. Habrían obtenido mejor resultado si siguiesen las indicaciones de clase. Se comentó el caso con el nuevo Jefe de Estudios adjunto, como muestra de una actitud que impide al alumnado aprovechar las clases y obtener la nota a la que aspiran. Con la perspectiva de la programación ya planteada en función de identificar estas dinámicas, ya comentada con Dirección y Secretario en relación a exigir usar el material en papel en el aula, se hace seguimiento de que identifican ya en el material en el aula los elementos que en clase comprenden, ya que se comprueba que después no se siguen las indicaciones de clase en casa para preparar las pruebas calificables, o no se practican más casos y no se consultan dudas en clase. Y no hay problema en acudir a ayuda de material de promociones anteriores si cumplen las indicaciones de clase, pero necesitan comprender por qué la solución está bien y dominar la terminología y expresión, lo que ya implica desarrollo de competencia y trabajo (se ha identificado alumnado que ha obtenido buena nota resolviendo casos que no llegaron a comentar en clase por tener una clase menos por la huelga y se debe probablemente a que acudieron con mejor aprovechamiento a 'solucionarios' de casos de promociones anteriores). Como hay alumnado al que se les impartió clase de las materias de Valores Éticos y Ciudadanía pre-LOMLOE, se les comentó que por haberlo practicado con el docente, ya estaban al tanto, más que sus compañeros, de la práctica de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 114/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

aplicar a casos elementos trabajados en el aula, y sin embargo también aspiraron a que se les calificase por usar expresiones del lenguaje corriente que se les mostró que no valen para diferenciar elementos lógicos, y tampoco plantearon otras opciones en la práctica de clase para que se les mostrase cómo llevan a confusión. En 2º de Bachillerato la actitud de algún alumnado de renuencia a seguir las indicaciones se observa sobre todo en las sesiones de práctica de dominio de esquemas de clase, lectura de teoría del tema e identificación de elementos en texto mediante la dinámica de equipos. Las conductas identificadas ya desde promociones anteriores son: no haber tomado nota en libreta propia de esquemas y claves durante las sesiones de explicación previas a la práctica, que algunas veces es obvio que traen o incluso buscan pedir en el momento apuntes de otro compañero sin completar los propios. Pasividad, esperando que miembros del equipo más activos lean el texto una vez comprenden esquemas o teoría, para después les repartan lo que les tocaría decir en la exposición oral. Referencia al profesor de haber encontrado 'citas' donde identifican temas que probablemente les habrían informado promociones anteriores o respaldo de otra persona, una vez saben que se va a realizar la práctica, lo que no importa si, a la vez, son capaces de justificar que comprenden, identifican elementos teóricos dentro de la cita y pueden explicarlo con la teoría. Se identifica fácilmente al alumnado que sólo muestra apariencia de trabajo cuando no intentan identificar los elementos concretos o después no pasan a la fase de presentación oral en clase. O tardan en entregar la práctica de comentario hasta que se aseguran que alguien que sabe les informa o se han dado las correcciones a otro grupo, o indicios de que se lo habrían proporcionado y lo habrían pasado puño y letra (a veces un par de alumnos comentan el mismo texto, pero no importa si lo explican de manera diferente mostrando diferente capacidad de expresión y explicación -se penalizaría si lo calcan y se dividiría la nota a la mitad)

En algunos casos se ha sentado en las materias a algún alumnado que se consideró que le beneficiaba sentarse delante. Para algunos grupos se plantea la recolocación en el aula, para poner delante el alumnado que muestre resultados bajos en las primeras pruebas -sea por falta de atención, toma de notas o de asimilación de saberes básicos y destrezas, pero se espera aún en 2ºBACH al primer comentario y en 1ºBACH a la segunda práctica.

Se plantean -y se informa al alumnado sobre ello- actividades de diferente grado de dificultad, y número suficiente de actividades que permitan trabajar los aprendizajes básicos, antes de las pruebas de contenidos más complejos que incluyan varias destrezas (calificados desde criterios de evaluación distintos), como en el comentario de texto.

Se van adaptando los materiales curriculares y las actividades cuando se considera necesario, así como las pruebas escritas diseñadas para la evaluación, p.ej., el tiempo necesario para realizarlas, el enfoque, la preparación práctica previa y aspectos en la presentación de la teoría y actividades iniciales para despertar la atención y centrar la meta

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 115/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

del aprendizaje, así como en las preconcepciones del alumnado. El objetivo que se procura cumplir es una evaluación coherente planteando pruebas equilibradas.

Se establecen, no tanto distintos momentos en el tiempo de clase, sino que se dedican sesiones a aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje completamente diferentes: p.ej., ya indicado en la metodología de *Filosofía*: actividades iniciales, clase magistral, práctica y planteamiento de dudas. En *Historia de la Filosofía*, por la complejidad del engarce del hilo narrativo y construcción y continuidad de la materia, se hace más difícil introducir distintos tiempos y momentos, pero se plantearán dinámicas de equipo y ejemplos que les llamen la atención para procurar que mantengan la atención y concentración.

Se plantean actividades, pero sobre todo ejemplos llamativos, para que el alumnado pueda relacionar lo planteado en general y abstracto con aspectos de la realidad social o cotidiana, mostrando la funcionalidad del aprendizaje.

Se propicia el sistema de ayuda entre alumnado, ya que, -aparte de que a los trabajos en equipo, en principio, sí se permite que se auto-organicen según afinidades, mientras no implique la marginación de alumnado no tan bien integrado- se les induce a que preparen la asignatura y superen las dificultades que encuentren estableciendo solidaridad o equipos de estudio estables, con la condición de que procuren personalizar los productos de tal trabajo, para que pueda reflejar las capacidades diversas de cada uno.

Se tienen en consideración mecanismos de recuperación de aprendizajes no superados con anterioridad, p.ej. la sesión de 'repesca' y la 'recuperación' tradicional al regreso de vacaciones, o 'prueba final' o extraordinaria.

Se informa al alumnado sobre sus progresos y dificultades, permitiendo su auto-evaluación, en cuanto se lleva la corrección de las pruebas a clase, **comentando los errores como ocasión para mejorar el aprendizaje** (a la vez permite su revisión).

Hay una observación que hacer en relación al reconocimiento del interés y el esfuerzo: en el curso pasado -y ha vuelto a ocurrir en 1ºBACH Z este curso- alumnado tanto de primero como segundo de la etapa de Bachillerato han hecho observaciones respecto a que en la calificación 'se va restando' como si restar puntuación fuese una ofensa. Se les ha comentado que, al menos en Bachillerato, no se plantea que cumplir con la atención, disciplina, trabajo y estudio sea un **mérito** -lo que implicaría una puntuación a mayores, positiva-, sino una **obligación** -cuya valoración se incluye ya en la evaluación, pero que la pierden en forma de penalización si no la cumplen. No se puede plantear, en esta etapa, puntuar positivamente para que el alumnado traiga el material, atienda o estudie, aunque sí se toma en consideración en el alumnado que sí muestre dificultades.

La medida más específica de atención a la diversidad en las materias del Departamento de Filosofía es la posibilidad de que, en un momento que tengan libre, y el docente también, puedan plantear dudas con calma en el Departamento de Filosofía. Se les plantea tal posibilidad al alumnado en quienes se identifica dificultades -baja nota- a pesar de que sí muestren atención en clase. Sin embargo, también se ha observado que algún

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 116/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

alumnado, o bien siguen afirmando dificultades sin aprovechar tal posibilidad, pero no se pasan por el Departamento, ya que, en caso de aprovecharla, se detecta cuál es el enfoque equivocado de estudio de la materia, el manejo del material, comprensión de las notas o esquemas que tomen en las prácticas; o bien muestran un interés aparente y se pasan por el Departamento como si el mismo gesto o molestia subiese puntos, cuando, de nuevo, se identifica que no enfocan o preparan la materia o acuden al material como se les ha indicado (ha ocurrido esto último en un grupo de 1º de BACH que se mostró que realmente no habían realizado la práctica siguiendo las indicaciones de clase).

Se determina en cada curso cuáles son los aprendizajes que se consideran fundamentales o básicos de las unidades didácticas, sobre todo en el diseño de las pruebas de recuperación y en su corrección. También, de fondo, en relación a los contenidos básicos de superación de la materia, en cuanto se diseña la prueba ordinaria de final de curso o la extraordinaria.

La ampliación y profundización de contenidos se plantea para el alumnado que no muestra dificultades, pero sí desea y dedicará tiempo a subir la nota en la materia, pero con la condición de que no arriesguen la nota o el aprobado en las demás materias: la opción a trabajo-exposición individual. El único alumno con capacidades avanzadas en la información de la clase-grupo de Drive realizó una primera prueba calificable con un enfoque personalizado, alcanzando una de las máximas notas. Mas por ahora no se plantea la posibilidad de proponerle profundizar, ya que tiene otras materias del itinerario que ha elegido más exigentes técnicamente a las que dedicarse, y en *Filosofía*, por ahora, se considera que no tendrá problema en obtener la máxima nota. Se le dio la enhorabuena y sólo le dificultó obtener el 10 no haber podido tener una clase de práctica más por ejercer el derecho legítimo según normativa de asistir a huelga.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 117/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

4.3.- Medidas específicas (I) - Programas ESPECÍFICOS de atención a la diversidad: Programas de refuerzo a alumnado con otras materias pendientes o que repiten.

A) DIRIGIDOS A ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE OTRAS MATERIAS:

Programas de refuerzo para recuperación de aprendizajes no adquiridos para alumnado que promocione sin haber superado todas las materias.

No hay alumnos de 2º Bachillerato con *Filosofía* como materia pendiente. Tampoco atañería a esta programación el diseño y seguimiento de plan de recuperación de pendientes si hubiese alumnos que tuviesen pendiente la materia de *Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º ESO*, ya que el Equipo Directivo adscribió la materia a otro Departamento y no ha comunicado que haya cambiado la adscripción.

Se acostumbra a hacer un mayor seguimiento de alumnado que promociona a 2º Bachillerato con materias pendientes de 1º de Bachillerato, ya que acostumbra a mostrar aún un perfil más bajo que la media de su grupo-clase, y puede mostrar dificultades de sacar adelante las materias del nivel por añadirse las pendientes. Para seguimiento específico se proponen desde las sesiones de Evaluación Inicial tres alumnos de 2º Bach Y, uno y una de ellos han faltado a dinámicas de clase, no traen el material o entregado tarde la primera práctica de comentario de texto, a la tercera compañera se la felicitó por hacer una buena prueba inicial, pero ha mostrado no seguir de nuevo las indicaciones en las sesiones de práctica por equipos. En 2º de Bachillerato Z se propone hacer seguimiento del alumno que no se presentó a la pendiente en la extraordinaria de septiembre, no es muy activo en la sesión de práctica de comentario de texto en equipo e hizo la entrega tarde de la práctica de comentario con algunos de su equipo, y al compañero del equipo que no tenían ni toma de notas en libreta, ni tema de teoría impreso ni textos. La medida de refuerzo habitual que se plantea es la posibilidad de flexibilizar las fechas de las pruebas de Historia de la Filosofía, en caso de que les puedan coincidir con exámenes de las materias pendientes, pero tienen que comunicarlo con antelación o cuando el grupo-clase se encuentra con dificultades de agenda y sólo es su caso específico por el que no sería posible llegar a un consenso básico, para no verse sacrificados siempre en cuanto minoría.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 118/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



B) DIRIGIDOS A ALUMNADO REPETIDOR: Planes específicos personalizados para alumnado que no promociona:

No se ha matriculado el alumno repetidor -con absentismo a partir de la segunda evaluación del curso pasado- que no superó el curso pasado la materia de *Historia de la Filosofía* en 2º de Bachillerato y faltó a la mayoría de sesiones de preparación de la extraordinaria de junio. Y se mantienen en matrícula y asisten a clase dos de los cinco alumnos de la promoción anterior que repetirían 1º de Bachillerato después de la extraordinaria de septiembre. Los tres alumnos ausentes en el listado de matriculados habrían optado por ciclo formativo, como se informó de la baja en matrícula de uno de ellos en la evaluación inicial.

El programa de refuerzo consiste en hacer un mayor seguimiento individualizado observando actitud y cumplimiento de las indicaciones de aprovechamiento de clases y prácticas. En caso de que obtuviesen resultados negativos en los criterios asociados a las pruebas calificables, como es el caso de uno de ellos en este momento, se plantearía entrevista con los padres para informarles de las medidas y la falta de respuesta del alumno en cuestión, por el riesgo de que además pudieran tener dificultades en promocionar con Filosofía, aparte de las dificultades que encontrasen en las pendientes que no pudieron aprobar.

Se añade un caso excepcionalmente: El curso pasado resultó satisfactorio el plan de seguimiento del alumnado repetidor, promocionando tres de ellos que no fueron absentistas. Una no continúa matriculada en 2º de BACH, pero de uno los otros dos, de 2º de Bachillerato Z se hará seguimiento por parte de este plan de refuerzo: Se ha comprobado que no toma notas, no trae el material para la siguiente sesión cuando se le ha avisado, y no colabora en la dinámica de equipo con las compañeras con las que se le ha distribuido con su compañero de mesa. Sobre todo debido a la predisposición mostrada a frustración si se comprueba que no se puede acudir al material de promociones anteriores, por la tendencia a no valorar al propia comprensión y capacidad de expresión. Ha faltado a la última sesión de la semana, posterior al margen dado para entrega de la primera práctica de comentario, entregando su compañero lo que le correspondería al alumno.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 119/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



4.3. Medidas específicas (II): Atención a la diversidad para alumnado NEAE.

C) PROGRAMAS ESPECÍFICOS DIRIGIDOS A ALUMNADO CON ADAPTACIÓN DE BACHILLERATO POR IDENTIFICARSE CARACTERÍSTICAS DE N.E.A.E.

En la información de tutoría compartida en las carpetas de Drive, sí aparece identificado alumnado de talento complejo en 1º Bach Y del que se ha hablado. Hay otro alumno en 2º Bach X pero del que en la sesión de evaluación del curso pasado se habló que había sido considerado así en ESO pero que no así en Bachillerato. Ahora aparece, de talento complejo con posibilidad de planes de profundización en materias más técnicas del itinerario elegido. Pero de ninguno de ellos se plantea un programa de profundización de la materia para *Filosofía* o *Historia de la Filosofía* respectivamente. En caso de que necesitase mejorar la nota, lo que no parece hasta ahora necesario del alumno de 1º de Bachillerato Y, pero posible para el alumno de 2º de Bachillerato X, a quien se le hizo observar que no había trabajado la práctica del comentario de texto, a pesar de que sí participaba de manera activa en la segunda sesión de comentario de texto a partir de que su equipo mostraba actitud pasiva en la primera sin haber traído ninguno una copia de los textos en los que identificar nociones. En caso de que alguno de los dos lo necesitase y deseara, ya está planteada tal posibilidad en la subida de nota con presentación de trabajo individual.

Aparece otro alumno en el documento de tutoría de Drive, en 1º de Bachillerato X, como de 'talento simple'. Sin embargo, obtuvo un perfil competencial que no fue bajo, y sí usó los rasgos de teoría para resolver los casos en la primera prueba calificable, alcanzando casi un 'bien' en el criterio calificado. Se hará mayor seguimiento en caso de que baje en resultados en vez de mejorarlos.

Orientación sí ha solicitado que se abriese de dos alumnos en Séneca la Adaptación de Bachillerato para este curso 2025-2026. Continuación para la alumna actualmente en 2º de Bachillerato X, y para un alumno de 1º de Bachillerato X.

De la primera se ha hecho seguimiento de la cuestión de integración en el grupo, como se ha comentado. Durante el curso pasado mostró renuencia a seguir las indicaciones dadas y plantear que se aceptasen por su condición enfoques que se explicó en clase inadecuados para resolver los casos prácticos o redactar comentario de texto sin aplicar la teoría, o no asistir a las citas de atención individualizada antes de las pruebas calificables como se quedó en reunión con su tutora legal. En este curso se la amonestó verbalmente en un par de ocasiones: ligeramente por solicitar permiso para ir al baño aún mientras estaban todos realizando una prueba -la evaluación inicial-, a pesar de ser consciente de las normas para las pruebas, y de que se le recuerda que habitualmente le salen mejor que lo que la alumna espera (por autoexigencia). En la segunda ocasión por presentar en la exposición de su grupo el año de edición de la versión en castellano del fragmento de Platón como si fuese el año de publicación de la obra del siglo IV a.C.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 120/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Del segundo alumno, de 1º BACH X, ya se ha comentado que por ahora ha obtenido un buen perfil competencial y notable en el criterio de la primera prueba calificable. Como en reunión informal la tutora legal solicitó seguimiento para que el alumno pudiese acceder a nota mejor para la nota de corte que necesite en el itinerario que decida, se hará mayor seguimiento para que identifique errores posibles en las prácticas previas a las pruebas, ya que el alumno había practicado en una sesión más la distinción entre deducción e inducción que bajó la calificación de la nota -no sólo el alumno, también dos compañeros más que practicaron esa distinción.

Ninguno de los dos alumnos solicitó más tiempo para realizar ninguna de las dos pruebas -ni la evaluación inicial ni la primera prueba calificable-. Se cumplimentará el programa de adaptación curricular de Bachillerato: Tienen la posibilidad de tener tiempo extra para realizar las pruebas (15 minutos más de media). Y a pesar de que en las materias del Departamento el alumnado siempre sabe cómo va a ser el diseño de la prueba calificable por realizarse práctica antes en controles y comentarios, Orientación ha indicado que se les proporcione un formato más distendido en la presentación de las preguntas o subrayar los verbos, como solicitó Orientación en la sala de profesores el curso pasado para la alumna NEAE del curso anterior en 2º BACH Z.

Si en 1º BACH Z persisten las dificultades en la alumna con timidez y la alumna procedente de Diversificación, se consultará con Orientación. Los dos alumnos del grupo que menos sacaron adelante la primera prueba calificable parece más bien por falta de disposición a estudio y a cumplir con las indicaciones, aparte de distraerse con la mayor facilidad respecto a la media del grupo. Se consultará igualmente por si además manifestasen dificultades de aprendizaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 121/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

5. EVALUACIÓN.

(A) EN FILOSOFÍA – 1º BACHILLERATO

5.1.-Procedimientos e instrumentos de evaluación en la evaluación criterial.

La reforma educativa actual de la LOMLOE exige la calificación mediante la evaluación criterial. Antes de nada, hay que tener en cuenta que siempre se evalúan más aspectos de los que se califican mediante los instrumentos de evaluación (actividades, comentarios, trabajos, exposiciones, etc.). Y que los criterios de evaluación específicamente calificados en un ejercicio o comentario estarán indicados en el encabezamiento del documento según proporcionó el PLC y se hizo desde hace dos cursos. Y se procurará, dentro de lo posible, tener lista una rúbrica para la evaluación y calificación de trabajos-exposiciones, aunque el alumnado ya previamente tendrá que haber presentado un boceto y recibido orientaciones para continuar y mejora del profesor, y entregarlo la semana antes de la fecha fijada de exposición en función de las pautas comunicadas de la entrega escrita y respaldo digital, y una rubrica para la presentación oral, con la complicación añadida a que las notas de los criterios asociados a la prueba son transversales a las dos fases. -El profesor tomará nota de si un equipo o exposición ha seguido las indicaciones que se le han proporcionado en puesta común en clase.-

Con la finalidad de una presentación lo menos extensa y farragosa de la programación didáctica, se remite a los cuadros ya presentados en el apartado del artículo 2.2.4 'Saberes Básicos' Selección, organización, secuenciación y concreción de los saberes (temporalización) (A) Filosofía. Allí se ha adelantado, por cada trimestre del curso 2025-26 cómo se distribuyen los **saberes básicos** en relación tanto a **criterios de evaluación** como a las **competencias específicas** correspondientes a **Filosofía**. Allí, al final, se presentaba el **cuadro tradicional de la temporalización de bloques de contenidos por temáticas** correspondientes al material de actividades, textos, esquemas y teoría proporcionado al alumnado a través de la plataforma digital.

Aquí se dispone una presentación breve de las claves para comprender la dinámica de la materia en función de la evaluación criterial que mide el desarrollo de competencias específicas de la materia, que se utiliza también para información a padres o tutores legales:

-Plataforma Digital para material y entregas: En la plataforma digital Classroom, que Dirección determina para comunicación oficial, los alumnos ya tienen colgado en formato digital la información usada en la sesión de presentación de la materia de **Filosofía de 1º de Bachillerato**. Tienen un 'mapa' de las actividades posibles programadas por evaluación, indicando criterios de evaluación contemplados -aunque pueden variar si se

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 122/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



modifica el diseño de la actividad-. Se ha aplazado este curso la organización de equipos de trabajo para después de la segunda práctica, con la finalidad de que cierren cada bloque de enseñanza-aprendizaje con un producto propio dentro del marco de 'situaciones de aprendizaje' en la que se comprueba la funcionalidad -utilidad- de los conocimientos impartidos para comprensión reflexiva de los fundamentos y diversas posiciones respecto al conocimiento, la vida humana y la sociedad moderna. En cuanto se organice y ponga en marcha la plataforma Moodle, con un formato 'blog' que resulta visualmente más atractivo, será esta última la que se use para acompañar con imágenes y videos los archivos de material de la asignatura, así como para las entregas por vía digital solicitadas al alumnado.

-Los '**SABERES BÁSICOS**' impartidos en la materia se agrupan en Bloques por evaluación. En la **primera evaluación**, la reflexión sobre los fundamentos del conocimiento humano (el proceso de conocimiento, las reglas lógicas en el debate racional entre distintas explicaciones o teorías; el método científico y la revolución científica; la reflexión filosófica y el pensamiento crítico; la explicación narrativa). En la **segunda evaluación**, la reflexión sobre el origen y naturaleza del ser humano, de la diversidad cultural y de los diferentes tipos de organización social en función del desarrollo tecnológico; se complementa con tercer Bloque sobre la relevancia de la creatividad artística humana y la experiencia estética en los diferentes usos sociales del arte, con 'comentario-interpretación' individual por cada alumno o alumna de rasgos distintivos de obra de arte moderna o contemporánea, a colación de la actividad de visitar el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en Sevilla. En la **tercera evaluación**, la reflexión sobre los fundamentos de la responsabilidad y la acción voluntaria en la acción humana, y diversidad de reflexiones de los ámbitos de ética y filosofía política.

-La **relación de criterios de evaluación calificados, saberes básicos y diferentes formatos de instrumentos de evaluación** se proporciona en función de las actividades calificables en clase, modificables en función de las necesidades del curso. A continuación, se presenta, *por cada evaluación*, un cuadro donde de manera exhaustiva constan las **actividades calificables ya programadas** de cursos previos, indicando qué tipo de instrumento de evaluación se usó en función de los criterios de evaluación que se califican. Sirven como un 'mapa' para el alumnado, para saber, en cada evaluación que se encuentre, qué tipo de actividades se van a realizar o se han ya realizado y los posibles criterios de evaluación en juego, aunque se modificarán o añadirán y se les informará al respecto. Han sido incluidos en la presentación de la asignatura que tienen publicada como archivo en la plataforma digital Classroom. En función de las necesidades del curso, puede no llegarse a realizar alguna o algunas, y también diseñarse alguna otra que se considere necesaria sobre la marcha, informando al alumnado. En caso de modificarse alguna actividad, o el criterio de evaluación calificado por cambio en el formato, se hallará presente la información en el diseño de la prueba y/o se informará al alumnado:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 123/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

- MAPA DE ACTIVIDADES POSIBLES: CUADROS RESPECTO A CÓMO LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS IMPARTEN LOS SABERES BÁSICOS Y AYUDAN A DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA (como muestra; pueden variar por introducir nuevos criterios o modificarlos con la actividad:)

1ª EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN
<p>A) EJERCICIOS EN CLASE (Controles consistentes en realizar actividades tras explicar o practicar teoría o aplicaciones a casos, en los que se puede llegar a no usar toda la hora de clase, sino entre 30-40 minutos. Según la dinámica de cada grupo, puede plantearse prueba de atención -incluso con acceso a teoría explicada- para incentivar y evaluar atención y comprensión, incluida en el formato de 'fichas' a completar -en este formato no sería necesario especificar una fecha de prueba, sino avisar que se realiza en la sesión siguiente de clase.)</p>	<p>B) COMENTARIOS DE TEXTO EN CLASE POR BLOQUE (por lo menos uno de práctica, incluso con preguntas guía, para identificar la teoría en el texto, previa a la prueba de comentario, y que si hubiese tiempo de dedicar una sesión de prueba, preparando el alumnado la lectura en casa, haría media con la prueba del comentario. El texto de la prueba calificable PUEDE SER UNO DIFERENTE AL PRACTICADO EN CLASE)</p>
<p>-CONTROL-ACTIVIDAD 1. TERMINOLOGÍA BÁSICA -sobre ejercicio de distinción y análisis de diferentes actitudes cognitivas: PENSAMIENTO o REFLEXIÓN, CONOCIMIENTO, OPINIÓN Y CREENCIA (previa actividad inicial sobre posiciones opuestas en problemas de pensamiento y práctica aplicando rasgos distintivos (+) -sobre ejercicio de distinción y análisis de procesos cognitivos básicos en ejemplos o casos: 'PERCEPCIÓN' DE HECHO, 'INDUCCIÓN' DE GENERALIZACIÓN, 'INTUICIÓN' DE PRINCIPIO, 'SUPOSICIÓN' DE CAUSA (HIPÓTESIS), 'DEDUCCIÓN' DE CONSECUENCIA. (previa práctica aplicando rasgos distintivos.) CR.1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos</p>	<p>-COMENTARIO DE TEXTO 1 presentando el uso en la CIENCIA de las REGLAS LÓGICAS del debate racional y CRITERIOS DE DEMARCACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO VERIFICACIÓN & FALSACIÓN- a diferencia de pseudociencias, analizando y encontrando elementos correspondientes en el texto tras práctica con el de POPPER CR.1.1.(A) Redacción de comentario CR.6.1. Identificación conceptos y teoría en texto (análisis) CR.3.1. producir y evaluar discursos argumentativos mostrando uso correcto de normas, pautas y procedimientos lógicos</p>
<p>-CONTROL-ACTIVIDAD 2 BOWLING FOR COLUMBINE I & II. REGLAS LÓGICAS -sobre análisis de distinción de HECHO vs. TEORÍA (PRINCIPIOS O SUPUESTOS) y formas de DEDUCCIÓN DE CONSECUENCIAS según REGLAS LÓGICAS DEL DEBATE RACIONAL (EXPLICACIÓN, REFUTACIÓN, REFUERZO Y DEMOSTRACIÓN - tras práctica sobre las teorías de 'Bowling for Columbine' y actividad inicial sobre la espontaneidad en la formulación de teorías (+) -sobre el respaldo de la mayoría de la población a diferentes aplicaciones de medidas sociales y políticas en función de IDENTIFICAR INTERESES Y VALORES MORALES (p.ej 'derechos o libertades') en cada posición (para explicar la distinción e interacción entre el funcionamiento 'SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE CONOCIMIENTO' y un 'SISTEMA DE VALORES Y CREENCIAS' = racionalidad teórica vs. racionalidad práctica. (REFLEXIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES) CR. 3.1. producir y evaluar discursos argumentativos mostrando uso correcto de normas, pautas y procedimientos lógicos</p>	<p>-COMENTARIO DE TEXTO 2 identificando diferentes posiciones respecto a la ACTITUD NATURAL y ACTITUD CRÍTICA, respecto a qué es ESCÉPTICO y respecto a qué es DOGMÁTICO, tras práctica de identificación y explicación en DOS TEXTOS OPUESTOS: R. BRADBURY + B.RUSSELL (el texto del comentario para calificar puede ser otro distinto) CR.1.1.(A) Redacción de comentario CR.6.1. Identificación conceptos y teoría en texto (análisis) CR.5.1. Mostrar concepción compleja no dogmática de problemas presentando análisis crítico de posiciones opuestas.</p>
<p>-CONTROL-ACTIVIDAD 3 -EL MÉTODO CIENTÍFICO Y EL PROGRESO CIENTÍFICO -COMUNIDAD CIENTÍFICA, REVOLUCIÓN & 'PERÍODO NORMAL'. POPPER & KUHN -sobre análisis de principios o supuestos, reglas lógicas del debate racional y deducción de consecuencias para verificar o falsar teorías en la reconstrucción lógica del DEBATE GEOCENTRISMO-HELIOCENTRISMO EN HISTORIA DE LA CIENCIA CR. 3.1. producir y evaluar discursos argumentativos mostrando uso correcto de normas, pautas y procedimientos lógicos (+) -sobre identificación y justificación de los pasos del MÉTODO CIENTÍFICO & la interacción en la COMUNIDAD CIENTÍFICA INTERNACIONAL en texto sobre Benjamin Franklin (tras presentar los pasos de la investigación científica y el progreso científico por Kuhn en 'periodos de ciencia normal' y 'revoluciones' con cambio de paradigma). CR. 1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos</p>	<p>C) TRABAJO & EXPOSICIONES ORALES (previa entrega de trabajo + presentación digital semana antes) CR.2.1 gestión de información CR.2.2 exposición de conocimiento</p>
<p>-CONTROL-ACTIVIDAD 4 - LOS PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS DEL CONOCIMIENTO -sobre EXPLICACIÓN DE AL MENOS UN PRINCIPIO EPISTEMOLÓGICO DEL CONOCIMIENTO (CAUSA-EFECTO, INDUCCIÓN, HOMOGENEIDAD NATURALEZA O CORRESPONDENCIA MENTE-MUNDO) aplicado a un ejemplo claro, y problema de prejuicios y generalizaciones en supuestos: estereotipos no-contrastados- (+) -sobre ejercicio de identificación y distinción entre ACTITUD NATURAL, CRÍTICA, DOGMÁTICA Y ESCÉPTICA (previa actividad inicial en relación al debate sobre la existencia de vida extraterrestre) CR.6.2. mostrar conocimiento de ideas y teorías filosóficas mediante aplicación a casos y evaluación crítica.</p>	<p>-EL BLOQUE 1 de 'CONOCIMIENTO' SE IMPARTE ORIENTADO A SITUACIÓN DE APRENDIZAJE CON ESTA PREGUNTA GUÍA: ¿Por qué surge una teoría conspiratoria negacionista específica actualmente -negando la teoría oficial de la comunidad científica internacional- cuando de su funcionamiento y aplicaciones prácticas del conocimiento científico hemos obtenido el bienestar material actual en las sociedades modernas? PRESENTACIÓN COORDINADA de TEORÍA OFICIAL DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA INTERNACIONAL vs. TEORÍAS CONSPIRATORIAS NEGACIONISTAS a. ORIGEN -COMO SURGEN EN LA HISTORIA, b. EN QUÉ HECHOS SE BASAN, RAZONAMIENTOS LÓGICOS -EXPLICACIONES- (QUÉ NIEGAN O CUESTIONAN DE LA TEORÍA OFICIAL DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA), c. RESPECTO A QUÉ SON DOGMÁTICOS O ESCÉPTICOS, d. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES INTERESES O VALORES que LES RESPALDEN. (El profesor distribuirá temas entre los 5 equipos del alumnado, proporcionando al menos las referencias de fuentes mínimas en las que procesar información en internet, aunque pueden ampliarlas y los equipos pueden intercambiar los temas de mutuo acuerdo avisando con antelación suficiente, y evaluará la contestación final del equipo a la cuestión-guía planteada) CR.4.1; CR.7</p>
<p>-CONTROL-ACTIVIDAD 5 : MYTHOS (narración o relato) vs. LOGOS (discurso lógico) en el análisis de elementos de la EXPLICACIÓN NARRATIVA (DEMÉTER & MECANO) + IMPORTANCIA DE LA METÁFORA para la expresión de pensamiento en el CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO o HEURÍSTICO, -como en textos literarios, morales, políticos o religiosos-, en oposición al CONCEPTO unívoco, claro y distinto en el CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN o APODÍCTICO típico del conocimiento científico, y rastro de 'metáforas' en la ciencia: 'leyes de la naturaleza', 'selección natural', etc. CR.1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos</p>	<p>SABERES BÁSICOS BLOQUE 1. CONOCIMIENTO Y FILOSOFÍA: FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.FILO.1.B.2 FILO.1.B.2.1 FILO.1.B.2.2 FILO.1.B.1.3.FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.1 FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.1.1. FILO.1.B.1.5.FILO.1.B.1.2.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 124/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN	Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047		20/10/2025 01:11:08

2ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
<p>A) EJERCICIOS EN CLASE:</p> <p>-PRÁCTICA POSIBLE COMO ACTIVIDAD INICIAL DE CUADRO SOBRE NECESIDAD DE DIVISIÓN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS -CUADRO SOBRE LAS DIFERENCIAS FISIOLÓGICAS Y CULTURALES EN CÓMO EL SER HUMANO SATISFACE ESAS NECESIDADES EN COMPARACIÓN CON EJEMPLOS CLAROS DE ANIMALES -CON INSTINTOS ACABADOS Y CUERPO ADAPTADO ESPECÍFICAMENTE A SU ENTORNO, -CREATIVIDAD CULTURAL RELACIONADA TANTO CON LA IMAGINACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, LA ARTESANÍA Y TECNOLOGÍA COMO CON EL PENSAMIENTO CREATIVO PROPIO DEL ARTE, RELACIONANDO ANTROPOLOGÍA CON ESTÉTICA.</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 1. ANTROPOLOGÍA FÍSICA</p> <p>-Explicación de la génesis -por azar evolutivo biológico en función de la selección natural del entorno- de las CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE LA ESPECIE HUMANA RESPECTO A LOS DEMÁS ANIMALES (HOMINIZACIÓN)</p> <p>-Explicación de la génesis -por azar evolutivo biológico en función de la selección natural del entorno- de DIFERENTES TIPOS FÍSICOS -'RAZAS'- (constitución ancha y baja inuit, constitución alta y estrecha nilóticos, piel blanca nórdicos, piel negra subsaharianos)</p> <p>-CONDICIONES: realizarlo según exposición teórica impartida en clase: sólo se puede usar el mecanismo evolutivo darwiniano, sólo los factores evolutivos usados en <i>El origen de las especies</i>, nada de 'genes' ni 'mutación' de la teoría sintética posterior, y, sin introducir finalismo lamarckiano, remarcando la 'arbitrariedad' del proceso evolutivo según la ciencia para comprender las implicaciones sobre las corrientes de pensamiento contemporáneo.</p> <p>CR.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 2. DIVERSIDAD CULTURAL</p> <p>-Presentar la explicación de una EVIDENCIA del ETNOCENTRISMO de la cultura occidental que distorsionaba la percepción y valoración de otras costumbres, pero explicar la existencia de LÍMITES AL RELATIVISMO CULTURAL con un ejemplo claro. (+)</p> <p>-PRÁCTICA de identificación de aspectos de la sociedad MBUTI con preguntas guiadas (ejemplo de análisis funcional de ANTROPOLOGÍA CULTURAL)</p> <p>-PRÁCTICA de identificación con preguntas guiadas sobre la distinción entre REGLAS REGULATIVAS Y REGLAS CONSTITUTIVAS (INSTITUCIONES SOCIALES) de JESÚS MOSTERÍN, y determinar las INSTITUCIONES BÁSICAS: familia, economía, normatividad, organización política y universo de discurso (lenguaje, conocimiento y sentido)</p> <p>CR.6.2. Mostrar conocimiento de ideas y teorías filosóficas mediante aplicación a casos y evaluación crítica.</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 3 - TIPOS DE SOCIEDADES - RASGOS DISTINTIVOS DE SOCIEDADES TRADICIONALES Y MODERNAS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO</p> <p>CR. 1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 4. PLACER ESTÉTICO & FUNCIONES DEL ARTE.</p> <p>-DISTINCIÓN ENTRE PLACER ESTÉTICO Y PLACER UTILITARIO EN EJEMPLOS COTIDIANOS.</p> <p>-PRESENTACIÓN DE UN EJEMPLO DE PERSONALIDAD PÚBLICA A LA QUE SE LE RECONOCE 'BUEN GUSTO' O ESTILO E INFLUYE A EMULAR ESTÉTICAMENTE</p> <p>-IDENTIFICAR DIVERSIDAD CATEGORIAS ESTETICAS EN EJEMPLOS</p> <p>-EXPLICAR CADA FUNCIÓN DEL ARTE EXPONIEDO UN EJEMPLO DE OBRA DE ARTE QUE SE USA EN ESE SENTIDO.</p> <p>-EXPLICAR UN CHISTE SEGÚN ANÁLISIS TEXTO DE BERGSON</p> <p>-EXPLICAR DISTINCIÓN 3 MODOS INSPIRACIÓN EN LORCA: MUSA, ÁNGEL Y DUENDE</p> <p>CR.9.1</p>	<p>B) COMENTARIOS DE TEXTO EN CLASE</p> <p>CR.1.1.(A) Redacción de comentario</p> <p>CR.6.1. Identificación conceptos y teoría en texto (análisis)</p> <p>-PRÁCTICA POSIBLE DE COMENTARIO DE TEXTO SOBRE ORIGEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DEL SER HUMANO (SÓCRATES EN JENOFONE o PROTÁGORAS EN PLATÓN) -ARGUMENTO DEL DISEÑO, FINALISMO EN LA NATURALEZA Y POSICIÓN Y SENTIDO EN EL ORDEN NATURAL EN TEXTO DE ARISTÓTELES)</p> <p>-COMENTARIO DE TEXTO: SOBRE IMPLICACIONES DE TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN DE DARWIN EN RASGOS BÁSICOS DE CORRIENTES DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA: 'VITALISMO' DE NIETZSCHE & FREUD, 'MATERIALISMO HISTÓRICO' DE MARX, 'EXISTENCIALISMO' EN TEXTOS DE PESSOA, UNAMUNO Y ORTEGA (UNA VEZ CONTRASTADO EN LA EXPLICACIÓN CON EL TEXTO CLÁSICO DE PICO DELLA MIRANDOLA Y ARISTÓTELES)</p> <p>-PRÁCTICA DE LECTURA E IDENTIFICACIÓN DE ETNOCENTRISMO EN FRAGMENTOS DE HERODOTO, MONTAIGNE Y CANCIÓN 'EL BESO EN ESPAÑA'</p> <p>-PRÁCTICA DE LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTO DE LORCA SOBRE DISTINTAS FORMAS DE INSPIRACIÓN CREATIVA (MUSA, ÁNGEL, DUENDE) CR.9.1.;</p> <p>-PRÁCTICA DE LECTURA Y ANÁLISIS DE FRAGMENTO DE 'LA RISA' DE BERGSON (O EL HUMOR Y EL CHISTE EN FREUD) CR.9.1.;</p> <p>C) TRABAJO & EXPOSICIONES ORALES (previa entrega de trabajo semana antes + presentación digital)</p> <p>CR.2.1 gestión de información</p> <p>CR.2.2 exposición de conocimiento</p> <p>-El BLOQUE 2 sobre la DIVERSIDAD en el 'SER HUMANO' se imparte orientado a SITUACIÓN DE APRENDIZAJE con PREGUNTA GUIA que se introducirá con diseño de trabajo exposición sobre posturas opuestas argumentadas respecto a un caso, probablemente sobre libertad de expresión (en preparación). CR.4.1; CR.7</p> <p>-El BLOQUE 3 sobre 'EXPERIENCIA ESTÉTICA & ARTE' se imparte orientado a SITUACIÓN DE APRENDIZAJE con este RETO o DESAFÍO para el alumnado: ser capaces de hacer una presentación e interpretación de una OBRA DE ARTE CONTEMPORÁNEA según rúbrica (TRAS VISITA A EXPOSICIÓN, PROBABLEMENTE), identificando y exponiendo los rasgos que la distinguen del 'paradigma' del arte clásico, cómo se inspira en ámbitos ajenos al arte, descripción de los elementos que la constituyen y finalidad que les da el o la artista, y cómo exige que seamos activos participando en acabar de darle un sentido, reflejando así el arte contemporáneo la exigencia de la sociedad contemporánea que los individuos -y el alumnado- seamos activos en la producción y construcción de sentido a vida y entorno CR.9.2.;</p> <p>SABERES BÁSICOS BLOQUE 2. SER HUMANO FILO.1.A.2.;FILO.1.A.2.1.;FILO.1.A.2.2.;FILO.1.A.2.3.;; FILO.1.A.2.4.;FILO.1.B.2.3.FILO.1.B.2.5.</p> <p>SABERES BÁSICOS BLOQUE 3. EXPERIENCIA ESTÉTICA FILO.1.C.2.FILO.1.C.2.1; FILO.1.C.2.2.FILO.1.C.2.3</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 125/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN	Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047		20/10/2025 01:11:08

3ª EVALUACIÓN A) EJERCICIOS EN CLASE	3ª EVALUACIÓN B) COMENTARIOS DE TEXTO EN CLASE
<p>-PRÁCTICA SOBRE IDENTIFICACIÓN DE GRADO DE RESPONSABILIDAD EN PERSONAJES DE HISTORIA</p> <p>-PRÁCTICA DE ANÁLISIS DE TEXTO DE ARISTÓTELES CON PREGUNTAS GUIADAS SOBRE RESPONSABILIDAD Y VOLUNTARIEDAD DE LA ACCIÓN</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 1. Ejercicios de análisis de casos: Tipos de normas, Derecho fundamental o aspecto del bien común negado en delito, cómo se elude el grado de responsabilidad en lo que ocurre, 3 nociones distintas de libertad, libertades o derechos civiles y derechos sociales.</p> <p>CR. 1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos-</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 2. 4 primeros estadios del juicio moral en Kohlberg, distinción entre INTERESES generales y VALORES, ética consecuencialista y ética formal-estadio 5/ estadio 6-</p> <p>CR. 1.1.(B) uso adecuado del vocabulario técnico específico (definiciones y conceptos) aplicados al análisis de casos o ejemplos-</p> <p>-CONTROL-ACTIVIDAD 3. - CON PREGUNTAS GUÍA- ANÁLISIS PROBLEMAS UTILITARISMO SOCIAL EN VARIACIONES DEL 'DILEMA DEL TRANVÍA' Y RELACIÓN CON EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL DE JUICIO MORAL EN LAS DIVERSAS OPCIONES ANTE EL DILEMA DE HEINZ. ANÁLISIS DE LA CRÍTICA A KOHLBERG POR CAROL GILLIGAN (3. VIDEOS YOUTUBE)</p> <p>CR.6.2. Mostrar conocimiento de ideas y teorías filosóficas mediante aplicación a casos y evaluación crítica.</p>	<p>CR.1.1.(A) Redacción de comentario CR.6.1. Identificación conceptos y teoría en texto (análisis) + CR. 8</p> <p>-COMENTARIO DE TEXTO 1. ÉTICAS FORMALES</p> <p>-O bien presentar la ÉTICA FORMAL KANTIANA explicándola mediante el análisis de un ejemplo claro de 'acción desinteresada' en 5 pasos y de las fórmulas del Imperativo categórico de la UNIVERSALIDAD y la DIGNIDAD, y en qué falla, identificando en un texto de Kant los elementos de teoría expuestos que se hallen presentes.</p> <p>-O bien presentar la ÉTICA EXISTENCIALISTA de SARTRE, explicándola presentando el análisis de ejemplos claros de los criterios de acción correcta: AUTENTICIDAD y COMPROMISO (NO SER CÓMPlice), presentando un ejemplo claro de uno de sus 2 problemas, y un ejemplo claro de cómo se halla asimilado en la cultura y presente en movimientos sociales actuales.</p> <p>-COMENTARIO DE TEXTO 2. FILOSOFÍA POLÍTICA - TEORÍAS DEL CONTRATO SOCIAL DE HOBBS, LOCKE Y ROUSSEAU COMO PRECEDENTES DEL CONSTITUCIONALISMO MODERNO Y PENSAMIENTO POLÍTICO CONSERVADOR, LIBERAL Y SOCIALISTA.</p> <p>C) TRABAJO & EXPOSICIONES ORALES (previa entrega de trabajo semana antes + presentación digital)</p> <p>CR.2.1 gestión de información CR.2.2 exposición de conocimiento</p> <p>-El BLOQUE 4 sobre el 'ÉTICA & FILOSOFÍA POLÍTICA' se imparte orientado a SITUACIÓN DE APRENDIZAJE con PREGUNTA GUÍA que se introducirá con diseño de trabajo exposición sobre posturas opuestas argumentadas respecto a un caso, análogo al curso pasado sobre el derecho a la rebelión usando teorías del contrato social, y se podrá duplicar respecto a cuestión ética usando teorías kantiana, existencialista, utilitario, etc (en preparación).</p> <p>CR.4.1; CR.7</p> <p>S A B E R E S B A S I C O S I N T R O D U C C I Ó N FILO.1.A.2.FILO.1.A.2.1.FILO.1.A.2.2.FILO.1.A.2.3 FILO.1.A.2.4.FILO.1.B.2.4.FILO.1.C.1.</p> <p>SABERES BASICOS BLOQUE 4. ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA FILO.1.C.1.1.FILO.1.C.1.2.FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.3FILO.1.C.1.6.FILO.1.C.1.8.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 126/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

'INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN': Los procedimientos de evaluación en las materias de este Departamento procuran cumplir con los requisitos del Proyecto Educativo de Centro (PEC): permitir una recogida continua de información; ser adecuados a las capacidades y contenidos a evaluar; ser variados; utilizar distintos códigos: verbales (orales o escritos), icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.; ser aplicables a situaciones habituales de la actividad escolar; permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido. Se utilizan como instrumentos de evaluación -según la metodología presentada en el apartado correspondiente-: el cuaderno del alumnado; registros para la observación del alumnado; lista de control; registro anecdótico; cuaderno del profesor; entrevistas individuales y/o grupales; pruebas orales; pruebas escritas; trabajos de investigación; exposiciones en clase; y finalmente cualquier otro instrumento de evaluación que, a criterio del Departamento o docente que imparta la materia, aporte datos sobre la marcha académica del alumno. En particular, en Filosofía, como instrumentos de evaluación asociados a los criterios de calificación (a los que van a estar asociados los criterios de evaluación específicos que medirán con la mayor objetividad posible el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia para la obtención de calificación), se han seleccionado fundamentalmente:

Los principales son los diferentes formatos de pruebas calificables que miden el desarrollo de competencias específicas en cada criterio-. Cada ciclo de exposición teórica y práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje se cosecha y recoge su fruto en los instrumentos de evaluación, como 'broche' que lo cierra y desde donde se continúa con el siguiente ciclo y bloque de saberes básicos. La **metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje** se va desplegando mediante la recopilación cíclica de datos objetivos de esos instrumentos de evaluación. En *Filosofía* se distribuye la calificación de los criterios de evaluación asociados a esos instrumentos -que miden el desarrollo de las competencias específicas que ayuda a desarrollar la materia- en tres tipos de actividades-instrumentos principales:

a) Actividades-control de una práctica previa: Se inicia un ciclo de enseñanza-aprendizaje con una actividad inicial que plantee un problema con las nociones habituales y parte de definiciones y rasgos de teoría a aplicar a casos sencillos, para elevarse desde casos particulares a la asimilación de lo general y abstracto. Una vez realizada la práctica, y planteados esquemas de teoría en el material y 'modelos' o 'fórmulas' de resolución en la libreta, se realiza la evaluación calificando criterios asociados.

b) Comentario de texto: Las actividades-control se programan para desembocar en comentario de texto con filosofía de autores. En la **primera** evaluación se programan comentarios para mostrar dominio del funcionamiento de la ciencia -Filosofía de la ciencia de Karl Popper y Thomas Kuhn- , así como las posiciones opuestas de actitudes

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 127/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

complementarias de dogmatismo y escepticismo y actividad natural y actitud crítica. En la **segunda** evaluación las actividades de control derivan en un comentario de texto sobre las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución de Darwin en el pensamiento contemporáneo (vitalismo, materialismo histórico y existencialismo) así como un 'comentario de texto intensivo' cuando expongan individualmente su presentación de rasgos de una escultura de arte moderno o contemporáneo. En la **tercera** desemboca en un comentario sobre las teorías del contrato social y las constituciones y derechos individuales, y en un comentario de dos teorías éticas. Respecto a la lectura comprensiva y técnica de comentario de texto, se sigue pidiendo el mismo formato de técnica de cita, en el comentario de texto, identificando y explicando por lo menos las que se trabajaron en la práctica en caso de que les caiga un texto leído en clase -puede ser un texto no trabajado ni proporcionado en el material-. Se exige que identifiquen bien 'el tema principal del texto', y subtemas, justificándolos con citas. Se les especifica, como solicitaba el Dpto. de Lengua para coordinar directrices, que el alumnado subraye la obra del autor cuando haga la presentación en la redacción del comentario de texto (en la entrega del texto a comentar a ordenador, hace esa función la fuente en cursiva, tal como se presenta en la PAU de Filosofía). El alumnado tiene que tener en consideración eliminar la actitud perjudicial de presentar una resolución de actividad de manera sólo memorística sin comprensión -sin aprendizaje significativo ni funcional- No se aprueban los criterios asociados a una prueba escrita -control de teoría con casos, o comentario de texto- si sólo se redacta la teoría o 'solución' sin aplicar la teoría a los casos o sin explicar los textos justificándolo con citas donde se encuentran los elementos de teoría explicados. En la PAU vetan explícitamente usar las paráfrasis -decir con nuestras palabras 'lo que dice el texto'- como si explicase algo: Sólo se explica un texto con dominio de la teoría. La prueba sería nula, no se podría acceder a la media y tendría que repetirse necesariamente en la repesca, ya que no se estaría llevando a cabo el desarrollo de las competencias específicas de la materia calificadas en los criterios asociados a esa prueba.

c). Presentación de exposición en equipo de argumentación de posiciones opuestas respecto a un tema. La LOMLOE organiza la enseñanza dentro del planteamiento y resolución de '**situaciones de aprendizaje**' con pregunta-guía de investigación o reto-desafío respecto a las que se articula la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje. Los 'saberes básicos' de los Bloques A, B y C de la legislación se han re-organizado en BLOQUES TEMÁTICOS en vez de en 'Temas' o 'Unidades', en función de hacerlos corresponder con la 'situación de aprendizaje' respecto a la que el alumnado, organizándose en equipos, en un trabajo-exposición en clase, tendrá que aportar y producir conocimiento. La pregunta o preguntas-guía, o el reto planteado al alumnado en cada situación de aprendizaje se especificará por lo menos desde la introducción en clase a las pautas del trabajo-exposición: El producto final es la entrega de trabajo y formato digital

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 128/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

para la exposición en equipo en clase. Se irán organizando los equipos de trabajo y se distribuirán los temas en la primera evaluación sobre teorías de la conspiración (negacionismos de la teoría oficial de comunidad científica internacional: 1.Negacionismo del Holocausto judío; 2.Negacionismo de la esfericidad de la Tierra (Terraplanismo) 3.Negacionismos varios durante la pandemia del CoVid-19; 4. Negacionismo del cambio climático; 5. Negacionismo de la teoría de la evolución (Creacionismo); 6.Negacionismo de las vacunas). En marcha la preparación de temáticas y enfoque para segunda evaluación (derechos de los animales o sobre límites a libertad de expresión en la era de internet) y tercera evaluación, sobre dilemas morales clásicos o derecho a la rebelión con los teóricos del contrato social, como el curso pasado. En el BLOQUE 3, en *'Experiencia estética y creatividad artística'* el trabajo exposición es individual: Reto de presentar individualmente la interpretación ('lectura') de las características de una obra de arte contemporáneo de su elección según rúbrica, se procurará que sea después de haberse realizado una visita a exposición pendiente por acabar de programar. Se supervisa en entrega y en exposición individual en el aula que el alumnado comprende las expresiones que utiliza, y puede identificar los aspectos de lo que habla en la obra, o se considera que no ha realizado la actividad, no superando los criterios asociados. (Se ha identificado tendencia a 'cortar y pegar' y memorizar comentarios de expertos en historia del arte o de guías de museo, en vez de centrarse en los aspectos breves y concisos de la rúbrica, así como a usar obras ya comentadas curso anterior o por otros de otro grupo).

-Las temáticas de trabajos-exposición planteados en cursos previos quedan como posibilidad de trabajo-exposición individual con el que subir un punto por evaluación: 1.Discriminación racial (amerindios, africanos, orientales); 2. Discriminación de la mujer; 3. Xenofobia (antisemitismo, islamofobia, discriminación a la comunidad gitana) 4.Especismo vs. protección de derechos de los animales. 5. Libertad de expresión vs. censura (ver sobre todo su reivindicación en los artistas, y problema actual de la 'corrección política' y el humor). Cuando en un grupo numeroso se forma un sexto equipo -o por otras cuestiones importantes de agrupamiento-, se ofrece como posibilidad al grupo que le toca el número 6, discriminación a personas LGTBIQ+ y 7. Opresión por canon cultural de belleza. Para la historia de superación de la discriminación y la accesibilidad a igualdad de oportunidades y realización personal por parte de personas con discapacidad, se procurará proporcionar un enfoque en clase, como modelo de presentación y síntesis, relacionándola con el post-humanismo y con la revolución tecnológica y la revolución científica en medicina; 0'.Justificación de la necesidad de credo homogéneo en la población con finalidad de garantizar el cumplimiento de moral, leyes y obediencia a la autoridad y los límites a la tolerancia y precedentes de la persecución religiosa en Grecia, Roma y Medioevo. 1'.Fanatismo y persecución religiosa en s.XVI-XVII en Europa, exigencia de libertad de conciencia y separación público-privado en la Ilustración en s.XVIII.; 2'. El Estado-Nación y

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 129/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

el exterminio del oponente político: clubes políticos y prensa, guardia nacional, y el Terror jacobino en la Revolución Francesa; 3'.La revolución rusa y el estalinismo (policía política, sociedad delatora, juicios políticos, deportaciones a campos de trabajo forzado a Siberia, -purgas de Stalin). El fascismo de Mussolini, el nacional-socialismo de Hitler y los campos de concentración y exterminio. Terror rojo y terror blanco durante la Guerra Civil española.; 4'.Maoismo: primavera de las mil flores, revolución cultural y campos de reeducación; pánico rojo en EE.UU. y Operación Cóndor. Detenciones políticas, torturas y desaparecidos en las dictaduras de Argentina y Chile.; 5'.Terror de Estado y terrorismos faccionalistas, hasta el actual terrorismo fundamentalista islámico y el extremismo ideológico de 'lobos solitarios' incentivado a través de internet.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 130/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

5.2. Competencias Específicas y criterios de evaluación.

La evaluación criterial consiste en que la calificación por destrezas y capacidades expresadas en los criterios miden el desarrollo de las **competencias específicas** que ayuda a desarrollar la materia

Para facilitar la comprensión de qué se está evaluando con los códigos de los criterios de evaluación, se expone aquí una aproximación intuitiva a qué se califica en general en la codificación de los criterios de evaluación que miden y califican el desarrollo y evolución de las competencias específicas a lo largo del curso -desarrollo de capacidades en el alumnado que constituyen el objetivo de la materia de **Filosofía**-:

- Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** se indican por códigos numéricos. Incluso en una misma materia son distintos en cada nivel, el mismo número no significa tratar una misma competencia específica en el curso siguiente: es diferente para la competencia correlativa. Para facilitar una comprensión *muy general* de los **códigos** numéricos de los **criterios de evaluación** que miden el desarrollo de las competencias específicas que se incentiva en esta materia, se les proporcionan estas claves:

CR.3... Identificación, evaluación y uso de reglas lógicas en argumentación

CR.1.1.(B). Asimilación, comprensión y uso riguroso de la terminología propia de los distintos ámbitos de la materia.

CR.1.1.(A). Identificación de nociones básicas en un texto u otras formas de expresión, justificándolo en su explicación con elementos indicados o citas extraídas (técnica de cita).

CR.6.2... Dominio y expresión de una teoría o escuela de pensamiento: sus principios, explicaciones e implicaciones o críticas que se le pueden hacer. (Presentación oral o por escrito del desarrollo de una pregunta teórica de manera clara y coherente usando terminología adecuada y mostrando cómo expresa un ámbito de la realidad -análisis de ejemplos-)

CR.6.1... Identificación de elementos de una posición, corriente o escuela de pensamiento o reflexión respecto a algún ámbito o tema -como 'teoría'- (principios, argumentaciones, implicaciones o críticas) **en un texto**.

CR.5... Identificación de posiciones opuestas respecto a un mismo tema, y de los razonamientos habituales que las expresan.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 131/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

CR.8... Comprensión y expresión de las principales reflexiones opuestas en el ámbito de la **ética y la filosofía política**.

CR.9... Comprensión, identificación y explicación de diversidad de categorías de **experiencia estética** y la relevancia de la diversidad de formas de creatividad artística en historia y sociedad contemporánea.

CR.2... Identificar y remitir datos a fuentes de información evaluando su fiabilidad, gestionarla y organizarla de manera eficaz para su presentación oral con respaldo digital.

CR.4... Participación en actividades en grupo con talante dialogante en el marco de principios y valores constitucionales del Estado de Derecho.

CR.7... Interdisciplinariedad abordando problemas complejos de actualidad desde distintos campos, especialmente las ciencias naturales y sociales, rechazando actitudes pseudocientíficas e irracionales.

- EN EL CUADRO SIGUIENTE se proporciona la información detallada de los criterios de evaluación de la materia por ley. Se incluyen al lado las correspondientes competencias específicas que la materia tiene que ayudar a desarrollar en el alumnado:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 132/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS & CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN **FILOSOFÍA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>CE1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural,</p> <p>-para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>CR.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos</p> <p>-mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural,</p> <p>-y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.</p>
<p>CE2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación,</p> <p>-para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>CR.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica</p> <p>-a través de <u>tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información,</u></p> <p>-y la <u>correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación</u> de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>CR.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica,</p> <p>-mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>
<p>CE3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal,</p> <p>-para producir y apreciar <u>distintos tipos de discurso</u> de forma rigurosa,</p> <p>-y <u>evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</u></p>	<p>CR.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos</p> <p>-y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>CR.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>CR.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria,</p> <p>-aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>
<p>CE4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere,</p> <p>-mediante la <u>participación en actividades grupales</u> y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas,</p> <p>-para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>CR.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la <i>práctica de una ciudadanía activa y democrática</i></p> <p>-a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>

<p>CE5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía,</p> <p>-mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos,</p> <p>-para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas</p> <p>-y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>CR.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía</p> <p>-mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>CR.5.2. Comprender y exponer <u>distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo,</u></p> <p>-a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
<p>CE6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras,</p> <p>-mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas <u>y de los problemas fundamentales a los que estas responden,</u></p> <p>-para <u>generar una concepción rigurosa y personal</u> de lo que significa la Filosofía, <u>de su riqueza e influencia cultural e histórica</u> y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>CR.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico,</p> <p>-identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos,</p> <p>-así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>CR.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia,</p> <p>-mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>
<p>CE7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad,</p> <p>-analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, <u>para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</u></p>	<p>CR.7.1. Afrontar <u>cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo,</u></p> <p>-utilizando <u>conceptos, ideas y procedimientos</u> provenientes de distintos <u>campos del saber,</u> y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p> <p>CR.7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas,</p> <p>-y utilizar este conocimiento para <u>analizar problemas complejos de actualidad</u> y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales</p>
<p>CE8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,</p> <p>-mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos,</p> <p>-para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>CR.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral</p> <p>-mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,</p> <p>-considerando las <u>distintas posiciones en disputa</u> y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las <u>propias tesis</u> al respecto.</p> <p>CR.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas,</p> <p>-utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>
<p>CE9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético</p> <p>-mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística,</p>	<p>CR.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética,</p> <p>-a través de la <u>reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético</u></p> <p>-y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>

-para contribuir a la **educación de los sentimientos estéticos**
-y al desarrollo de una **actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**

CR.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 135/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

5.3. Criterios de calificación.

-SIMPLIFICACIÓN DE LA FÓRMULA DE OBTENCIÓN DE NOTA POR EVALUACIÓN.

Por la evaluación criterial, se califican los criterios de evaluación asociados a las pruebas y actividades como instrumentos de evaluación. Como los criterios de evaluación 'miden' la calidad del uso de la competencia específica que ayuda a desarrollar la materia, todos los criterios de la misma competencia hacen media directa. Llegar a un desarrollo suficiente de todas y cada una de las competencias específicas es el objetivo de la materia, ya que todas las competencias son igual de importantes. Por lo tanto, sólo cuando no se ha llegado al aprobado (a un 5) en alguna competencia específica, no se puede acceder al cálculo de nota, y se tienen que realizar 'pruebas de recuperación' donde se superen los criterios de evaluación que aumenten lo suficiente la nota de la competencia específica en la que no se ha llegado a mostrar desarrollo suficiente. Una vez obtenida la nota media en cada competencia específica, se hace la media directa entre las notas medias de las competencias. Así, en *Filosofía* se obtiene la nota de cada evaluación haciendo la media directa de todas las notas obtenidas en la media de cada competencia por los criterios. Y la nota final de curso por la media directa de la cifra y dos decimales obtenida por este procedimiento en cada evaluación. No hay redondeo automático hacia arriba, sino que queda a decisión discrecional del docente de la materia en función de la observación y toma de datos del alumnado durante el curso (y sólo es efectiva y relevante para el expediente al final del curso).

-Modulación de la nota:

A) Subida de nota (sólo para alumnado que no tenga que recuperar criterios):

-Se puede modular la ponderación de la nota **en cada evaluación**, como máximo un punto, para el alumnado que desee subir la nota (pero para compensar no haber llegado al mínimo en criterios y suspender):

1.-Como aportación al Plan Lector en el fomento de la lectura (-aparte de la práctica esencial de lectura comprensiva y análisis de texto básica en la materia-, ya que tienen materias en las que específicamente necesitan dedicar ya tiempo en casa a leer una obra), se propone sólo a aquel alumnado al que le guste ya leer sobre un tema, en el género del 'ensayo'. Puede entonces plantearse realizar la lectura de una de las obras recomendadas. El profesor proporcionaría pautas, y tras entregar trabajo escrito de puño y letra, haría una exposición en el aula.

2.-Trabajo y exposición individual en el aula sobre un aspecto de los saberes básicos en el material que no haya dado tiempo de impartir, tras informar al profesor y proporcionársele pautas. Sólo se recomienda si le hiciese falta mejorar la media y no arriesga la preparación de otras materias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 136/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



-Se puede modular hacia arriba la ponderación de la nota **a final de curso**, como máximo un punto:

3.-Se intentará durante este curso, dentro de lo posible, utilizar la organización del alumnado en equipos, para realizar dinámicas de grupo en clase por las que se observe participación como parte de la evaluación continua y, al final de curso, pueda el equipo que haya mostrado mayor aprovechamiento de las dinámicas, aumentar un punto. Pero si se identifican miembros que no participan de modo activo, o no cumplen, no obtienen la puntuación de los demás. Como en las dinámicas se tocan aspectos de las competencias específicas a lo largo del curso, sin el tradicional mayor peso de medida objetiva de los otros instrumentos de evaluación, se realiza como una aportación global de todas gradual y acumulativa, parte de la evaluación continua a lo largo del curso. En el curso pasado fue posible en algunos equipos de 2º BACH, pero no en 1ºBACH por ralentización de las clases.

4.-Incluye también la posibilidad de contemplar valorar la participación singular de alumnado a lo largo del curso, sobre todo en las sesiones de puesta en común de pautas de equipo en el aula y en cuestiones que se planteen como audiencia o público en las exposiciones. (No se contemplará si no se puede defender el sentido de la cuestión o la observación hecha).

B) Penalizaciones: La evaluación negativa en actitud, material, disciplina o trabajo en clase, son aspectos incluidos en varios criterios de evaluación, recogidos con mayor especificidad en la programación de la asignatura. En Bachillerato no debe ocurrir.

1.-Si hay un parte de incidencia, **no es** posible la modulación de la nota hacia arriba al final de curso, ya que es el único momento en el que tiene efectos en el expediente del alumno o alumna. Sólo lo obtiene como incentivo al alumnado que cumple con actitud, material, disciplina o trabajo en clase durante todo el curso.

2.-A mayores, en caso de que se observe que en tres ocasiones no tiene material o disposición en clase, se resta **-0.25** en ponderación de esa evaluación. Se puede compensar centrándose y mejorando los resultados en las pruebas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 137/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

-TABLA PARA LA OBTENCIÓN DE NOTA SEGÚN CRITERIOS en cada EVALUACIÓN-

<p>CRITERIOS ASOCIADOS A 1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 1ºEVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS ASOCIADOS A 1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 2ºEVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS ASOCIADOS A 1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 3ºEVALUACIÓN</p>	<p>Opción individual a trabajo lectura o exposición oral en clase. (Sólo para subir nota, no para recuperar criterios no superados) + 1 punto máximo por evaluación.</p>
<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA DIRECTA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN p.ej.: media 4 notas de CR.1.x = a media 2 notas de CR.3.y = b media 4 notas de CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE DISTINTAS LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN p.ej.: media 4 notas de CR.1.x = a media 2 notas de CR.3.y = b media 4 notas de CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE DISTINTAS LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN p.ej.: media 4 notas de CR.1.x = a media 2 notas de CR.3.y = b media 4 notas de CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>-HARRIS, Marvin: Vacas, cerdos, guerras y brujas. Ed. Alianza Editorial.</p> <p>-CINE: ANÁLISIS de 'Blade Runner' de Ridley Scott & 'Ex-Machina'</p> <p>-GALEANO, Eduardo: Las venas abiertas de América Latina, Ed. Siglo XXI.</p> <p>-NUSSBAUM, Martha: La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega.</p> <p>-DE BEAUVOIR, Simone: El segundo sexo (2 vol.).</p> <p>-ECO, Umberto: Historia de la belleza, Ed. Lumen. -ECO, Umberto: Historia de la fealdad, Ed. Lumen.</p> <p>-ISAACSON, Walter: Los innovadores. Los genios que inventaron el futuro. Ed. Debate. (Revolución informática y digital)</p> <p>-Se comunicará al profesor la intención de realizar un trabajo sobre una de las opciones antes del primer examen de esa evaluación. El profesor proporcionará una guía de puntos a tratar, y el alumnado entregará el trabajo ANTES DEL COMENTARIO DE LA EVALUACIÓN PARA LA QUE CONTARÁ SU CALIFICACIÓN. -El trabajo se evaluará también, además según el 'libro de estilo' del PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC).</p>

NOTA FINAL: MEDIA DE LA NOTA OBTENIDA EN EL CÁLCULO DE MEDIA CRITERIAL EN COMPETENCIAS SOBRE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN.

5.4. Recuperación de criterios no superados

-No hay mínimo para compensar la nota de un criterio con otro DENTRO DE LA MISMA COMPETENCIA: Por ejemplo: si no se hubiese preparado la prueba de la práctica previa y se obtuviese un 0 en un examen en el que se califica el CR.X.Y, puede compensarse *tanto* con otra actividad de esa evaluación en la que se califique ese mismo criterio, *como* con otro criterio CR.X.Z de otra actividad que mida la misma competencia.

-Repesca antes de cada evaluación: Antes de cada evaluación se determina una única sesión de 'REPESCA' en la que el alumnado tiene obligación de presentarse a preparar de nuevo la prueba escrita que mide el o los criterios por los que no ha llegado a una nota suficiente en una competencia específica. Si tiene más de un criterio suspensos para lo que se necesita más de una prueba, se recomienda preparar muy bien una prueba, y dejar otros para la recuperación -o el examen final. En la tercera evaluación, no hay diferencia entre 'repesca' y 'recuperación', hay un único 'examen final' para recuperar criterios sin nota suficiente por los que no se ha llegado a aprobar el desarrollo de alguna competencia específica de la materia.

-Recuperación de criterios asociados a trabajos-exposición: No se puede aprobar la asignatura si el alumnado no participa en el trabajo en equipo o no expone la parte correspondiente. No sólo porque sería un N.P. equivalente a 0 en los criterios asociados. También se debe a que el trabajo-exposición constituye el producto final de la situación de aprendizaje planteada por evaluación. El alumnado implicado tendría que realizar la entrega y la exposición con respaldo digital en una fecha específica distinta, pero sólo obtendría un 5 en la evaluación asociada, perdiendo la posible mejor ponderación de otras notas. Lo tendría pendiente durante el curso hasta que finalmente lo realizase cumpliendo con las condiciones.

-Recuperación 'oficial' a la vuelta de vacaciones de Navidades y Semana Santa: En caso de 'no recuperar' criterios asociados a saberes básicos de una evaluación, el alumnado tiene la oportunidad de diseño de una prueba para recuperarlos a principios de la evaluación siguiente. Pero sólo se puede obtener un '5' en los criterios asociados a esos saberes básicos. Es un incentivo para el alumnado que prepara la repesca, ya que, habitualmente, si no se trabajó durante la evaluación, no se acostumbra en general a hacerlo más durante las vacaciones, aunque tienen derecho a esa oportunidad.

-Examen final en junio: En la tercera evaluación sólo hay sesión de 'repesca-recuperación' de criterios asociados a saberes de la última evaluación y una fecha de 'examen final' en el que tiene la oportunidad última de recuperar criterios no superados asociados a saberes básicos tanto de esa como de evaluaciones previas a lo largo del curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 139/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

-CUADROS: 'REPESCA', RECUPERAR CRITERIOS NO SUPERADOS; EXAMEN FINAL.

<p>→ ÚNICA SESIÓN DE REPESCA O MEJORA DE NOTA. antes de evaluación: EL ALUMNADO QUE ASPIRE A MEJORA DE NOTA COMUNICA AL PROFESOR QUE PRUEBA -ACTIVIDAD O COMENTARIO- QUISIERA VOLVER A HACER (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS O CASOS), Y EL ALUMNADO AL QUE NO LE LLEGUE LA MEDIA O NO LLEGUE A APROBAR ALGÚN CRITERIO (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS O CASOS), PUEDE HACER LA PRUEBA -ACTIVIDAD O COMENTARIO- QUE LE PERMITA ACCEDER A LA MEDIA Y NOTA SUFICIENTE EN LOS CRITERIOS NO SUPERADOS QUE NO PERMITEN EL APROBADO EN ALGUNA COMPETENCIA, O, SI DEPENDE DE MÁS DE UNA ACTIVIDAD Y COMENTARIO, SE DISEÑARÁ UNA PRUEBA GENERAL DE CONTENIDOS DE EVALUACIÓN -PERO EN ESTE CASO SÓLO PODRÍA ACCEDER A UN 5, YA QUE SERÍA EQUIVALENTE A UNA 'RECUPERACIÓN ANTES DE...'</p> <p>→ ...LA RECUPERACIÓN OFICIAL A LA VUELTA DE VACACIONES (Y EN LA ÚLTIMA EVALUACIÓN SÓLO UNA ÚNICA OPCIÓN DE REPESCA-RECUPERACIÓN-EXAMEN FINAL) (SI ES SUPERADA, SÓLO SE PUEDE ACCEDER A UN 5 EN LA NOTA APORTADA POR LOS CRITERIOS ASOCIADOS PREVIAMENTE NO-SUPERADOS EN ESA PRUEBA)</p> <p>→ + 4 CONDICIONES NECESARIAS PARA ACCEDER A MEDIA:</p> <p>1ª) -SI NO SE APRUEBA ALGÚN CRITERIO CORRESPONDIENTE CON ALGÚN EJERCICIO DONDE SE APLICAN DEFINICIONES DE CONCEPTOS EN CASOS O EJEMPLOS, AL FINAL DE CADA EVALUACIÓN HABRÍA UN 'EXAMEN' CONTENIENDO LOS EJERCICIOS-ACTIVIDADES DEL TEMA EN EL QUE EL ALUMNADO SÓLO TIENE QUE REALIZAR LOS CORRESPONDIENTES CON LOS CRITERIOS NO SUPERADOS ASOCIADOS A ESOS EJERCICIOS O COMENTARIO. NO VALE COMPENSAR LA NOTA AUMENTANDO LA</p>	<p>2ª)-SI EL NO APROBADO EN ALGUNA COMPETENCIA ESPECÍFICA NO SE APRUEBA POR ALGUNO DE LOS CRITERIOS ASOCIADOS AL COMENTARIO DE TEXTO O NO SE COMPENSA CON EL MISMO CRITERIO EN UN SEGUNDO COMENTARIO DE ESA EVALUACIÓN. SE TIENE QUE RECUPERAR ESE CRITERIO CON UN COMENTARIO DE TEXTO (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS, POSIBLEMENTE) -NO SE PUEDE COMPENSAR LA NOTA DE UN CRITERIO ASOCIADO A UN COMENTARIO CON EJERCICIOS-ACTIVIDADES Y LA NOTA DEL TRABAJO-EXPOSICIÓN INDIVIDUAL (SÓLO COMO OPCION PARA SUBIR NOTA)</p> <p>3ª)-EN EL TRABAJO-EXPOSICIÓN SE EXIGE QUE CADA MIEMBRO DEL GRUPO CUMPLA CON LAS CONDICIONES BÁSICAS ESPECIFICADAS, O EL TRABAJO O EXPOSICIÓN ES NULO, NO SUPERANDO LOS CRITERIOS ASOCIADOS HASTA QUE CUMPLA LAS CONDICIONES .</p> <p>4ª)-SI NO SE HACE ENTREGA DE LA PARTE INDICADA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE POR ALUMNO, NO SE HACE LA EXPOSICIÓN ORAL, O EL TRABAJO O LA EXPOSICIÓN NO CUMPLEN REQUISITOS MÍNIMOS O SE OBSERVA QUE NO HA HABIDO TRABAJO O PREPARACIÓN, NO SE PUEDE APROBAR LA EVALUACIÓN POR NO LLEGAR A NOTA SUFICIENTE EN ALGUNA COMPETENCIA ESPECÍFICA POR NO SUPERAR CRITERIOS ASOCIADOS, QUEDANDO PENDIENTE LA MEDIA PARA CUANDO EL ALUMNADO CONCRETO CUMPLA.</p>
--	--

<p>RECUPERACIÓN</p>	<p>-Si se suspende algún criterio de una evaluación que no permita aprobar la competencia específica de la que mide su desarrollo, se convocará a tal alumnado a una fecha de examen escrito de recuperación después de la evaluación correspondiente -salvo en la tercera-, EN LA QUE HABRÁ COMENTARIO -o actividad-, SEGÚN LOS SABERES Y FORMATO AL QUE ESTABA ASOCIADO EL CRITERIO NO SUPERADO.</p> <p>-En caso de Sí superar la prueba, SÓLO SE ACCEDE A UN 5 en la evaluación de esos criterios no superados asociados a saberes básicos que se necesitan para llegar al aprobado en esa(s) competencia(s) específica(s)-</p> <p>-En caso de que NO se supere esa recuperación, los criterios no superados asociados a esos saberes básicos de esa evaluación entrarán en un EXAMEN FINAL.</p>
<p>EXAMEN FINAL</p>	<p>-A partir de dos evaluaciones suspensas, en las que no se hayan recuperado los criterios asociados a sus saberes básicos en las convocatorias correspondientes de recuperación, por lo que no se llega al suficiente en alguna competencia específica, se convocaría al alumnado suspenso a un EXAMEN FINAL que incluye todos los criterios no-superados asociados a esos saberes básicos de cada evaluación.</p>

<p>NOTA FINAL EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:</p>	<p>MEDIA DE LAS PONDERACIONES DE LOS CRITERIOS ASOCIADOS A LOS SABERES BÁSICOS DE LA 1ª EVALUACIÓN + LA 2ª EVALUACIÓN + LA MEDIA DE COMPETENCIAS POR NOTAS DE CRITERIOS ASOCIADOS A PRUEBAS Y ACTIVIDADES DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN.</p>	<p>-NO HAY 'REDONDEO' DE NOTA FINAL: hay decisión discrecional del profesor en función de la observación de asistencia, actitud, atención, participación, diligencia en traer material y entrega de actividades, comportamiento y trabajo, (además, sólo tiene relevancia en expediente en la nota final, puesto que la media no es la cifra entera que aparece en el boletín). Para la MEDIA FINAL sólo se tiene en cuenta la cifra matemática del número entero con dos decimales obtenida en esa evaluación y las demás.</p>
---	--	--

5.5. Evaluación de la práctica docente -y de la programación- en *Filosofía*

La evaluación de la práctica docente se lleva a cabo de los modos siguientes:

- observando y tomando en consideración la respuesta del alumnado en cada clase: sea en las actividades iniciales, en la exposición de teoría con ejemplos, en las actividades prácticas, o en la sesión dedicada a dudas o preguntas antes de pruebas calificables;
- observando y tomando nota de las interpretaciones equivocadas, dificultades y errores comunes que puedan cometer en las pruebas calificables;
- en el descubrimiento de dificultades específicas de alumnado que acuda a las posibilidades de atención a la diversidad arriba comentadas, que puede ayudar a evaluar de manera más precisa la práctica docente, que, al mejorarse, beneficia a todo el alumnado en general;
- consultando a alumnado sobre cómo valoran alguna de las actividades realizadas, identificando posibilidad de hacer más eficaz la programación de esas actividades o de cambiarlas por otras que puedan resultar más motivadoras, así como sondeos en clase sobre si han comprobado que han necesitado un enfoque de aprendizaje para poder realizar una prueba o una dinámica para comprender algún contenido;
- el enfoque de impartición de clases, metodología y orden en la programación puede flexibilizarse o incluso modificarse durante el curso, en función de la mejora buscada; y sobre todo con vistas a encajar las mejoras de modo ya oficial en la programación del curso siguiente, donde se verán reflejadas las reflexiones y propuestas.

Y, a mayores, en *Filosofía*, específicamente, se presta atención a cómo es posible mejorar la dinámica enseñanza-aprendizaje desde la parte que corresponde a su preparación por parte del docente asignado para ayudar al alumnado a conseguir la asimilación de la terminología nueva de la materia, la importancia de definir de qué se está hablando, distinguirlo de confusiones y malinterpretaciones habituales con otras realidades, identificar argumentaciones válidas a diferencia de inválidas o con saltos lógicos, reflejándose en cómo presenten los elementos de las explicaciones teóricas, y la importancia de presentar ejemplos claros en cómo se refleja o se puede aplicar a la realidad, cumpliendo con un aprendizaje significativo y funcional.

Como instrumento de evaluación de la práctica docente y de la programación, se lleva utilizando y se seguirá utilizando los Informes del Departamento trimestrales y la Memoria de Departamento de final de curso -así como las observaciones al respecto que se hagan en la nueva programación, como muestra de que el proceso de evaluación de la práctica docente y formato de programación anterior ha sido aprovechado y se han obtenido resultados-.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 141/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

(B) EVALUACIÓN EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – 2º BACHILLERATO

5.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación en la evaluación criterial en Historia de la Filosofía.

La reforma educativa actual de la LOMLOE exige la calificación mediante la evaluación criterial. Antes de nada, hay que tener en cuenta que siempre se evalúan más aspectos de los que se califican mediante los instrumentos de evaluación (actividades, comentarios, trabajos, exposiciones, etc.). Y que los criterios de evaluación específicamente calificados en un ejercicio o comentario estarán indicados en el encabezamiento del documento según proporcionó el PLC, y se empezó ya a utilizar hace dos cursos, aunque con los criterios y estándares de aprendizaje pre-reforma, que continuaron apareciendo para que el alumnado pudiese comprobar que en la práctica se evalúa lo mismo, aunque con distinto enfoque formal.

La diferencia la constituye que, en cuanto enmarcadas las actividades dentro de 'situaciones de aprendizaje' orientadas a que el alumnado produzca reelaboraciones propias de saberes básicos de manera significativa y funcional, se incluye la preparación de trabajos en equipo y exposición. Se procurará, dentro de lo posible, tener lista una rúbrica para la evaluación y calificación de trabajos-exposiciones, aunque los 5-6 criterios calificados serán transversales al formato del PLC, y ya se les habría proporcionado tanto pautas para la elaboración de la entrega escrita con respaldo digital como la rúbrica habitual para la exposición oral en equipo. El alumnado ya previamente tendrá que haber presentado un boceto y recibido orientaciones para continuar y mejora del profesor, y entregarlo antes de la exposición. El profesor tomará nota de si un equipo o exposición individual ha seguido las indicaciones que se le han propuesto.

Aquí se dispone un modelo de presentación breve de las claves para comprender la dinámica de la materia en función de la evaluación criterial y competencias como la que se le ha enviado a la familia del alumnado:

-Plataforma Digital para material y entregas: En la plataforma digital Classroom, que Dirección determina para comunicación oficial, los alumnos tienen ya colgado en formato digital la información usada en la sesión de presentación de la materia de **Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato**. En cuanto se organice y ponga en marcha la plataforma **Moodle**, con un formato 'blog' que resulta visualmente más atractivo, será esta última la que se use para acompañar con imágenes y videos los archivos de material de la asignatura, así como para las entregas por vía digital que se vayan a solicitar al alumnado.

No hay libro de texto oficial de referencia al que el alumnado deba acudir. Pero sí estará obligado a adquirir fotocopias o impresas y traer como material de consulta, estudio y actividades el diseñado por el profesor que se les indique de cada tema o el

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 142/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

proporcionado por el profesor en fotocopias. La organización del material es de cinco tipos: (1) el archivo de material amplio con esquemas actividades e imágenes, (2) el archivo específico de la redacción-explicación del tema, en el que se propondrá una presentación redactada de la teoría del autor de cada tema, (3) el archivo con los textos a practicar y a preparar para cada tema, (4) esquemas generales que conectan las unidades, (5) archivo(s) sobre las dinámicas de trabajo-exposición en equipo de argumentación de posiciones opuestas sobre un tema propuesto, para la nueva pregunta que vale el 25% en la PAU. (Se presentase por Historia de España o por Historia de la Filosofía, aunque el alumnado continúe su formación en un Ciclo, se aconseja, si fuese posible, que intentase preparar la PAU, por si más adelante desease orientarse a realizar formación universitaria, y habría superado la prueba de acceso.)

En caso de que el profesor se ausentase, se les dejaría indicado qué ejercicios o actividades podrían realizar durante esa sesión o sesiones y entregar en Moodle para evaluar, y, como tendrían impreso el material esencial, no tendrían necesidad de acceder a internet en la clase por si no es posible solicitar tablets o portátiles. Para ello se procurará tener disponible al menos el material correspondiente a los contenidos al inicio de cada tema.

El aula está equipada habitualmente con portátil, proyector y pizarra digital con conexión a internet, por lo que se puede hacer presentación del material y actividades con respaldo digital y contenidos audiovisuales de internet, fragmentos audiovisuales de videos con respecto a la materia impartida.

-Los '**SABERES BÁSICOS**' agrupados en Bloques en la legislación se organizan TRES TEMAS por evaluación de media, desde que el curso pasado aumentaron a 8 los autores de los que podían entrar textos en la Prueba de Acceso a la Universidad (P.A.U.): Platón, Aristóteles, Descartes, Locke, Kant, Nietzsche, Arendt y Ortega. En la **primera evaluación**, se concentra la Filosofía Antigua y Medieval, con la finalidad general inicial que se planteaba de conocer el orden natural y adaptarnos a la naturaleza de las cosas. En la **segunda evaluación**, el Renacimiento y auge de Europa: Descubrimiento de América -Sevilla como Puerto de Indias y Edad de Oro española- Revolución científica y Filosofía Moderna, la revolución copernicana en el pensamiento con Descartes, la Ilustración y el debate racionalismo-empirismo sobre el alcance y límites del conocimiento humano. En la **tercera evaluación**, la Filosofía Contemporánea, que se desplaza hacia la crítica al sistema sociocultural desde el individuo, por las. Transformaciones sociales de las revoluciones políticas e industriales, a partir de que Occidente deja de depender de los ritmos de la naturaleza, y se concibe que el ser humano podría organizar el mundo y la sociedad hacia la realización y plenitud humana, con pros y contras, utopías y distopías. En la siguiente página se presenta el cuadro que distribuye los saberes por evaluación, con posibilidad de trabajo individual opcional de subida de nota en la columna de al lado:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 143/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES TEMÁTICAS y cómo encaja con los saberes básicos estipulados en el currículo actual de la materia:

SABERES BÁSICOS-CONTENIDOS EN EXAMEN-COMENTARIO DE TEXTO:	(Y EN TRABAJO-EXPOSICIÓN OPCIÓN INDIVIDUAL):
<p align="center">- 1ª EVALUACIÓN -</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 1. PLATÓN & TEORÍA DE LAS IDEAS-o-FORMAS-en-sí-mismas: HFIL.2.A.5. Idea y naturaleza: Conocimiento y realidad [-ontología & epistemología-] en Platón (...) HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón (...) HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón (...) La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica. HFIL.2.A.8. El debate político: La propuesta platónica en torno al mejor orden social.</p> <p>TEMA 2. ARISTÓTELES & CIENCIA HELENÍSTICA: HFIL.2.A.5. Conocimiento y realidad [-ontología & epistemología-] en Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento. HFIL.2.A.6. (...) la psique en Aristóteles. HFIL.2.A.7. La discusión ética; la teoría de las virtudes en Aristóteles; el concepto de eudaimonía. HFIL.2.A.8. El debate político: La propuesta aristotélica en torno al mejor orden social.HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. (...) La ciencia helenística.</p> <p>TEMA 3. FILOSOFÍAS HELENÍSTICAS, FILOSOFÍA ÁRABE Y JUDÍA, ESCOLÁSTICA MEDIEVAL. HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.Cinismo, escepticismo, epicureísmo y estoicismo [Tierra Andaluza: Séneca]. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. [Patrística en Roma imperial:] Agustín de Hipona, [Tierra Andaluza: San Isidoro de Sevilla en la Hispania visigoda] La Filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides. [Universidades y escolástica medieval:] Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham.HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p>	<p>0. PASO DEL MITO AL LOGOS EN ERA AXIAL Y DOS FILOSOFÍAS ORIENTALES: BUDISMO Y TAOÍSMO: HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La Filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>1.MENTALIDAD AGONAL EN GRECIA, ORIGEN DEL DEPORTE, Y CÓMO HA TRANSFORMADO LA SOCIEDAD DESDE SU DIFUSIÓN EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA EN LAS SOCIEDADES MODERNAS ACTUALES: alimentación y bebidas (nutrición); vestimenta y calzado; gimnasios, espacios e instalaciones deportivas; instrumental y tecnología para hacer deporte y ejercicio físico; seguridad (técnicas de defensa propia); salud; instrucción (aprendizaje)</p> <p>2. PRESOCRÁTICOS Y FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.</p> <p>3. DEMOCRACIA EN ATENAS DE PERICLES Y LA EXCELENCIA MORAL Y POLÍTICA EN LOS SOFISTAS & SÓCRATES HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</p> <p>4. CIENCIA HELENÍSTICA s. III a.C.-s. III d.C.: EUDOXO, EUCLIDES & APOLONIO, ARISTARCO; ARQUÍMEDES; ERATÓSTENES, PTOLOMEO, HIPÓCRATES & GALENO, VITRUBIO.</p>
<p align="center">- 2ª EVALUACIÓN -</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 4. DESCARTES & EL PROBLEMA DEL MÉTODO. HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo [Reforma y Contrarreforma]. La revolución científica. HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.</p> <p>TEMA 5. JOHN LOCKE: CONTRACTUALISMO & LIBERALISMO POLÍTICO HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p> <p>TEMA 6. KANT & LA ILUSTRACIÓN. HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.</p>	<p>5.: LA MUJER EN LA FILOSOFÍA ANTES DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN S.XIX-XX. HFIL.2.A.4. [GRECIA CLÁSICA Safo de Lesbos, Frine de Beocia, Hiparquia de Maronea, Gorgo & Cynisca de Esparta] Aspasia de Mileto, y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. HFIL.2.A.9. [IMPERIO ROMANO. El papel de la mujer tutelada bajo el pater familias en la Roma imperial (...)] La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría. HFIL.2.B.1. [MEDIOEVO. La valoración medieval de la mujer en el amor cortés y el drama romántico de Heloisa y Abelardo en el marco de la universidad escolástica]. (...) La personalidad polifacética de Hildegarda von Bingen. HFIL.2.C.1. [ILUSTRACIÓN. El librepensamiento en las mujeres de la aristocracia y la burguesía] (...) La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.</p> <p>6. ESCOLÁSTICA MODERNA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO Y SEVILLA PUERTO DE INDIAS DESDE DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria.</p> <p>7.PAPEL DE OBRAS Y CÓDICES DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA DE INTELLECTUALES RELIGIOSOS ESPAÑOLES EN DIFUSIÓN DE NUEVAS ESPECIAS Y PLANTACIONES AMERICANAS -PATATA, TOMATE, PIMIENTO, MAIZ, CHOCOLATE, TABACO; AZÚCAR, CAFÉ, TÉ, ALGODÓN-, MEJORA DE COSECHA Y DIETA EUROPEA Y RAIZ DE GLOBALIZACIÓN.</p> <p>8. LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA: DE ACADEMIAS RENACENTISTAS, SALONES ILUSTRADOS DE NOBLES, REALES SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAIS, ATENEOS Y LICEOS CULTURALES, HASTA LAS TERTULIAS LITERARIAS Y POLÍTICAS EN CAFÉS EN S.XIX MODERNISMO Y VANGUARDIAS.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0rKNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 144/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN	Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047	20/10/2025 01:11:08	

- 3º EVALUACIÓN -	
<p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.</p> <p>TEMA 7. VITALISMO, NACIONALISMO & DIFERENCIA – GENEALOGÍA DE LOS VALORES & CRÍTICA A LA CULTURA OCCIDENTAL EN F. NIETZSCHE. HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.</p> <p>TEMA 8. ANÁLISIS DE INTERESES Y CRÍTICA A LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA EN KARL MARX & FRIEDRICH ENGELS. HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx (...)</p> <p>TEMA 9. TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA: ESCUELA DE FRANKFURT, POST ESTRUCTURALISMO, DECONSTRUCCIÓN, FILOSOFÍAS POSTMODERNAS HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la Filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell. HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX. HFIL.2.C.4. (...) la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna (...). Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: (...) la Filosofía Política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas [giro lingüístico en Jürgen Habermas: teoría de la comunicación y ética dialógica]; la Filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un Humanismo Tecnológico.</p> <p>TEMA 10. HANNAH ARENDT Y LA CONDICIÓN HUMANA: HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. HFIL.2.C.4. (...) El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</p>	<p>9. MOVIMIENTOS SOCIALES S. XIX-XX EN CONTEXTO DE DECLARACIÓN DE LIBERTADES E IGUALDAD DE DERECHOS ANTE LA LEY EN CONSTITUCIONES ESTATALES DE SOCIEDADES MODERNAS Y OPINIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: MOVIMIENTO ABOLICIONISTA DE LA ESCLAVITUD; MOVIMIENTO SUFRAGISTA; MOVIMIENTO OBRERO; MOVIMIENTOS ANTICOLONIALES; MOVIMIENTOS POR LOS DERECHOS CIVILES; MOVIMIENTO PACIFISTA; MOVIMIENTO ECOLÓGISTA; MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN DE LA MUJER; MOVIMIENTO LGTBIQ+; MOVIMIENTO POR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ETC.</p> <p>10. CRÍTICA A LA 'REPRESIÓN DEL SISTEMA' E IMPOSICIÓN INCONSCIENTE DE 'PENSAMIENTO ÚNICO' A TRAVÉS DE SOCIALIZACIÓN EN CULTURA DE MASAS Y SOCIEDAD DE CONSUMO DE SOCIEDADES DEL BIENESTAR POST-INDUSTRIALES: CRÍTICA A AUTORITARISMO EN LA FAMILIA TRADICIONAL DE HORKEIMER Y ADORNO. CRÍTICA AL PENSAMIENTO UNIDIMENSIONAL EN HERBERT MARCUSE; HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo (...) y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la Filosofía: la Filosofía Postmoderna (...). Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.</p> <p>11. MUJERES CLÁSICAS DEL PENSAMIENTO EN EL SIGLO XX: SIMONE DE BEAUVOIR: EL EXISTENCIALISMO & LA CONDICIÓN HUMANA DE SER MUJER EN OCCIDENTE: 'EL SEGUNDO SEXO' (1949) HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</p> <p>12. LA TIERRA ANDALUZA CUNA DE PENSAMIENTO UNIVERSAL EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA: LA CRÍTICA VITALISTA AL RACIONALISMO OCCIDENTAL POR MARIA ZAMBRANO - LA 'RAZÓN POÉTICA'. HFIL.2.C.8. (...) La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p>

-Los **'INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN'** principales son los diferentes formatos de pruebas calificables que miden el desarrollo de competencias específicas en cada criterio-, alrededor de los cuales se despliega la **metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje**: En *Historia de la Filosofía* se distribuye la calificación de estos criterios de evaluación -que miden el desarrollo de las competencias específicas que ayuda a desarrollar la materia- en tres bloques de actividades principales:

a) **Comentario de texto filosófico con las tres preguntas guía de la PARTE B de la PAU**, en el que practican la técnica de comentario de texto. Una vez presentada la exposición de contexto y teoría suficiente por el profesor en el aula, se realizan **sesiones de práctica previa** en el aula en **dinámica de equipos** en cada evaluación, en los que se revisa la toma de apuntes de esquemas de clase, el material impreso o fotocopiado de redacción de la explicación del tema y los textos PAU de los que se selecciona el fragmento para el examen. El alumnado divide el trabajo de lectura de los textos una vez que comprueba que comprende los esquemas de clase o acude a la presentación redactada, para poder identificar elementos teóricos en el texto que les permita identificar temas. Organizan para la segunda sesión la distribución de **exposición en equipo** de la teoría del autor suficiente para explicar las citas que usen, -con el material, sin que tengan que memorizar, pero sí presentar de modo coherente- como primer intento de presentación de su filosofía. Finalmente eligen un fragmento en casa para **confeccionar individualmente el primer comentario de texto** del tema con las dos preguntas guía de la PAU, que se entrega como **trabajo**: identificar tema principal y secundario explicándolo con la teoría de

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 145/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

clase practicada y relacionarla con la filosofía general del autor. Para incentivar que vean valorado esfuerzo y tiempo y empiecen a asimilar con algo de antelación terminología y razonamientos, el trabajo individual de práctica de comentario se califica en el criterio CR1.1 de procesar información y producir conocimiento, ya que, aunque pueden acudir en casa a toda la ayuda y recursos, el alumnado identifica si responde a lo trabajado en clase. Se les lleva la corrección al aula -o sube a plataforma digital- para que puedan identificar fortalezas y dificultades y puedan mejorar la exposición del tema y análisis de textos. En el examen-comentario en el aula se añade la tercera pregunta PAU sobre cómo cambia el enfoque del problema en otra época y la crítica de otro autor, en el que se califican 5 criterios (5 notas sobre 10 puntos cada uno) que miden el desarrollo de 5 competencias de la materia CE1 -procesar información y producir conocimiento-, CE2 razonamientos y argumentación del autor, CE3 análisis y redacción de comentario, CE4 influencias y diferencias con otras escuelas y autores, CE5 influencia del contexto histórico.

b) Actividades de contenidos teóricos, que califican la asimilación de nociones básicas, razonamientos, y críticas de otras posiciones de sistemas de pensamiento y escuelas o autores. Pueden ser tanto de contexto histórico para comprensión de las claves de cambio de época (se calificaría con el CR.5.2, p.ej), como de temas actuales en los que se puede ver la influencia o utilidad de aplicar las nociones de pensamiento clásico a los problemas del presente y la comprensión de las sociedades modernas con los CR.7.1 o CR.6.1. Puede incluir identificación en textos y técnica de cita en temas puente como el Tema 3 o el Tema 9. La finalidad es adquirir un aprendizaje funcional que mostrarán en el producto final de la situación de aprendizaje de cada evaluación, identificando diferentes posiciones de los autores respecto temas y debates actuales, enfoque ya iniciado con la promoción anterior y con esta promoción en la última evaluación de 1º BACH del curso anterior.

c) Trabajo-exposición: La actual reforma LOMLOE exige que el alumnado sea activo en la gestión de información y producción de conocimiento, organizando el proceso de enseñanza-aprendizaje en 'situaciones de aprendizaje' con resultado final donde muestren asimilación aplicándolo a un caso práctico o investigación de tema. Para ello, como cierre de cada bloque de filosofía antigua-medieval, filosofía moderna y filosofía contemporánea, sin que tengan que invertir tiempo en trabajo de investigación de información a mayores, se les propondrán temas o problemas actuales sobre los que argumentar y tendrán que aplicar argumentos, nociones o posiciones distintas u opuestas de diferentes autores tratados. De este modo preparan la **Parte A** de la **PAU**, que desde el curso pasado es el 25% de la nota -2,5 puntos- (y acostumbra a poder relacionarse con los dos textos que les proponen para comentar uno en la Parte B de las tres cuestiones del comentario, el otro 75% de la nota. En la PAU de junio de 2025 a finales del curso pasado les cayó el tema del sistema educativo, con textos de Platón y Aristóteles que se podían relacionar.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 146/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

En cada evaluación se realizarán **(A)** 3 comentarios de texto de media, practicando el desarrollo de las tres preguntas correspondientes de la PAU. Por lo menos, **(B)** un trabajo-exposición en equipo de la argumentación de posiciones opuestas usando autores trabajados respecto a temáticas planteadas (en preparación las diversas temáticas a tratar). Además, mínimo el alumnado entregará **(C)** una práctica de comentario de texto después de la práctica y previa al examen del comentario estilo PAU, en la que se calificará criterio para la CE1 -en el Tema 3, no necesariamente-, ya que habrá sido en casa con toda la ayuda de la que se disponga. Y actividad en clase para los Temas 3 y 9 sobre diversas escuelas (CR2 & CR.4). Se podrán solicitar además la confección o entrega de otras tareas que pueden ser calificadas según otros criterios de evaluación (un esquema o actividad sobre claves del contexto histórico, se calificaría con el CR.5, p.ej.):

(A) COMENTARIO DE TEXTO: SE CALIFICAN 5 CRITERIOS ASOCIADOS A 5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar tema principal e ideas del texto explicándolas con dominio de terminología y razonamiento del autor. CE1, CE3, CE2
 2. Explicar el sentido de los problemas del texto en la filosofía general del autor y qué propone. CE1, CE3, CE2
 3. Presentar cómo cambia el planteamiento del tema y problema en otra época, con la posición diferente de otro autor o autora. CE5, CE4
- IMPORTANTE:** No se califican los criterios asociados en cada pregunta, sino cada uno de ellos en total en función de lo que falte por desarrollar o errores en la totalidad de la prueba, obteniéndose 5 notas:

- CE1.: PROCESAR INFORMACIÓN Y PRESENTAR CONOCIMIENTO (CR.1.1)**
CE2.: ARGUMENTACIÓN (CR.2.1)
CE3.: LECTURA, ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTO -COMPRENSIÓN TERMINOLOGÍA Y CITA- (CR.3.2)
CE4.: DISTINCIÓN Y RELACIÓN ENTRE DISTINTAS POSICIONES O AUTORES (CR.4.1)
CE5.: INFLUENCIA Y CAMBIO DE PENSAMIENTO POR CONTEXTO HISTÓRICO (CR.5.1).

(B) TRABAJO-EXPOSICIÓN EN EQUIPO DE ARGUMENTACIÓN DE POSICIONES OPUESTAS SOBRE TEMA

- SE CALIFICAN 6 CRITERIOS ASOCIADOS A 5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
- CE1.: PROCESAR INFORMACIÓN Y PRESENTAR CONOCIMIENTO, (CR.1.2)**
CE2.: ARGUMENTACIÓN, (CR.2.1 + CR.2.2)
- CE4.: DISTINCIÓN Y RELACIÓN ENTRE DISTINTAS POSICIONES O AUTORES Y ESCUELAS DE PENSAMIENTO, (CR.4.1)**
- CE6.: INSPIRARSE EN -O APLICAR REFLEXIÓN A- DIFERENTES ÁMBITOS DE LA CULTURA Y CONOCIMIENTO Y EN DIFERENTES FORMATOS (CR.6.1)**
CE7.: MOSTRAR CÓMO SE EXPLICAN O ENFOCAN ASPECTOS DE REFLEXIÓN DE AUTORES A LA SOCIEDAD Y REALIDAD ACTUAL (CR.7.1)

(C) PRÁCTICA DE COMENTARIO DE TEXTO INDIVIDUAL EN CASA SOBRE ESQUEMAS DE CLASE Y MATERIAL PROPORCIONADO DE TEORÍA ENTREGADO COMO TRABAJO U OTRAS ACTIVIDADES EN EN EL AULA EN LAS QUE SE MUESTRE HABER ASIMILADO COMPRENSIÓN DE LA TEORÍA, TERMINOLOGÍA Y ARGUMENTACIONES DE AUTORES, ESCUELAS y CORRIENTES DE PENSAMIENTO, O SOBRE CONTEXTO HISTORICO Y OTROS ASPECTOS

- SE CALIFICAN CRITERIOS ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTES**
- CE1.: PROCESAR INFORMACIÓN Y PRESENTAR CONOCIMIENTO (ENTREGA DE TRABAJO INDIVIDUAL SOBRE PRACTICA DE COMENTARIO DE TEXTO Y TEORÍA DEL TEMA), o bien:**
CE5.: INFLUENCIA DE CONTEXTO HISTÓRICO EN PENSAMIENTO, u otras competencias según diseño de la actividad (CR.5.2) +
CE3.: DOMINIO DE TESIS DE PENSADORES Y ESCUELAS (CR.3.1)

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 147/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

5.7. Competencias Específicas y criterios de evaluación.

La evaluación criterial consiste en que la calificación por destrezas y capacidades expresadas en los criterios miden el desarrollo de las **competencias específicas** que ayuda a desarrollar la materia

Para facilitar la comprensión de qué se está evaluando con los códigos de los criterios de evaluación, se expone aquí una aproximación intuitiva a qué se califica en general en la codificación de los criterios de evaluación que miden y califican el desarrollo y evolución de las competencias específicas a lo largo del curso -desarrollo de capacidades en el alumnado que constituyen el objetivo de la materia de **Historia de la Filosofía**:-

-Los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** se indican por códigos numéricos. Incluso en una misma materia son distintos en cada nivel, el mismo número no significa tratar una misma competencia específica que en el curso anterior: es diferente para la competencia correlativa. Para facilitar una comprensión *muy general* de los **códigos** numéricos de los **criterios de evaluación** que miden el desarrollo de las competencias específicas que se incentiva en esta materia, se les proporcionan estas claves:

CR.5... Comprensión y expresión de cómo el contexto histórico y cultural ha dado lugar a preguntas, reflexiones y nociones relevantes para comprender sistemas de pensamiento relevantes para la sociedad actual.

CR.3... Asimilación, comprensión y exposición de los principales aspectos de sistemas de pensamiento a través de textos mediante uso riguroso de la terminología propia de autores y materia.

CR.2... Identificar y expresar argumentaciones y razonamientos de los aspectos de sistemas de pensamiento y autores relevantes de manera comprensiva y coherente.

CR.4... Identificar y expresar diferentes posiciones entre la diversidad de autores o sistemas de pensamiento con respecto al mismo tema, con las críticas recíprocas, complementariedad, relaciones e influencias.

CR.1... Gestionar información y fiabilidad de fuentes, elaborar trabajos identificando nociones clave y presentar oralmente de manera eficaz tanto individual como cooperativamente.

CR.6... Identificación de cuestiones, reflexiones y nociones filosóficas en continuidad e interacción en otros ámbitos de la cultura a lo largo de la historia y cultura (interdisciplinariedad).

CR.7... Comprender problemas de la actualidad a partir de comprensión de ideas teorías y controversias histórico-filosóficas que los clarifican.

A continuación tienen un cuadro relacionando los criterios con las competencias:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 148/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>CE1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, —> a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, —> para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>CR.1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>CR.1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
<p>CE2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, —> mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, —> para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>CR.2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>CR.2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<p>CE3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, —> mediante el acercamiento a sus fuentes [obras y textos clásicos del pensamiento] y el trabajo crítico sobre las mismas, —> para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>CR.3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>CR.3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.</p>
<p>CE4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, —> mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, —> para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>CR.4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.</p>
<p>CE5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, —> mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, —> para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>CR.5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>CR.5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 149/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08

<p>CE6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos [p.ej. comentar imágenes, obras de arte, noticias, etc.] —> <i>para</i> promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella [interdisciplinariedad]. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>CR.6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el <i>análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural</i>, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>
<p>CE7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, —> <i>mediante</i> la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, —> <i>para</i> desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>CR.7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, —> <i>a partir de</i> la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la <i>elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos</i>.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 150/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

5.8. Criterios de calificación en *Historia de la Filosofía*.

-SIMPLIFICACIÓN DE LA FÓRMULA DE OBTENCIÓN DE NOTA POR EVALUACIÓN.

Por la evaluación criterial, se califican los criterios de evaluación asociados a las pruebas y actividades como instrumentos de evaluación. Como los criterios de evaluación 'miden' la calidad del uso de la competencia específica que ayuda a desarrollar la materia, todos los criterios de la misma competencia hacen media directa. Llegar a un desarrollo suficiente de todas y cada una de las competencias específicas es el objetivo de la materia, ya que todas las competencias son igual de importantes. Por lo tanto, sólo cuando no se ha llegado al aprobado (5) en alguna competencia específica, no se puede acceder al cálculo de nota, y se tienen que realizar 'pruebas de recuperación' donde se superen los criterios de evaluación que aumenten lo suficiente la nota de la competencia específica en la que no se ha llegado a mostrar desarrollo suficiente. Una vez obtenida la nota media en cada competencia específica, se hace la media directa entre las notas medias de las competencias. Así, en Historia de la Filosofía se obtiene la nota de cada evaluación haciendo la media directa de cada competencia por los criterios. Y la nota final de curso por la media directa de la cifra y dos decimales obtenida por este procedimiento en cada evaluación. No hay redondeo automático hacia arriba, sino que queda a decisión discrecional del docente de la materia en función de la observación y toma de datos del alumnado durante el curso (y sólo es efectiva y relevante para el expediente al final del curso).

-Modulación de la nota:

A) Subida de nota (sólo para alumnado que no tenga que recuperar criterios):

-Se puede modular la nota en cada evaluación, como máximo un punto, para el alumnado que desee subir la nota (pero para compensar no haber llegado al mínimo en criterios y suspender):

1.-Trabajo y exposición individual en el aula sobre un aspecto de los saberes básicos en el material que no haya dado tiempo de impartir, tras informar al profesor y proporcionársele pautas. Sólo se recomienda si le hiciese falta mejorar la media y no arriesga la preparación de otras materias.

-Se puede modular hacia arriba la nota a final de curso, como máximo un punto:

2.-Se intentará durante este curso, dentro de lo posible, utilizar la organización del alumnado en equipos, para realizar dinámicas de grupo en clase por las que se tome nota y, al final de curso, pueda el o los equipos que hayan mostrado mayor aprovechamiento de las dinámicas, aumentar un punto (pero si se identifican miembros que no participan de modo activo, o no cumplen, no obtienen la puntuación de los demás). Como en las dinámicas se tocan aspectos de las 7 competencias específicas a lo largo del curso, sin el tradicional

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 151/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08



mayor peso de medida objetiva de los otros instrumentos de evaluación, se realiza como una aportación global de todas gradual y acumulativa parte de la evaluación continua a lo largo del curso. En el curso pasado fue posible en algunos equipos de 2º BACH, pero no en 1ºBACH por ralentización de las clases.

3.-Incluye también la posibilidad de contemplar valorar la participación singular de alumnado a lo largo del curso, sobre todo en las sesiones de puesta en común de claves en el aula y en cuestiones que se planteen como audiencia o público en las exposiciones. (No se contemplará si no se puede defender el sentido de la cuestión o la observación hecha).

B) Penalizaciones: La evaluación negativa en actitud, material, disciplina o trabajo en clase, son aspectos incluidos en varios criterios de evaluación, recogidos con mayor especificidad en la programación de la asignatura. En Bachillerato no debe ocurrir.

1.-Si hay un parte de incidencia, **no es** posible la modulación de la nota hacia arriba al final de curso, ya que es el único momento en el que tiene efectos en el expediente del alumno o alumna. Lo obtiene como incentivo al alumnado que cumple con actitud, material, disciplina o trabajo en clase durante todo el curso.

2.-A mayores, en caso de que se observe que en tres ocasiones no tiene material o disposición en clase, se resta **-0.25** en la nota de esa evaluación. Se puede compensar centrándose y mejorando los resultados en las pruebas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 152/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

TABLA PARA LA OBTENCIÓN DE NOTA SEGÚN CRITERIOS en cada EVALUACIÓN-

<p>CRITERIOS ASOCIADOS A</p> <p>1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 1ºEVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS ASOCIADOS A</p> <p>1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 2ºEVALUACIÓN</p>	<p>CRITERIOS ASOCIADOS A</p> <p>1.ACTIVIDADES 2.COMENTARIO DE TEXTO 3.TRABAJO Y EXPOSICIÓN ORAL COORDINADA CON VALORACIÓN FINAL SOBRE SABERES BÁSICOS DE LA 3ºEVALUACIÓN</p>	<p>Opción individual a trabajo lectura o exposición oral en clase. (Sólo para subir nota, no para recuperar criterios no superados)</p> <p>+ 1 punto máximo por evaluación.</p>
<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS CRITERIOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN</p> <p>p.ej.: media 4 notas CR.1.x = a media 2 notas CR.3.y = b media 4 notas CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE LOS CRITERIOS DE DISTINTAS LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN</p> <p>p.ej.: media 4 notas CR.1.x = a media 2 notas CR.3.y = b media 4 notas CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>1.PRIMERO SE HACE MEDIA ENTRE LAS NOTAS DEL MISMO CRITERIO Y DE LOS QUE MIDEN LA MISMA COMPETENCIA ESPECÍFICA</p> <p>2.DESPUÉS SE HACE LA MEDIA TOTAL RESULTANTE ENTRE LAS NOTAS DE LOS CRITERIOS DE DISTINTAS LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÁS OBJETO DE ESTA EVALUACIÓN</p> <p>p.ej.: media 4 notas CR.1.x = a media 2 notas CR.3.y = b media 4 notas CR.2.z = c ..etc Nota= a+b+c ..+n/nºC.E.</p> <p>*SI SE SUSPENDE ALGUNO DE LOS CRITERIOS, NO SE ACCEDE A CÁLCULO DE MEDIA EN CUANTO SE HUBIESE OBTENIDO INSUFICIENTE EN LA MEDICIÓN DE DESARROLLO DE SU COMPETENCIA ESPECÍFICA (SE TIENE QUE IR A LA REPESCA-RECUPERACIÓN CON ESE CRITERIO ASOCIADO A SABERES BÁSICOS. PERO UN CRITERIO NO SUPERADO EN UNA PRUEBA PUEDE COMPENSARSE CON LA NOTA DEL MISMO CRITERIO EN OTRA PRUEBA DISTINTA MIENTRAS LO COMPENSE PARA LLEGAR AL APROBADO EN SU COMPETENCIA ESPECÍFICA)</p>	<p>-HARRIS, Marvin: <i>Vacas, cerdos, guerras y brujas</i>. Ed. Alianza Editorial.</p> <p>-CINE: ANÁLISIS de 'Blade Runner' de Ridley Scott & 'Ex-Machina'</p> <p>-GALEANO, Eduardo: <i>Las venas abiertas de América Latina</i>, Ed. Siglo XXI.</p> <p>-NUSSBAUM, Martha: <i>La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega</i>.</p> <p>-DE BEAUVOIR, Simone: <i>El segundo sexo</i> (2 vol.).</p> <p>-ECO, Umberto: <i>Historia de la belleza</i>, Ed. Lumen.</p> <p>-ECO, Umberto: <i>Historia de la fealdad</i>, Ed. Lumen.</p> <p>-ISAACSON, Walter: <i>Los innovadores. Los genios que inventaron el futuro</i>. Ed. Debate. (Revolución informática y digital)</p> <p>-Se comunicará al profesor la intención de realizar un trabajo sobre una de las opciones antes del primer examen de esa evaluación. El profesor proporcionará una guía de puntos a tratar, y el alumnado entregará el trabajo ANTES DEL COMENTARIO DE LA EVALUACIÓN PARA LA QUE CONTARÁ SU CALIFICACIÓN. -El trabajo se evaluará también, además según el 'libro de estilo' del PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC).</p>

NOTA FINAL: MEDIA DE LA NOTA OBTENIDA EN EL CÁLCULO DE MEDIA CRITERIAL EN COMPETENCIAS SOBRE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A CADA EVALUACIÓN.

5.9. Recuperación de criterios no superados.

-RECUPERACIÓN de criterios no superados por evaluación en competencia específica que no llega a mostrar desarrollo suficiente:

-No hay mínimo para compensar la nota de un criterio con otro DENTRO DE LA MISMA COMPETENCIA: Por ejemplo: si se obtuviese un 0 en un examen en el que se califica el CR.X.Y puede compensarse tanto con otra actividad de esa evaluación en la que se califique ese mismo criterio, como con otro criterio CR.X.Z que mida la misma competencia.

-Repesca antes de cada evaluación: Antes de cada evaluación se determina una única sesión de **'REPESCA'** en la que el alumnado tiene obligación de presentarse a preparar de nuevo la prueba escrita que mide el o los criterios por los que no ha llegado a nota suficiente en una competencia específica. Si tiene más de un criterio suspensos para lo que se necesita más de una prueba, se recomienda preparar muy bien una prueba, y dejar otros para la recuperación -o el examen final. En la tercera evaluación, no hay diferencia entre 'repesca' y 'recuperación', hay un único 'examen final' para recuperar criterios sin nota suficiente por los que no se ha llegado a aprobar el desarrollo de alguna competencia específica de la materia.

-Recuperación de criterios asociados a trabajos-exposición: No se puede aprobar la asignatura si el alumnado no participa en el trabajo en equipo o no expone la parte correspondiente. No sólo porque sería un 'No Presentado' equivalente a 0 en los criterios asociados. También se debe a que el trabajo-exposición constituye el producto final de una situación de aprendizaje planteada en esa evaluación. El alumnado implicado tendría que realizar la entrega y la exposición con respaldo digital en una fecha específica distinta, pero sólo obtendría un '5' en la evaluación asociada a la nota de los criterios a recuperar. Lo tendría pendiente durante el curso hasta que finalmente lo realizase cumpliendo con las condiciones.

-Recuperación 'oficial' a la vuelta de vacaciones de Navidades y Semana Santa: En caso de 'no recuperar' criterios asociados a saberes básicos de una evaluación, el alumnado tiene la oportunidad de diseño de una prueba para recuperarlos a principios de la evaluación siguiente. Pero sólo se puede obtener un '5' en los criterios asociados a esos saberes básicos. Es un incentivo para el alumnado que prepara la repesca, ya que, habitualmente, si no se trabajó durante la evaluación, no se acostumbra en general a hacerlo más durante las vacaciones, aunque tienen derecho a esa oportunidad.

-Examen final en mayo: En la tercera evaluación sólo hay una única sesión tanto de 'repesca-recuperación' de criterios asociados a saberes de la última evaluación como una fecha de 'examen final' en la que tiene la oportunidad última de recuperar criterios no superados asociados a saberes básicos tanto de esa como de evaluaciones previas a lo largo del curso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 154/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

CUADROS: REPESCA, RECUPERACIÓN, EXAMEN FINAL MAYO

<p>→ ÚNICA SESIÓN DE REPESCA O MEJORA DE NOTA, antes de evaluación. EL ALUMNADO QUE ASPIRE A MEJORA DE NOTA COMUNICA AL PROFESOR QUÉ PRUEBA -ACTIVIDAD O COMENTARIO- QUISIERA VOLVER A HACER (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS O CASOS), Y EL ALUMNADO AL QUE NO LE LLEGUE LA MEDIA O NO LLEGUE A APROBAR ALGÚN CRITERIO (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS O CASOS), PUEDE HACER LA PRUEBA -ACTIVIDAD O COMENTARIO- QUE LE PERMITA ACCEDER A LA MEDIA Y NOTA SUFICIENTE EN LOS CRITERIOS NO SUPERADOS QUE NO PERMITEN EL APROBADO EN ALGUNA COMPETENCIA, O, SI DEPENDE DE MÁS DE UNA ACTIVIDAD Y COMENTARIO, SE DISEÑARÁ UNA PRUEBA GENERAL DE CONTENIDOS DE EVALUACIÓN -PERO EN ESTE CASO SÓLO PODRÍA ACCEDER A UN 5, YA QUE SERÍA EQUIVALENTE A UNA 'RECUPERACIÓN ANTES DE...</p> <p>→ ...LA RECUPERACIÓN OFICIAL A LA VUELTA DE VACACIONES (Y EN LA ÚLTIMA EVALUACIÓN SÓLO UNA ÚNICA OPCIÓN DE REPESCA-RECUPERACIÓN-EXAMEN FINAL) (SI ES SUPERADA, SÓLO SE PUEDE ACCEDER A UN 5 EN LA NOTA APORTADA POR LOS CRITERIOS ASOCIADOS PREVIAMENTE NO-SUPERADOS EN ESA PRUEBA)</p> <p>→ + 4 CONDICIONES NECESARIAS PARA ACCEDER A MEDIA:</p> <p>1ª) -SI NO SE APRUEBA ALGÚN CRITERIO CORRESPONDIENTE CON ALGÚN EJERCICIO DONDE SE APLICAN DEFINICIONES DE CONCEPTOS EN CASOS O EJEMPLOS, AL FINAL DE CADA EVALUACIÓN HABRÍA UN 'EXAMEN' CONTIENIENDO LOS EJERCICIOS-ACTIVIDADES DEL TEMA EN EL QUE EL ALUMNADO SÓLO TIENE QUE REALIZAR LOS CORRESPONDIENTES CON LOS CRITERIOS NO SUPERADOS ASOCIADOS A ESOS EJERCICIOS O COMENTARIO-NO VALE COMPENSAR LA NOTA AUMENTANDO LA QUE YA SE HA APROBADO) O, SI DESEA SUBIR LA NOTA, EN EJERCICIOS QUE HA OBTENIDO MENOS DE LO QUE ASPIRA.</p>	<p>2ª) -SI EL NO APROBADO EN ALGUNA COMPETENCIA ESPECÍFICA NO SE APRUEBA POR ALGUNO DE LOS CRITERIOS ASOCIADOS AL COMENTARIO DE TEXTO O NO SE COMPENSA CON EL MISMO CRITERIO EN UN SEGUNDO COMENTARIO DE ESA EVALUACIÓN, SE TIENE QUE RECUPERAR ESE CRITERIO CON UN COMENTARIO DE TEXTO (NO SERÍAN LOS MISMOS TEXTOS, POSIBLEMENTE) -NO SE PUEDE COMPENSAR LA NOTA DE UN CRITERIO ASOCIADO A UN COMENTARIO CON EJERCICIOS-ACTIVIDADES Y LA NOTA DEL TRABAJO-EXPOSICIÓN INDIVIDUAL (SÓLO COMO OPCION PARA SUBIR NOTA)</p> <p>3ª) -EN EL TRABAJO-EXPOSICIÓN SE EXIGE QUE CADA MIEMBRO DEL GRUPO CUMPLA CON LAS CONDICIONES BÁSICAS ESPECIFICADAS, O EL TRABAJO O EXPOSICIÓN ES NULO, NO SUPERANDO LOS CRITERIOS ASOCIADOS HASTA QUE CUMPLA LAS CONDICIONES .</p> <p>4ª) -SI NO SE HACE ENTREGA DE LA PARTE INDICADA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE POR ALUMNO, NO SE HACE LA EXPOSICIÓN ORAL, O EL TRABAJO O LA EXPOSICIÓN NO CUMPLEN REQUISITOS MÍNIMOS O SE OBSERVA QUE NO HA HABIDO TRABAJO O PREPARACIÓN, NO SE PUEDE APROBAR LA EVALUACIÓN POR NO LLEGAR A NOTA SUFICIENTE EN ALGUNA COMPETENCIA ESPECÍFICA POR NO SUPERAR CRITERIOS ASOCIADOS, QUEDANDO PENDIENTE LA MEDIA PARA CUANDO EL ALUMNADO CONCRETO CUMPLA.</p>
--	--

RECUPERACIÓN	<p>-Si se suspende algún criterio de una evaluación que no permita aprobar la competencia específica de la que mide su desarrollo, se convocará a tal alumnado a una fecha de examen escrito de recuperación después de la evaluación correspondiente -salvo en la tercera-, EN LA QUE HABRÁ COMENTARIO -o actividad-, SEGÚN LOS SABERES Y FORMATO AL QUE ESTABA ASOCIADO EL CRITERIO NO SUPERADO.</p> <p>-En caso de Sí superar la prueba, SÓLO SE ACCEDE A UN 5 en la evaluación de esos criterios no superados asociados a saberes básicos que se necesitan para llegar al aprobado en esa(s) competencia(s) específica(s)-</p> <p>-En caso de que NO se supere esa recuperación, los criterios no superados asociados a esos saberes básicos de esa evaluación entrarán en un EXAMEN FINAL.</p>
EXAMEN FINAL	<p>-A partir de dos evaluaciones suspensas, en las que no se hayan recuperado los criterios asociados a sus saberes básicos en las convocatorias correspondientes de recuperación, por lo que no se llega al suficiente en alguna competencia específica, se convocaría al alumnado suspenso a un EXAMEN FINAL que incluye todos los criterios no-superados asociados a esos saberes básicos de cada evaluación.</p>

NOTA FINAL EVALUACIÓN ORDINARIA DE MAYO:	<p>MEDIA DE LAS PONDERACIONES DE LOS CRITERIOS ASOCIADOS A LOS SABERES BÁSICOS DE LA 1ª EVALUACIÓN + LA 2ª EVALUACIÓN + LA MEDIA DE COMPETENCIAS POR NOTAS DE CRITERIOS ASOCIADOS A PRUEBAS Y ACTIVIDADES DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN.</p>	<p>-NO HAY 'REDONDEO' DE NOTA FINAL: hay decisión discrecional del profesor en función de la observación de asistencia, actitud, atención, participación, diligencia en traer material y entrega de actividades, comportamiento y trabajo, (además, sólo tiene relevancia en expediente en la nota final, puesto que la media no es la cifra entera que aparece en el boletín). Para la MEDIA FINAL sólo se tiene en cuenta la cifra matemática del número entero con dos decimales obtenida en esa evaluación y las demás.</p>
---	--	--

5.10. Evaluación de la práctica docente -y de la programación- en *Historia de la Filosofía*.

La evaluación de la práctica docente se lleva a cabo sistemáticamente de los modos arriba ya especificados:

-observando y tomando nota de la respuesta del alumnado en cada clase: sea en las actividades iniciales, en la exposición de teoría con ejemplos, en las actividades prácticas, o en la sesión dedicada a dudas o preguntas antes de pruebas calificables;

-observando y tomando nota de las interpretaciones equivocadas, dificultades y errores comunes que puedan cometer en las pruebas calificables;

-en el descubrimiento de dificultades específicas de alumnado que acuda a las posibilidades de atención a la diversidad comentadas en el bloque de apartados específico, ya que puede ayudar a evaluar de manera más precisa la práctica docente, que, al mejorarse, beneficia a todo el alumnado en general;

-consultando a alumnado sobre cómo valoran alguna de las actividades realizadas, identificando posibilidad de hacer más eficaz su programación o de cambiarla por otra que pueda resultar más motivadora;

-el enfoque de impartición de clases, metodología y orden en la programación puede flexibilizarse o incluso modificarse durante el curso, en función de la mejora buscada; y sobre todo con vistas a encajar las mejoras de modo ya oficial en la programación del curso siguiente, donde se verán reflejadas las reflexiones y propuestas;

-y, a mayores, en *Historia de la Filosofía*, específicamente, se presta atención a

1) cómo presentar la dimensión histórica de las nociones y sistemas de pensamiento y cómo surgen en cada época -así como su importancia para la comprensión y análisis de la sociedad actual, mostrando su dimensión como aprendizaje funcional-, identificando las dificultades, revisando el planteamiento metodológico, de contenidos y actividades, y el formato de evaluación;

2) cómo mejorar la impartición en clase y la asimilación por parte del alumnado de la técnica de comentario de texto, mientras continúe siendo el instrumento de evaluación principal de la prueba de la PEVAU de *Historia de Filosofía*

Como instrumento de evaluación de la práctica docente y de la programación, se lleva utilizando y se seguirá utilizando los Informes del Departamento trimestrales y la Memoria de Departamento de final de curso, así como las observaciones al respecto que se hagan en la nueva programación, como muestra de que el proceso de evaluación de la práctica docente y formato de programación anterior ha sido aprovechado y se han obtenido resultados.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 156/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			

6.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Para 1º BACH., el Departamento de Filosofía empezó a organizar, desde el curso 2021-22, en colaboración con el Departamento de Geografía & Historia, con las materias de *Patrimonio* de 1ºBACH e *Historia del Arte* de 2ºBACH, la actividad de visita guiada a exposiciones realizada por el Departamento Didáctico del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla, en las instalaciones del anterior Monasterio de la Cartuja y fábrica de cerámica. Primero en clase se habría realizado la dinámica sobre la importancia de aplicar la técnica y artesanías humanas -como primera forma de conocimiento humano vista en el Bloque 2 de Antropología-, una vez adquirida 'maestría' de la mente sobre la materia, aplicar de manera creativa la técnica como un juego de la imaginación en el que se da 'forma' a una 'materia' en al que no se busca utilidad, sino el placer estético agradable o impactante Segundo, se les presentaría la transformación desde el paradigma del 'arte clásico' grecolatino y renacentista-barroco-neoclásico hasta la ruptura y exploración de nuevas formas en la revolución artística en pintura y escultura, omnipresente actualmente en cualquier entorno de la sociedad contemporánea. Tercero, se les expondría la rúbrica por de los rasgos que tendrían que poder identificar y explicar en la escultura o instalación de arte moderno o contemporáneo que elijan este año para presentar individualmente. Cuarto: en la visita guiada a la exposición de arte contemporáneo al CAAC de Sevilla, podrían comprobar la relevancia actual que se le concede a la capacidad creativa en función de los rasgos de la rúbrica, identificándolas en los comentarios de las guías. Quiinto: por último realizarían la exposición en clase identificando de manera directa y sencilla los rasgos de la rúbrica en la escultura o instalación que hubiesen elegido buscando en internet, sin que repitiese las expuestas el curso pasado, para lo que tendrían que haber compartido un documento en red para no 'pisarse' la elección. Eso sí, sin calcar o pretender usar el lenguaje de un experto en Historia del Arte, cortando y pegando discurso de internet o de museo sin comprender y poder aclarar los términos que usen. Forma parte de las dinámicas de la asignatura de Filosofía para comprender qué significa que en las sociedades modernas contemporáneas se exige a los individuos que participen en dotar activamente de sentido sus experiencias, ya que uno de los ámbitos culturales donde es más obvio -y su carácter de reflexión filosófica es más claro- es en el arte contemporáneo. Se evaluarán los criterios **CR.9** asociados a la competencia específica de la materia que trata saberes básicos de experiencia estética y creación artística. Se acostumbra a realizar la visita al CAAC alrededor del 8 de marzo, el Día de la Mujer.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNThCNTg4RTY0RkNFMjBEOTZB	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 157/157
BLANCO FERNÁNDEZ, RUBÉN Coord. 7G, 7H Nº.Ref: 0238047			20/10/2025 01:11:08
			